

Aqualia en los medios

Lunes, 29 de julio de 2024



PAÍS	MEDIO	TITULARES	FECHA
		DICEN DE NOSOTROS 	
Georgia	Cinco Días	Aqualia levanta 276 millones en bonos verdes para su filial en Georgia	26/07
Georgia	Expansión	Emite un bono verde de 275 millones	27/07
Georgia	El Economista	Aqualia emite un bono verde en Georgia de 275 millones	27/07
Georgia	El Correo	Aqualia emite un bono verde de 300 millones de dólares en Georgia Noticia también publicada en: La Verdad, Diario de Navarra, Diario Vasco, Las Provincias, SUR, Ideal, El Comercio, El Diario Montañés, Hoy, Canarias7, El Norte de Castilla, La Rioja	27/07
Georgia	ECD	Aqualia emite un bono verde de 275 millones de euros para financiar nuevos proyectos en Georgia	26/07
Georgia	Estrategias Inversión	Aqualia emite un bono verde de 275 millones de euros para financiar nuevos proyectos en Georgia	26/07
Georgia	Escudo Digital	Inversores y analistas avalan la buena salud financiera de Aqualia	27/07
Georgia	Europa Press	Aqualia emite un bono verde de 275 millones de euros para financiar nuevos proyectos en Georgia	26/07
Georgia	Aguas Residuales	Inversores y analistas avalan la buena salud financiera de Aqualia	26/07
España	Diario de Jerez	El agua subirá 3,5 euros de media al mes en Jerez a partir de 2025	26/07
España	Viva	Jerez. El recibo del agua subirá a partir del próximo año	26/07
España	Ideal	Jaén. El Ayuntamiento gana en primera instancia el juicio a Aqualia, unos 20 millones	25/07
España	Ideal	Jaén. Aqualia recurrirá al TSJA y espera que le dé la razón «como en otros casos similares»	25/07
España	Ideal	Jaén. Desamor ante notario	28/07
España	Hora Jaén	Jaén. Juzgado da la razón al Ayuntamiento en su batalla con Aqualia iniciada por el anterior gobierno local	24/07
España	Viva	Jaén. Aqualia tendrá que pagar unos 20 millones de euros al Ayuntamiento por sentencia judicial	24/07
España	Viva	El Juzgado da la razón al Ayuntamiento de Jaén en la sentencia de Aqualia	25/07
España	Diario Jaén	Jaén. El Ayuntamiento gana el pleito a Aqualia	25/07
España	Diario Jaén	La Justicia da la razón al Ayuntamiento de Jaén y Aqualia anuncia recurso	24/07
España	El Mira	Cuenta atrás para que Jaén cuente con un nuevo Plan General de Ordenación Municipal	25/07
España	Europa Sur	Aqualia niega el vertido de fecales en la playa de Atlanterra	27/07
España	Tarifa al Día	Tarifa. Aqualia señala que «el vertido de aguas de Atlanterra, es de agua depurada»	27/07
España	Tarifa al Minuto	Denuncia en la Fiscalía por la «nefasta la gestión del Ayuntamiento de Tarifa y Aqualia» en Atlanterra	25/07
España	Las Provincias	El control del mercado	29/07
España	La Voz de Almería	Almería. El agua es un recurso fundamental para toda la cadena agroalimentaria	26/07
España	Diario de Cádiz	El Puerto. Apemsa ampliará el horario en la obra del tanque de tormentas	26/07
España	Diario de Cádiz	El Puerto. “Es imposible soportar la obra de siete de la mañana a doce de la noche”	28/07
España	Diario Montañés	Santander. El Gobierno trabaja para que el emisario de San Román funcione a «pleno rendimiento»	27/07
España	Faro de Vigo	Cangas. La segunda fase para renovar saneamiento y agua en Espíritu Santo alcanza los 360.000 euros	25/07
España	La Gaceta	Salamanca. Un reventón deja 20 horas sin agua a vecinos y negocios de la avenida de Lasalle	29/07
España	Salamanca24Horas	Salamanca. Sigue sin suministros la zona afectada por el reventón de una tubería en la Salle	28/07
España	La Voz de Galicia	Monforte. Grave episodio de mortandad de peces en el tramo urbano del Cabe	27/07
España	El Progreso	Alarma en Monforte por la aparición de cientos de peces muertos en el Cabe	27/07



PAÍS	MEDIO	TITULARES	FECHA
Colombia	El Heraldo	Cerca de cuatro mil usuarios beneficiados con permanente agua potable	26/07
Colombia	El Heraldo	Se restablece el servicio de acueducto en Campo de la Cruz	24/07
Colombia	El Heraldo	Seis municipios del Atlco. tendrán variaciones en el servicio de agua potable	25/07
Colombia	El Heraldo	Alcaldes, preocupados por el impacto de los cortes de energía	27/07
Colombia	El Meridiano	Aqualia reestablece servicio de acueducto en municipios	26/07
Colombia	La Libertad	Se restablece el servicio de acueducto para Campo de la Cruz y Bohórquez	24/07
Colombia	La Guajira Hoy	18 nuevos profesionales en operar acueductos en La Guajira	27/07
Colombia	Diario del Norte	Esepgua certificó a 18 operadores	27/07
Colombia	Burbuja Política	Por daño eléctrico están sin agua cuatro municipios en Córdoba	26/07
Colombia	Diario del Norte	Notificaciones calientes	26/07
México	Pulso	En menos de un mes llegaría agua de El Realito, estima la CEA	27/07
México	El Heraldo	El Realito ya suministraría agua a la capital potosina	28/07
México	San Luis Hoy	En semanas llegaría agua de El Realito	28/07
España	Última Hora	Llucmajor. Detectados en el agua pública niveles de bromatos más altos de lo permitidos	27/07
España	Última Hora	Sóller. L'oposició en bloc s'oposa a una pròrroga que l'Ajuntament vol fer amb Aqualia fins el 2040 <i>La oposición en bloque se opone a una prórroga que el Ayuntamiento quiere hacer con Aqualia hasta el 2040</i>	26/07
España	Última Hora	Mariobres estranyes / Maniobras extrañas	26/07
España	El Día	El PSOE denuncia que el PP haga un uso partidista de la mancomunidad de aguas del río Algodor	24/07
España	Dclm.es	El PSOE denuncia el uso partidista que hace el PP de la Mancomunidad de Aguas del Algodor	24/07
España	ABC	Algodor hará obras de agua en Corral de Almaguer y Cabezasmesada	26/07
España	Tribuna de Toledo	La Mancomunidad Río Algodor aprueba inversiones	26/07
España	La Opinión Málaga	Acosol espera reanudar el suministro hoy tras la avería en Benalmádena	27/07
España	La Opinión Málaga	Se rompe una tubería de Acosol en una calle de Benalmádena	26/07
España	Viva	Benalmádena. Estalla una tubería de Acosol, inundación y después cortes de agua	26/07
España	Diario Jaén	Martos. Intensificación de la campaña municipal contra las plagas	29/07
España	Ideal	Martos intensifica la campaña de control de plagas en las últimas semanas	28/07
España	Europa Sur	El Pleno de Algeciras aprueba de forma definitiva las cuentas	27/07
España	Europa Sur	El Pleno de Algeciras aprueba el Presupuesto para este año tras rechazar las alegaciones del PSOE	26/07
España	Ideal	«El IBI en Níjar destapa la gran mentira del PP sobre que nunca subirían impuestos»	26/07
España	Almería Hoy	El PSOE de Níjar acusa al alcalde de "robar" a los nijareños subiendo el IBI y el agua	28/07
España	La Voz del Sur	La impresionante obra anticontaminación en El Puerto	27/07
España	Andalucía Información	Sanlúcar. Finaliza la nueva red de saneamiento y asfaltado en el Callejón Guía	27/07
España	La Voz del Sur	Barbate reduce por la noche la presión en el suministro de agua	24/07
España	Aguas Residuales	El servicio de agua de Barbate implanta un sistema de regulación automática de presiones para evitar fugas y averías	25/07
España	Huelva Información	Matalascañas. Récord de turistas con casi el 100% de ocupación hotelera	26/07
España	Cadena SER	Linares. Buen ritmo en las obras hidráulicas de la Plaza Ramón y Cajal de Linares	25/07
España	Alcoy Informa	Alcoy se sitúa como referente nacional gracias a sus políticas y proyectos de Innovación	26/07
España	Diario de Avisos	La mitad de la población del municipio de Arafo llegará a las dos semanas sin agua potable	27/07
España	Sol del Sur	Arafo seguirá sin agua al menos hasta el martes. "Estamos trabajando para que no se vuelva a repetir", dice el alcalde	26/07

PAÍS	TITULARES		MEDIO	FECHA
España	Puente Genil OK	El Ayuntamiento desestima las alegaciones de Aqualia sobre la reversión del depósito de agua		25/07
España	Diario de Avisos	Phe Festival propone en Puerto de la Cruz más de 20 horas de música los días 23 y 24 de agosto		26/07
España	Cinco Días	Pedro Piqueras se reúne con el Club Conecta de periodistas castellano-manchegos en Madrid		26/07
España	MMedia	Villacafías. La icónica postal de los molinos será la imagen del cupón de la ONCE del 1 de agosto		25/07

SECTOR



España	La Razón	Más de 27 millones para la mejora del ciclo integral del agua		25/07
España	El Economista	Bruselas advierte de que el campo español no se adapta al cambio climático		29/07
España	Cinco Días	Sacyr dispara la generación de caja y gana 52 millones		25/07
España	La Rioja	Los riojanos pierden al día 23 litros de agua más de los que consumen		29/07
España	Sur	Las dos fases para ampliar la desaladora marbellí avanzan juntas y ya se logra bajar la sal a la mitad		29/07
España	Las Provincias	Empiezan las obras de construcción de una de las depuradoras más modernas de España		29/07
España	El Confidencial	La gran contradicción del agua en España: líderes en investigación, pero últimos en inversión		29/07
España	La Vanguardia	La gestión pública del agua, a debate en distintas capitales		24/07
España	El Español	Así será la gran obra de la Tubería Manchega que se firmará tras el verano con una inversión de 95 millones		26/07
España	ABC	El Ayuntamiento de Chipiona aclara que las aguas de la depuradora superan el nivel de tratamiento exigido		24/07
Italia	La Vanguardia	La Marina italiana transporta 1.200 m³ de agua en Sicilia ante la grave crisis hídrica		26/07
México	El Sol de Cuautla	Se ampara titular de la Ceagua para evitar ser detenido		24/07

Aqualia levanta 276 millones en bonos verdes para el desarrollo de su filial en Georgia

La firma de FCC e IFM cierra la emisión a cinco años con tipos locales, del 8,87%

La colocación finalizó con una sobresuscripción de 1,6 veces

JAVIER F. MAGARIÑO
MADRID

La operadora del ciclo integral del agua de FCC e IFM, Aqualia, ha acudido a la comunidad de inversores institucionales en busca de 300 millones de dólares (276 millones de euros) para finan-

ciar proyectos de su filial en Georgia GCU (Georgian Global Utilities). Esta última, según fuentes conocedoras de la operación, ha cerrado su primera emisión de bonos verdes por el citado importe y con un plazo de amortización de cinco años.

El cupón anual, apuntan las mismas fuentes, es del 8,87%, en línea con las financiación corporativas en esa antigua república soviética. La nueva emisión en el seno de Aqualia, con recurso a GCU, convivirá con otra remesa de bonos por 650 millones y vencimiento en 2027. La colocación se ha cerrado con una sobresuscripción de 1,6 veces. La firma georgiana

tiene una cuota del 57% en el servicio de abastecimiento y saneamiento de agua en Tiflis, la capital del país, y en las localidades Mtskheta y Rustavi, atendiendo a más de millón y medio de consumidores. También genera electricidad, casi la mitad para consumo propio, en cuatro centrales hidroeléctricas con 150 MW de capacidad instalada. Su intención es canalizar las inversiones en proyectos en cartera o nuevos activos, que apoyen el desarrollo sostenible, a través del marco de financiación verde creado para estos primeros bonos.

GCU ha trasladado a los inversores su disposición

a hacer más fiable el suministro de agua y adaptar la infraestructura al cambio climático. Los proyectos con financiación en los nuevos bonos se enmarcan en los objetivos de desarrollo sostenible 6 (agua limpia y saneamiento), 7 (energía asequible y no contaminante) y 13 (acción por el clima) de las Naciones Unidas.

Ya durante el pasado ejercicio GCU invirtió en la mejora de la operativa en todos sus procesos, especialmente en lo que afecta a las reparaciones de averías y fugas en la red de abastecimiento de agua potable y a la reducción del consumo de energía. Además, llegó a un acuerdo

La compañía promete adaptar su infraestructura al cambio climático

con el regulador local sobre el plan de inversiones previstas y la estructura tarifaria futura.

Aqualia se hizo con GCU en enero de 2022 con un valor de empresa de 320 millones de euros. La vendedora fue la cotizada en Londres Georgia Capital, que mantiene un 20% del capital. Más de dos años atrás, la española valoró del mercado georgiano su marco regulatorio "claro y estable" en terrenos como el del agua y la energía. En el momento de pasar a manos de Aqualia, GCU facturaba unos 70 millones anuales y contaba con un margen de explotación cercano al 60%.

Emite un bono verde de 275 millones

AQUALIA La firma de tratamiento de aguas ha emitido un bono verde de 300 millones de dólares (275 millones de euros) a cinco años para financiar nuevos proyectos en Georgia a través de su filial Georgia Global Utilities, que presta servicios de saneamiento en Tiflis, la capital.

Aqualia emite un bono verde en Georgia de 275 millones

Servirá para financiar la mejora del suministro de agua en el país

Rubén Esteller MADRID.

Georgia Global Utilities, la filial georgiana de Aqualia, ha culminado la emisión de un bono verde por importe de 275 millones de euros a 5 años. La compañía, que presta servicio de abastecimiento y saneamiento de agua en Tíbilisi, la capital georgiana, y en las localidades Mtskheta y Rustavi, ha establecido un Marco de Financiación Verde para canalizar inversiones hacia proyectos y activos nuevos y/o existentes que apoyen el desarrollo sostenible.

La demanda de suscripción alcanzó 1,6x el importe de la emisión, y se ha cerrado en un plazo muy breve, de apenas 3 meses. Isidoro Marban, Chief Fi-

5
AÑOS

Es la duración prevista de esta financiación sostenible de la compañía

nancial Officer (CFO) de Aqualia, ha subrayado que “esta emisión de bonos verdes tiene como principal objetivo financiar importantes inversiones que permitirán mejorar el acceso de los georgianos a un suministro de agua seguro y fiable, al tiempo que apoyarán la adaptación del país a los efectos adversos del cambio climático”.

La inversión que Aqualia realiza en estas tecnologías ayudarán a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6 (Agua Limpia y Saneamiento), 7 (Energía Asequible y No Contaminante) y 13 (Acción por el Clima).

EMPRESAS**Aqualia emite un bono verde de 300 millones de dólares en Georgia**

La compañía Georgia Global Utilities, filial georgiana de Aqualia, ha culminado la emisión de un bono verde por 300 millones de dólares (276 millones de euros) a cinco años vista. La firma, que presta servicio de abastecimiento y saneamiento de agua

en Tbilisi, la capital de Georgia, y en las localidades Mtskheta y Rustavi, ha establecido un Marco de Financiación Verde para canalizar inversiones hacia proyectos y activos nuevos o existentes que apoyen el desarrollo sostenible. La demanda de suscripción alcanzó 1,6 veces el importe de la emisión, y se ha cerrado en un plazo de tres meses, según informaron fuentes de la compañía.

Aqualia emite un bono verde de 275 millones de euros para financiar nuevos proyectos en Georgia

Fitch y S&P confirman su calificación crediticia dentro del grado de inversión de 'BBB-' Georgia Global Utilities, la filial georgiana de Aqualia, ha culminado la emisión de un bono verde a 5 años por un importe de 300 millones de dólares (275 millones de euros) para financiar nuevos proyectos en ese país.

Confidencial Digital • original



Fitch y S&P confirman su calificación crediticia dentro del grado de inversión de 'BBB-'

MADRID, 26 (EUROPA PRESS)

Georgia Global Utilities, la filial georgiana de Aqualia, ha culminado la emisión de un bono verde a 5 años por un importe de 300 millones de dólares (275 millones de euros) para financiar nuevos proyectos en ese país.

La compañía, que presta servicio de abastecimiento y saneamiento de agua en Tbilisi, la capital georgiana, y en las localidades Mtskheta y Rustavi, ha establecido un marco de financiación verde para canalizar inversiones hacia proyectos y activos nuevos o existentes.

La demanda de suscripción en esta operación fue 1,6 veces superior al importe de la emisión, y se cerró en un plazo de apenas 3 meses, según ha informado en un comunicado Aqualia, la filial de Agua de FCC.

"Esta emisión de bonos verdes tiene como principal objetivo financiar importantes inversiones que permitirán mejorar el acceso de los georgianos a un suministro de agua seguro y fiable, al tiempo que apoyarán la adaptación del país a los efectos adversos del cambio climático", ha señalado el director financiero de Aqualia, Isidoro Marban.

Por otro lado, las agencias de rating Fitch y Standard & Poors (S&P) han confirmado recientemente, a través de dos informes, la calificación de Aqualia con grado de inversión en 'BBB-' y perspectiva 'estable', que la compañía ostenta desde hace tres años, así como la calificación de 'BBB' de sus emisiones.

"La compañía presenta una estabilidad sostenida en sus métricas financieras dentro de una actividad esencial y de gran resiliencia y que ha mantenido los estándares de calidad y continuidad en la provisión de un recurso básico como el agua", defiende la empresa.

Aqualia emite un bono verde de 275 millones de euros para financiar nuevos proyectos en Georgia

[original](#)

Fitch y S&P confirman su calificación crediticia dentro del grado de inversión de 'BBB-'

Georgia Global Utilities, la filial georgiana de Aqualia, ha culminado la emisión de un bono verde a 5 años por un importe de 300 millones de dólares (275 millones de euros) para financiar nuevos proyectos en ese país.

La compañía, que presta servicio de abastecimiento y saneamiento de agua en Tbilisi, la capital georgiana, y en las localidades Mtskheta y Rustavi, ha establecido un marco de financiación verde para canalizar inversiones hacia proyectos y activos nuevos o existentes.

La demanda de suscripción en esta operación fue 1,6 veces superior al importe de la emisión, y se cerró en un plazo de apenas 3 meses, según ha informado en un comunicado Aqualia, la filial de Agua de FCC.

"Esta emisión de bonos verdes tiene como principal objetivo financiar importantes inversiones que permitirán mejorar el acceso de los georgianos a un suministro de agua seguro y fiable, al tiempo que apoyarán la adaptación del país a los efectos adversos del cambio climático", ha señalado el director financiero de Aqualia, Isidoro Marban.

Por otro lado, las agencias de rating Fitch y Standard & Poor's (S&P) han confirmado recientemente, a través de dos informes, la calificación de Aqualia con grado de inversión en 'BBB-' y perspectiva 'estable', que la compañía ostenta desde hace tres años, así como la calificación de 'BBB' de sus emisiones.

"La compañía presenta una estabilidad sostenida en sus métricas financieras dentro de una actividad esencial y de gran resiliencia y que ha mantenido los estándares de calidad y continuidad en la provisión de un recurso básico como el agua", defiende la empresa.

Mas noticias, análisis y cotizaciones sobre

[Volver arriba](#)

Inversores y analistas avalan la buena salud financiera de Aqualia

Georgia Global Utilities JSC (GGU), la filial georgiana de Aqualia, ha culminado exitosamente la emisión de un bono verde por importe de 300 millones de dólares a 5 años. La demanda de suscripción alcanzó 1,6x el importe de la emisión, y se ha cerrado en un plazo muy breve, de apenas 3 meses. Bajo esta premisa, GGU alinea su estrategia de financiación con su misión y objetivos centrales, y brinda a los inversores la oportunidad de respaldar su modelo de negocio y sus planes de inversión.

Redacción • original



Técnicos de Aqualia analizan una red de abastecimiento mediante modelos digitales.

Georgia Global Utilities JSC (GGU), la filial georgiana de Aqualia, ha culminado exitosamente la emisión de un bono verde por importe de 300 millones de dólares a 5 años. La compañía, que presta servicio de abastecimiento y saneamiento de agua en Tbilisi, la capital georgiana, y en las localidades Mtskheta y Rustavi, ha establecido un Marco de Financiación Verde para canalizar inversiones hacia proyectos y activos nuevos y/o existentes que apoyen el desarrollo sostenible.

La demanda de suscripción alcanzó 1,6x el importe de la emisión, y se ha cerrado en un plazo muy breve, de apenas 3 meses. **Isidoro Marban**, Chief Financial Officer (CFO) de Aqualia, ha subrayado que *esta emisión de bonos verdes tiene como principal objetivo financiar importantes inversiones que permitirán mejorar el acceso de los georgianos a un suministro de agua seguro y fiable, al tiempo que apoyarán la adaptación del país a los efectos adversos del cambio climático*.

La inversión que Aqualia realiza en estas tecnologías y activos ayudarán a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 (Agua Limpia y Saneamiento), 7 (Energía Asequible y No Contaminante) y 13 (Acción por el Clima) de las Naciones Unidas, así como otras actividades relacionadas con los ODS 11, 12 y 14. Bajo esta premisa, GGU alinea su estrategia de financiación con su misión y objetivos centrales, y brinda a los inversores la oportunidad de respaldar su modelo de negocio y sus planes de inversión.

Dos informes reconocen la resiliencia y la estabilidad de la compañía

Por otro lado, las agencias de rating **Fitch y Standard & Poors (S&P) han confirmado recientemente, a través de dos informes, la calificación de Aqualia con grado de inversión (BBB-) con perspectiva estable**, que la compañía ostenta desde hace tres años. Aqualia también mantiene la calidad crediticia de sus emisiones en BBB. La compañía presenta una estabilidad sostenida en sus métricas financieras dentro de una actividad esencial y de gran resiliencia y que ha mantenido los estándares de calidad y continuidad en la provisión de un recurso básico como el agua.

El IDR (*Issuer Default Rating*, que evalúa la vulnerabilidad relativa de un emisor al incumplimiento de sus obligaciones financieras) de Aqualia refleja su bajo riesgo de negocio como empresa de agua y saneamiento con concesiones municipales a largo plazo.

Aqualia emite un bono verde de 275 millones de euros para financiar nuevos proyectos en Georgia

europapress • original



Fitch y S&P confirman su calificación crediticia dentro del grado de inversión de 'BBB-'

MADRID, 26 Jul. (EUROPA PRESS) -

Georgia Global Utilities, la filial georgiana de Aqualia, ha culminado la emisión de un bono verde a 5 años por un importe de 300 millones de dólares (275 millones de euros) para financiar nuevos proyectos en ese país.

La compañía, que presta servicio de abastecimiento y saneamiento de agua en Tbilisi, la capital georgiana, y en las localidades Mtskheta y Rustavi, ha establecido un marco de financiación verde para canalizar inversiones hacia proyectos y activos nuevos o existentes.

La demanda de suscripción en esta operación fue 1,6 veces superior al importe de la emisión, y se cerró en un plazo de apenas 3 meses, según ha informado en un comunicado Aqualia, la filial de Agua de FCC.

"Esta emisión de bonos verdes tiene como principal objetivo financiar importantes inversiones que permitirán mejorar el acceso de los georgianos a un suministro de agua seguro y fiable, al tiempo que apoyarán la adaptación del país a los efectos adversos del cambio climático", ha señalado el director financiero de Aqualia, Isidoro Marban.

Por otro lado, las agencias de rating Fitch y Standard & Poors (S&P) han confirmado recientemente, a través de dos informes, la calificación de Aqualia con grado de inversión en 'BBB-' y perspectiva 'estable', que la compañía ostenta desde hace tres años, así como la calificación de 'BBB' de sus emisiones.

"La compañía presenta una estabilidad sostenida en sus métricas financieras dentro de una actividad esencial y de gran resiliencia y que ha mantenido los estándares de calidad y continuidad en la provisión de un recurso básico como el agua", defiende la empresa.

Inversores y analistas avalan la buena salud financiera de Aqualia

La compañía ha culminado exitosamente la emisión de un bono verde por 300 millones de dólares en su filial georgiana (GGU), que permitirá financiar proyectos para el desarrollo sostenible del país. Por otro lado, dos recientes informes emitidos en julio por las agencias de rating Fitch y Standard & Poors mantienen la calificación de Aqualia con grado de inversión (BBB-) y perspectiva estable.

Eenda Works • [original](#)

- La compañía ha culminado exitosamente la emisión de un bono verde por 300 millones de dólares en su filial georgiana (GGU), que permitirá financiar proyectos para el desarrollo sostenible del país
- Por otro lado, dos recientes informes emitidos en julio por las agencias de rating Fitch y Standard & Poors mantienen la calificación de Aqualia con grado de inversión (BBB-) y perspectiva estable

Georgia Global Utilities JSC (GGU), la filial georgiana de Aqualia, ha culminado exitosamente la emisión de un bono verde por importe de 300 millones de dólares a 5 años.

La compañía, que presta servicio de abastecimiento y saneamiento de agua en Tbilisi, la capital georgiana, y en las localidades Mtskheta y Rustavi, ha establecido un Marco de Financiación Verde para canalizar inversiones hacia proyectos y activos nuevos y/o existentes que apoyen el desarrollo sostenible.

La demanda de suscripción alcanzó 1,6x el importe de la emisión, y se ha cerrado en un plazo muy breve, de apenas 3 meses. Isidoro Marban, Chief Financial Officer (CFO) de Aqualia, ha subrayado que esta emisión de bonos verdes tiene como principal objetivo financiar importantes inversiones que permitirán mejorar el acceso de los georgianos a un suministro de agua seguro y fiable, al tiempo que apoyarán la adaptación del país a los efectos adversos del cambio climático".

La inversión que Aqualia realiza en estas tecnologías y activos ayudarán a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 (Agua Limpia y Saneamiento), 7 (Energía Asequible y No Contaminante) y 13 (Acción por el Clima) de las Naciones Unidas, así como otras actividades relacionadas con los ODS 11, 12 y 14. Bajo esta premisa, GGU alinea su estrategia de financiación con su misión y objetivos centrales, y brinda a los inversores la oportunidad de respaldar su modelo de negocio y sus planes de inversión.

Dos informes reconocen la resiliencia y la estabilidad de la compañía

Por otro lado, las agencias de rating Fitch y Standard & Poors (S&P) han confirmado recientemente, a través de dos informes, la calificación de Aqualia con grado de inversión (BBB-) con perspectiva estable, que la compañía ostenta desde hace tres años. Aqualia también mantiene la calidad crediticia de sus emisiones en BBB. La compañía presenta una estabilidad sostenida en sus métricas financieras dentro de una actividad esencial y de gran resiliencia y que ha mantenido los estándares de calidad y continuidad en la provisión de un recurso básico como el agua.

El IDR (Issuer Default Rating, que evalúa la vulnerabilidad relativa de un emisor al incumplimiento de sus obligaciones financieras) de Aqualia refleja su bajo riesgo de negocio como empresa de agua y saneamiento con concesiones municipales a largo plazo.

El agua subirá 3,5 euros de media al mes en Jerez a partir de 2025

● El gobierno local justifica la decisión en “la actualización de las tasas del IPC” y en el “incremento de la tasa del agua por parte del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana”



Jaime Espinar, durante la rueda de prensa ofrecida ayer en el Ayuntamiento.

Fran Pereira JEREZ

El Ayuntamiento llevará hoy a pleno la subida del recibo del agua, un secreto a voces desde hace unos meses, primero tras la necesaria actualización de las tasas al IPC y en segundo lugar, tras la aprobación el pasado mes de marzo del incremento de la tasa del agua por parte del Consorcio de Aguas de la zona gaditana.

La realidad, como anunció ayer en rueda de prensa del concejal Jaime Espinar, es que el agua subirá para los jerezanos “una media de 3,5 euros al mes” a partir del próximo 2025, cuando entrarán en vigor la nueva actualización de los precios.

Espinar justificó esta subida en la “desactualización de la tasa del IPC”, pero también en “la subida del agua que ha aprobado el Consorcio, que es de un 110% más”. En este sentido, Espinar ha expli-

cado que, por ejemplo, ha subido “un 27 por ciento el material, un 12 por ciento la luz en lo que va de año, los carburantes, un 9 por ciento en el caso de la gasolina y un 4 por ciento en el gasóleo”.

“Hay un desequilibrio por no haber actualizado la tasa desde 2016, eso no lo hizo el PSOE por lo que este año tenemos que pagar a la concesionaria siete millones de euros, mientras que en 2025 habrá que abonarles 10 millones de euros. Ésta es otra losa que nos ha dejado el partido socialista”.

Asimismo, lanzó un mensaje a la oposición instándoles “a hablar claro, porque a lo mejor prefieren que se siga engordando la deuda y no pagar, me gustaría que no sólo critiquen, sino que nos den otras opciones”.

El teniente de alcaldesa confesó que desde el Ayuntamiento “estamos intentando que esta subida tenga la mínima repercusión en el

bolsillo de los jerezanos”, por lo que anunció algunas medidas compensatorias. Entre ellas destacó las referidas “a aquellas familias con dificultades económicas o con menos recursos, a las que les aumentaremos las ayudas sociales” (en concreto actualmente hay

Habrà rebajas de un 20% a los hogares que no superen los 14.000 litros cada dos meses

1.200 familias), “la creación de un fondo social (de 25.000 euros), un compromiso que hemos arrancado a la empresa (Aqualia), que con cargo a la concesionaria se ayudará a aquellas familias numerosas que lo necesiten”.

Del mismo modo, habló de ac-

tuaciones relacionadas con la sequía, reconociendo que “con la nueva ordenanza, aquellos que promuevan el consumo eficiente, no van a tener por qué ver incrementado su recibo del agua. Ese será nuestro trabajo a partir de ahora, que las personas que se ajusten a estos parámetros puedan tener unos descuentos en sus recibos”. En concreto, se rebajará un 20% a los hogares que no superen los 14.000 litros cada dos meses.

Espinar recalcó también que la “actualización de la tasa repercutirá en un mayor porcentaje en las grandes empresas y en las administraciones públicas que están afincadas en Jerez”, al igual que “en los pisos y apartamentos turísticos y por ello vamos a hacer las gestiones necesarias para que pasen del consumo doméstico al consumo industrial”.

Finalmente, “en situaciones de

El pleno vota hoy la actualización de los impuestos

El Ayuntamiento acogerá hoy a partir de las nueve el pleno municipal en sesión ordinaria. En el orden del día destacan temas como la modificación de las ordenanzas fiscales que permitirán al Ayuntamiento aumentar los ingresos vía impuestos, es decir, el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), así como Impuesto sobre el Incremento del Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana. Asimismo, se someterá a votación la concesión de la Medalla de Oro de Jerez a la Real Academia de San Dionisio, de las Ciencias, Artes y Letras, y la adhesión del Ayuntamiento de Jerez a la Red de Municipios Libres de Prostitución y trata. También se votará la cesión del nuevo local de Asperger Tea Cádiz en la calle Descalzos.

sequía como las que tenemos ahora, vamos a llevar a cabo una modificación, que estamos trabajando en colaboración con La confluencia, en la ordenanza para realizar recargos en aquellos consumos que se consideren excesivos”.

Espinar ha insistido en que el Ayuntamiento “ha tomado esta decisión por responsabilidad, aunque evidentemente no nos gusta tener que adoptar esta actualización”, y ha hecho hincapié en que “es una actualización que estamos realizando todos los ayuntamientos, independientemente del partido que gobierna el municipio y de si el servicio es una concesión o lo gestiona directamente el propio ayuntamiento, tal y como ocurre en Cádiz con Aguas de Cádiz y un gobierno del PP, o en Sanlúcar, con un gobierno de IU y PSOE, y con una concesión que adjudicó el PSOE”.

MUNICIPAL Aplicará la subida aprobada por el Consorcio y la actualización del IPC

El recibo del agua subirá a partir del próximo año

SUBIDA Espinar estima que el incremento será de unos 3,5 euros de media

AYUDA Se creará un fondo social para atender a familias con necesidades

Francisco C. Aleu

JEREZ | El teniente de alcaldesa de Servicios Públicos, Jaime Espinar, ha anunciado la inminente modificación de la ordenanza municipal que regula el abastecimiento del agua, lo que implicará en la práctica un incremento del precio del recibo a partir del próximo año.

Espinar ha justificado esa subida en dos cuestiones. De un lado, ya a principios de esta semana la propia alcaldesa, María José García-Pelayo, admitía estar estudiando la manera de repercutir en los ciudadanos la subida del precio del agua aprobada meses atrás por el Consorcio de la Zona Gaditana (CAZG), que rondaba el 110 por ciento.

Pero además, Espinar ha recordado que en los últimos ocho años no se han repercutido en la factura los incrementos anuales del IPC a los que tiene derecho la empresa Aquajerez en base al pliego de condiciones que firmó la propia García-Pelayo en su anterior periodo al frente del Consistorio.

Eso significa que ha sido el propio Ayuntamiento quien ha tenido que abonar anualmente esa diferencia a la concesionaria del servicio, ascendiendo a 7 millones de euros la cantidad correspondiente



Jaime Espinar, en rueda de prensa. VIVA

al presente ejercicio, una cifra que se va incrementando año tras año y que es ya inasumible para el Consistorio.

Espinar entiende que la subida media del recibo mensual rondará los 3,5 euros, lógicamente en función del consumo que se haga. El teniente de alcaldesa ha querido tranquilizar a las familias con dificultades económicas —alrededor de 1.200— asegurando que la ayuda directa que reciben para hacer frente

al pago de los recibos se incrementará en la misma proporción. Además, se va a crear un nuevo fondo social, asumiendo la empresa Aquajerez un coste de 25.000 euros anuales para atender a familias numerosas y con necesidades especiales.

El porcentaje de subida será mayor para las grandes empresas y administraciones públicas, y los pisos y apartamentos turísticos serán considerados de consumo indus-

trial, por lo que tendrán que asumir un precio mayor.

Espinar ha admitido que estamos ante una decisión “que a nadie le gusta tomar”, pero asume que la ciudadanía les ha elegido “para gestionar y actuar con responsabilidad. Todos los precios se han encarecido y es una decisión que están adoptando todos los ayuntamientos con independencia de quién gobierne y del modelo de gestión del agua”.

El Ayuntamiento gana en primera instancia el juicio a Aqualia, unos 20 millones

El actual gobierno municipal suspendió temporalmente el proceso judicial, que inició el anterior equipo en 2022

JOSÉ M. LIÉBANA

JAÉN. Oxígeno, en efectivo o en especie, para las asfixiadas arcas municipales. Al menos en primera instancia. El magistrado-juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Jaén, Jesús Romero, ha desestimado los tres recursos interpuestos por la empresa concesionaria del Servicio Municipal de Aguas de Jaén, Aqualia, contra el Ayuntamiento, por los acuerdos de nulidad de tres convenios que permitieron a la empresa cobrar intereses por encima de lo previsto en el contrato. Ello, traducido en dinero, supondrá unos 20 millones de euros en el periodo 2024-2027, según el cálculo hecho ayer por el Grupo Municipal Socialista. Contra la sentencia cabe recurso de apelación en quince días, según dice el texto. Recurso que Aqualia confirmó poco después que presentará.

La mayor parte de esa cantidad corresponde a los incrementos de los tipos de interés del canon de mejora aprobados por gobiernos municipales anteriores «sin tener en cuenta la Ley de Contratos», explicó el concejal socialista Francisco Lechuga, que siendo responsable de los servicios técnicos en el anterior mandato inició este proceso, apoyándose en un informe favorable del Consejo Consultivo de Andalucía.

Ese canon de mejora se cobra a los ciudadanos en el recibo del agua y sirve para financiar las obras en la red de abastecimiento y saneamiento de la ciudad.

El anterior gobierno municipal, de PSOE y Ciudadanos, acordó, en el pleno de marzo de 2022, la nulidad del convenio que en 2006 aprobó la revisión del canon de mejora, así como la revisión del tipo de interés aplicado a la financiación de ese canon, aprobada en 2013. El canon es para financiar las obras del Plan Director de las infraestructuras del servicio municipal de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales. Y también el Ayuntamiento declaró nulo

en 2022 el convenio de 2010 para el pago de la deuda reconocida.

Contra estos acuerdos plenarios presentó recursos Aqualia, que son los ahora desestimados (queda un segundo proceso judicial, que está

Vicente Oya (PP) se muestra «muy satisfecho» por la sentencia pero pide al PSOE que «no saque pecho antes de tiempo»

pendiente de resolución). «Con ello se consigue liberar el 7% de la facturación del agua desde 2017», unos 640.000 euros anuales, un total de 4,6 millones, en referencia al canon concesional, comprometido por contrato y no exigido hasta ahora. Y por la anulación del incremento de los tipos de interés, otros cuatro millones al año.

La propuesta que hizo el anterior gobierno municipal es que ese dinero fuera para un nuevo plan director de obras de saneamiento, dado el mal estado de dicha red en algunos puntos, sobre todo del casco histórico, con la diferencia de que ahora se gestionara directamente por los técnicos municipales y no la concesionaria.

El actual gobierno local, de PP y Jaén Merece Más, aprobó al poco de llegar en 2023 el solicitar al juzgado la suspensión temporal del proceso judicial, con el fin de estudiarlo antes de tomar una decisión, según esgrimió, ya que con-

sideraba que los cálculos hechos por el anterior para la devolución del dinero no estaban bien.

Pasado el plazo de 60 días, el proceso judicial prosiguió, ya que fue Aqualia la que lo había iniciado al presentar recursos contra los acuerdos municipales de 2022. El PSOE, ahora en la oposición, intentó en un pleno levantar esa suspensión y que no se anularan los acuerdos plenarios, votando en contra los socios de gobierno y el grupo de Vox, en la oposición.

«Deberían darnos las gracias, más allá de sus lamentaciones y lloriqueos», espetó ayer el concejal socialista, quien elogió la labor realizada «de nuevo por los servicios jurídicos del Ayuntamiento, cuestionados por el actual equipo de gobierno». «No serán tan malos cuando ganen los pleitos», arguyó Lechuga, quien recordó que fue la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento la que vio desde el principio que Aqualia estaba cobrando de más, según apuntó.

El concejal y el anterior alcalde, Julio Millán, cifran en 60 millones la cantidad cobrada de más, y consideran la sentencia fruto de un trabajo técnico, político y jurídico que, recordaron ayer, no tuvo el apoyo del PP, por lo que cuando este partido llegó al gobierno, en junio de 2023, suspendieron unos meses los dos juicios, «retrasando el proceso», que ahora derivan en una primera sentencia «pionera» para el Ayuntamiento ante «esta multinacional tan potente».

Concejal de Servicios Jurídicos

A su vez, el concejal responsable de los Servicios Jurídicos, Vicente Oya Amate (PP), se mostró «muy satisfecho» por la sentencia pero pidió prudencia al PSOE y que «no saque pecho antes de tiempo», porque no es firme y recordó, en este sentido, el contencioso con Autobuses Castillo, «cuando la incertidumbre sobre el recorrido jurídico del caso motivó que el entonces alcalde, Julio Millán, evitara afrontar la segunda instancia y desembolsara casi cuatro millones». Esta cifra fue cuestionada por el entonces gobierno municipal, ya que el acuerdo incluyó el traspaso al Ayuntamiento de los autobuses y otros conceptos.



Uno de los servicios de la empresa de suministro de agua. R. I.

Aqualia recurrirá al TSJA y espera que le dé la razón «como en otros casos similares»

La concesionaria señala que si al final es condenada en firme «se amortizarían antes de lo previsto las obras ya ejecutadas»

J. M. L.

JAÉN. Como era de prever, la empresa concesionaria del Servicio Municipal de Aguas de Jaén, Aqualia, anunció que recurrirá la recién-

te sentencia de primera instancia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Jaén que desestima los recursos que interpuso contra el Ayuntamiento, después de que este anulara en 2022 los acuerdos alcanzados en 2006, 2010 y 2013, relativos al canon de mejora que cobra en los recibos para financiar las obras en las redes de abastecimiento y saneamiento. La empresa recordó en un comunicado que la sentencia no

era firme, por lo que espera que tras interponer el correspondiente recurso ante el TSJA, «como ha sucedido en otros casos similares, los tribunales de justicia le den la razón en segunda instancia».

Además, Aqualia rechazó que, en el caso de resultar firme la sentencia, tuviera que ingresar 20 millones de euros al Ayuntamiento, ni ninguna otra cantidad, sino que «se amortizarían antes de lo previsto las obras ya ejecutadas y que

han sido financiadas por Aqualia» a cargo del canon de mejora de la ciudad. Ello supondrá, no obstante, un ahorro municipal equivalente a la mencionada cantidad.

«En ningún caso supondría un pago en efectivo al Ayuntamiento», quiso dejar claro Aqualia, y añadió que «esto también conllevaría que el Ayuntamiento tendría que indemnizar a Aqualia por el importe de las obras adicionales que esta ejecutó de manera extraordinaria aparejadas a estos acuerdos (cuatro millones de euros aproximadamente)».

La empresa concesionaria agregó que los acuerdos impugnados y ahora declarados nulos «indicaban el tipo de interés a aplicar a la

deuda que el Ayuntamiento tenía con la empresa por el dinero que esta adelantó para financiar las obras del canon de mejora».

La empresa entiende que su anulación «provocaría inseguridad jurídica al dejar estos acuerdos sin validez cuando contaban con el respaldo previo de su aprobación en Pleno o los correspondientes informes favorables de los técnicos municipales».

En la citada sentencia, la primera pues hay otro proceso judicial con el Ayuntamiento que está en curso, Aqualia fue condenada al pago de las costas procesales. Ahora, en el plazo establecido por el juez, quince días, presentará recurso ante el TSJA.

LA TREPOLINA
JOSÉ M. LIÉBANA

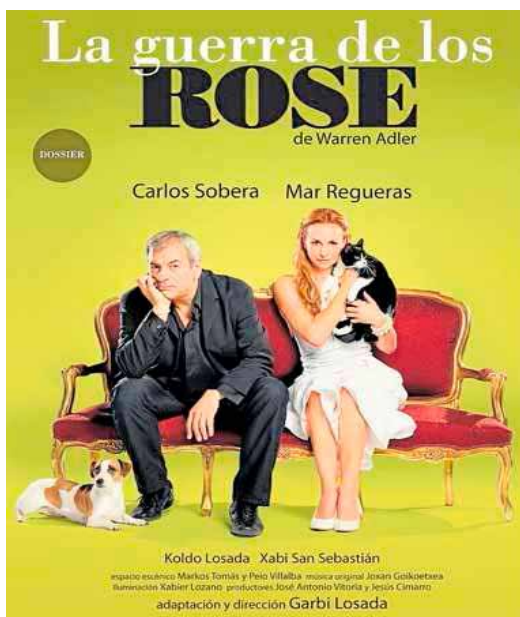
Desamor ante notario

La buena relación del alcalde y el portavoz de JM+ ya no da para taparlo todo. Semana difícil y viernes de gloria municipal, pero el resquemor sigue ahí. El otoño y la Junta dictaminarán.



La soledad zen del alcalde capitalino se agudiza con la marcha de su amigo y compañero de viaje laboral y político Martínez Garvín, mucho más que un concejal de Hacienda sin hacienda, y que se suma a la marcha en febrero de nada menos que el presidente provincial del PP, mucho más que un concejal de Relaciones Institucionales, puente entre Jaén y Sevilla, entre el ayuntamiento quebrado y la opípara Junta, a la que se le ha caído su discurso petitorio después de acatar sin rechistar que Feijóo rechace el nuevo techo de gasto, aunque beneficie a las comunidades autónomas, en su estrategia de no darle ni agua a Sánchez a ver si cae de una vez. Una peculiar política de Estado que reedita aquel recordado lema de Montoro, con Zapatero gobernante, de 'Que caiga España, que ya la levantaremos nosotros', de un patriotismo que empieza y acaba en el poder.

Al alcalde le molesta la insistencia por la salud del pacto. Es normal, él no vino a esto, vino a gestionar, pero la luna de miel apenas duró poco. El problema no es el efecto sino la causa, el creciente desamor, a veces aireado como cuando la edil de Cultura le acusó de «torpedear» el acuerdo con el Real Jaén por el nombre de las calles, sin llegar a la batalla campal de 'La guerra de los Rose' pero tampoco meros estornudos como apunta el regidor, obligado por razón del cargo a quitarle hierro, y que tampoco este año se irá de vacaciones, solo escapadas, quizá porque tendría que dejar de alcalde al primer teniente, porta-



voz de JM+, de quien se fía pero no de su entorno, Macaulay Culkin en 'Solo en casa'.

No es la primera vez que esto ocurre, ya pasó con PSOE e IU en 2007-2011. La verdad es que los gobiernos de coalición necesitan en Jaén un curso intensivo de formación como hacen en las autoescuelas quienes tienen poco tiempo, y acabar con la maldición de quienes empiezan siempre proclamando que son un solo equipo, no dos partidos, y terminan como el rosario de la aurora. Ocurrió en el pasado mandato, cuando los tres edi-

les de Cs se salieron del equipo antes del ecuador por el fiasco del Colce y tuvieron que dejar el partido; o los tres también de Ciudadanos del mandato anterior, que no estuvieron en el gobierno pero fueron claves para que el PP pudiera gobernar en minoría, y que fueron expulsados a los pocos meses cuando el líder Juan Marín aún daba clases de ética política y de antitransfuguismo. Luego, ya si eso. Ahora preside el CES a propuesta del presidente de la Junta. Y queda por ver cómo acaba este mandato. Siempre tríos. La

historia es cíclica en el 1 de Santa María.

Sanz, bombero mayor

El consejero de Presidencia, que manda más que el presidente, al menos en el día a día de la Junta, según vino a decir en un acto el portavoz de JM+, y no dijo mentira, ante la mirada atónita del alcalde, fue llamado de nuevo por Manuel Carlos Vallejo y el presidente de los 'merece', Juanma Camacho, los dos más proclives al pacto con el PP y opuestos a una moción de censura con el PSOE.

Sanz, bombero con galones y espolones, curtido a la vera de Javier Arenas Bocanegra, ya apagaba fuegos en Jaén en 2003. Estaba el PP jienense escindido entre partidarios del presidente, Fernández de Moya, y su antecesor en el partido y entonces alcalde, Sánchez de Alcázar. La pugna era seria, honda y duró años. El PP había vuelto a ganar en la capital, pero el partido no quería que Miguel Segovia siguiera de concejal de Urbanismo, por razones que no vienen al caso, con amenaza de motín en la investidura. Tuvo que venir el lugarteniente de Arenas, a poner paz con el manual de Salomón: Segovia no seguiría en Urbanismo pero se creaba para él la Concejalía de Presidencia, inexistente hasta entonces.

El viernes regresó a salvar el pacto, como le pidió JM+, con reunión en la Junta y no en el PP, para darle más empaque y satisfacción a los 'merece'. Lograda la escenografía, el contenido está por ver. Del fondo de cohesión, leitmotiv de JM+, nada concreto. El alcalde dejó caer que qué mejor fondo que la llegada de proyectos. O sea. Y

pusieron de ejemplo Misión El Banco, en su mayor parte con fondos europeos, más un esfuerzo municipal y una subvención de la Junta bien vendida, junto con el anuncio de más en septiembre.

El otoño dictaminará el alcance de esos anuncios, la ejecución presupuestaria de la Junta en Jaén y el proyecto de presupuestos para 2025, posiblemente el último de la legislatura. De ahí que JM+ vea que se le acaba el tiempo y que sus bases le pinchan, cada vez más críticas con la escasa inversión de la Junta, hasta ahora.

Y el PSOE, solo en la oposición, deja que el equipo de gobierno le eche una mano en su labor: las calles de La Victoria, el concurso para el logo turístico, el conflicto con los letrados municipales, la suspensión de las productividades a la plantilla o el litigio ganado (en primera instancia) a Aqualia, en el que inicialmente no creyó.

«¡Viva Jaén!», gritó un par de veces el viernes, ante un alcalde exultante y aliviado, el habilidoso Antonio Sanz, que incluso supo colocar de nuevo el mensaje del PP sobre los ERE. Admitió que siguen pagando a los trabajadores de esos ERE, pero obligados por ley. Lógico. La gran mayoría de los manidos 680 millones del mecanismo de pago no se defraudaron, llegaron a donde debían. En los ERE hubo corrupción. Evidente y vergonzosa. Y también cacería política. Y cada uno pone el acento donde considera. El PP, que tanta rentabilidad política obtuvo, no va a dejar que le cambien el relato y por eso insiste en machacar la hebra.

En septiembre, más. Mucho más. Y saldremos de dudas.

Juzgado da la razón al Ayuntamiento en su batalla con Aqualia iniciada por el anterior gobierno local

Añade la sentencia que «de no ratificar la nulidad de los convenios mencionados, se llegaría a legitimar una ilegal situación que se viene manteniendo desde 1997». Argumenta también que dar beneplácito a que se siga manteniendo hasta la vigencia del convenio es «algo inaceptable y que redundaría en la oportunidad y legalidad del dictado de la resolución que acuerda la nulidad de los convenios, y que aquí se ratifica con la desestimación del recurso contencioso».

original

JAÉN.- El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Jaén ha dado la razón al Ayuntamiento de Jaén en su batalla con Aqualia emprendida por el anterior gobierno local (PSOE-Cs) cuando acordó por pleno declarar la nulidad de tres convenios suscritos en años anteriores con esta concesionaria por una cuantía que ronda los 60 millones de euros.

Aqualia interpuso recurso y demanda por estos acuerdos plenarios adoptados el 23 de marzo de 2022 y ahora el juzgado en una sentencia a la que tenido acceso Europa Press establece que «los actos administrativos impugnados lo que vienen a corregir es una serie de irregulares actuaciones tendentes a modificar el contrato concesional» y «adjudicar ilegalmente una serie de contratos de obras a favor de la actora y en correlativo perjuicio de la legalidad, la hacienda municipal y los intereses de los ciudadanos».

Añade la sentencia que «de no ratificar la nulidad de los convenios mencionados, se llegaría a legitimar una ilegal situación que se viene manteniendo desde 1997». Argumenta también que dar beneplácito a que se siga manteniendo hasta la vigencia del convenio es «algo inaceptable y que redundaría en la oportunidad y legalidad del dictado de la resolución que acuerda la nulidad de los convenios, y que aquí se ratifica con la desestimación del recurso contencioso».

En lo que respecta al convenio de revisión del canon de mejora para la financiación de obras de Infraestructura, de fecha 28 de Julio del 2006 y que es uno de los impugnados, la sentencia establece que «supuso de facto la modificación de forma ilícita y prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido, de uno de los compromisos alcanzados en el contrato concesional», toda vez que «operaba una modificación sustancial de las condiciones financieras ofertadas por Aqualia para la adjudicación del contrato y expresamente pactada en el mismo».

Con este fallo, que todavía es recurrible en apelación ante el TSJA, se frenan las pretensiones de Aqualia de reclamar 36 millones de euros al Ayuntamiento en intereses y permite que el Consistorio pueda empezar a disponer de 20 millones de euros para obras de saneamiento. Además, la sentencia impone las costas procesales a Aqualia al ser desestimadas sus pretensiones.

Aqualia tendrá que pagar unos 20 millones de euros al Ayuntamiento por sentencia judicial

Noticia destacada con la que el Ayuntamiento de Jaén se ha levantado este miércoles. El magistrado-juez del Juzgado de lo Contencioso- Administrativo número 2 de Jaén ha desestimado los tres recursos interpuestos por Aqualia contra el Ayuntamiento, por los acuerdos de nulidad de tres convenios que permitieron a Aqualia cobrar intereses por encima de lo previsto en el contrato.

[original](#)

Noticia destacada con la que el Ayuntamiento de Jaén se ha levantado este miércoles. El magistrado-juez del Juzgado de lo Contencioso- Administrativo número 2 de Jaén **ha desestimado los tres recursos interpuestos por Aqualia contra el Ayuntamiento**, por los acuerdos de nulidad de tres convenios que permitieron a Aqualia cobrar intereses por encima de lo previsto en el contrato. En concreto, en concepto de obras realizadas del plan director y pago de deuda, así como por impedir que el Consistorio ingresara un canon concesional.

El Ayuntamiento de Jaén, tal y como ha podido saber VIVA Jaén y 7TV Jaén, con acceso a la sentencia, **recibirá de Aqualia, en concepto de recaudación del canon de mejora y del canon concesional**, que nunca recibió hasta el final de la concesión de 2027, **un importe aproximado de 20 millones de euros**, que llegarán a las arcas municipales.

Hay que recordar que **aún queda pendiente otro juico**, por el recurso interpuesto también por Aqualia, contra las resoluciones de revisión de costes unitarios de los años 2019, 2020 y 2021.

El Ayuntamiento de Jaén, con Agustín González al frente, llegó a un **acuerdo de conformidad con Aqualia**, con el que se suspendían los procedimientos judiciales abiertos tras reclamar la institución municipal 63 millones. No obstante, cabe mencionar que **el proceso judicial fue iniciado por el anterior equipo de gobierno (PSOE-Ciudadanos)**, siendo Francisco Lechuga el concejal responsable del área.

++HABRÁ AMPLIACIÓN++

SENTENCIA El proceso judicial, que ahora se resuelve a favor del Ayuntamiento de Jaén, fue iniciado en el mandato anterior (PSOE-Ciudadanos)

El Juzgado da la razón al Ayuntamiento de Jaén en la sentencia de Aqualia

REACCIÓN El concejal Vicente Oya destacó que desde el Consistorio se ha recibido con “muchísima satisfacción” **CONCESIONARIA** Aqualia asegura que la sentencia no es firme y que la recurrirá

Manuel Palomo | Tomás Díaz

JAÉN | El magistrado-jefe del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Jaén ha desestimado los tres recursos interpuestos por Aqualia contra el Ayuntamiento, por los acuerdos de nulidad de tres convenios que permitieron a Aqualia cobrar intereses por encima de lo previsto en el contrato. En concreto, en concepto de obras realizadas del plan director y pago de deuda, así como por impedir que el Consistorio ingresara un canon concesional.

El Ayuntamiento de Jaén, tal y como ha podido saber VIVA Jaén y TV Jaén, con acceso a la sentencia, recibirá de Aqualia, en concepto de recaudación del canon de mejora y del canon concesional, que nunca recibió hasta el final de la concesión de 2027, un importe aproximado de 20 millones de euros. Hay que recordar que aún queda pendiente otro juicio, por el recurso interpuesto también por Aqualia, contra las resoluciones de revisión de costes unitarios de los años 2019, 2020 y 2021.

El Ayuntamiento de Jaén, con Agustín González al frente,



Imagen de la fachada principal del Ayuntamiento de la capital jienense. ARCHIVO

llegó a un acuerdo de conformidad con Aqualia, con el que se suspendían los procedimientos judiciales abiertos tras reclamar la institución municipal 63 millones. No obstante, cabe mencionar que el proceso judicial fue iniciado

por el anterior equipo de gobierno (PSOE-Ciudadanos), siendo Francisco Lechuga el concejal responsable del área.

Reacciones

A la noticia del día se han sumado las reacciones de prota-

gonistas. Este medio de comunicación ha podido conocer la valoración del propio gobierno municipal. Concretamente, ha sido el concejal de Asesoría Jurídica y otras áreas, Vicente Oya, el que ha destacado esta “buena noticia” para el Ayun-

tamiento de Jaén. Oya remarca en que se ha recibido esta sentencia con “muchísima satisfacción”.

No obstante, el edil envía un mensaje de “prudencia y responsabilidad”, hasta que esta sentencia sea firme, ya que existe la posibilidad de recurrir la misma por parte de Aqualia. “Recordamos lo que pasó con el anterior equipo de gobierno con el tema de Castillo, por ejemplo”.

Por otro lado, el portavoz socialista en el Ayuntamiento de Jaén, Julio Millán, también ha expresado su opinión sobre este asunto.

Millán ha señalado que la sentencia en favor del Ayuntamiento de Jaén frente a la concesionaria Aqualia es “un aval a la gestión del anterior gobierno local y al trabajo coordinado con los Servicios Jurídicos y de Contratación”.

Julio Millán ha dicho que la sentencia evita las pretensiones de Aqualia de reclamar 36 millones de euros al Ayuntamiento en intereses y abre la puerta a que el Consistorio pueda disponer de otros 20 millones de euros para obras de saneamiento “largamente demandadas”.

Apunte

Aqualia recurrirá la sentencia

■ ■ Aqualia recurrirá la sentencia de primera instancia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo. Aqualia aclara que esta sentencia no es firme, por lo que admite recurso, y espera que tras este los tribunales de justicia le den la razón en segunda instancia. Además, Aqualia desmiente que, de resultar firme la sentencia, tuviera que ingresar 20 millones de euros al Ayuntamiento, ni ninguna otra cantidad, sino que se amortizarían antes de lo previsto las obras ya ejecutadas y que han sido financiadas por Aqualia contra el canon de mejora de la ciudad. En ningún caso supondría un pago en efectivo al Ayuntamiento. Por otro lado, explica que esto también conllevaría que el Ayuntamiento tendría que indemnizar a Aqualia por el importe de las obras adicionales que ésta ejecutó de manera extraordinaria apartadas a estos acuerdos (4 millones de euros aproximadamente).

El Ayuntamiento gana el pleito a Aqualia

El PSOE ensalza el trabajo de la anterior Corporación tras conocer la sentencia, que será recurrida por la empresa

ALEX GÓMEZ

La anterior Corporación Municipal se apunta un tanto judicial después de conocerse la sentencia que condena a Aqualia a pagar 20 millones de euros. El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Jaén da la razón al Ayuntamiento de Jaén en su batalla con la empresa de agua emprendida por el anterior gobierno local (PSOE-Cs) cuando acordó por pleno declarar la nulidad de tres convenios suscritos en años anteriores con esta concesionaria por una cuantía que ronda los 60 millones de euros.

Tras conocerse el fallo judicial, el portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Jaén, Julio Millán, señaló que se trata de un aval a la gestión del anterior gobierno local (PSOE-CS) y al trabajo coor-

dinado con los Servicios Jurídicos y de Contratación.

El exalcalde de la capital indicó que este trabajo en la etapa del PSOE no tuvo el apoyo del PP, lo que justifica que a su llegada al gobierno local en 2023 con Jaén Merece Más "se suspendieran durante meses estos juicios que ahora derivan en una primera sentencia pionera para una corporación local frente a esta multinacional tan potente". En este sentido, Millán explicó que la sentencia evita las pretensiones de Aqualia de reclamar 36 millones de euros al Ayuntamiento en intereses y abre la puerta a que el Consistorio pueda disponer de otros 20 millones de euros para obras de saneamiento "largamente demandadas".

Contrapone esta sentencia favorable a la ciudad al "sinsentido" de la gestión del actual equipo de

gobierno de PP y JM+, "que no es capaz de tomar medidas de calado para Jaén y que demuestra una incapacidad en su gestión".

En el actual gobierno municipal también hay reacciones, y en ese sentido el concejal responsable de los Servicios Jurídicos, Vicente Oya, se muestra "muy satisfecho" por la sentencia. El edil pide, sin embargo, prudencia al Grupo Socialista porque la sentencia, "aunque favorable a la Administración local no es firme y, en consecuencia, cabe la presentación de un recurso en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía".

LA EMPRESA RECURRIRÁ. Por su parte, Aqualia, anunció que recurrirá la reciente sentencia que desestima los recursos interpuestos contra el Ayuntamiento en 2022 por anulación de acuerdos alcan-



VALORACIÓN. Julio Millán y Francisco Lechuga.

zados anteriormente.

La empresa concesionaria incide en un comunicado que la sentencia no es firme, por lo que espera que tras interponer el correspondiente recurso ante el TSJA, "como ha sucedido en otros casos similares, los tribunales de justicia le den la razón en

segunda instancia. Además, Aqualia rechaza que, en el caso de resultar firme la sentencia, tuviera que ingresar 20 millones de euros al Ayuntamiento ni otra cantidad, sino que "se amortizarían antes de lo previsto las obras ya ejecutadas y que fueron financiadas por Aqualia.

La Justicia da la razón al Ayuntamiento de Jaén y Aqualia anuncia recurso

Añade la sentencia que de no ratificar la nulidad de los convenios mencionados, se llegaría a legitimar una ilegal situación que se viene manteniendo desde 1997. Argumenta también que dar beneplácito a que se siga manteniendo hasta la vigencia del convenio es algo inaceptable y que redundaría en la oportunidad y legalidad del dictado de la resolución que acuerda la nulidad de los convenios, y que aquí se ratifica con la desestimación del recurso contencioso.

original



Fachada del Ayuntamiento de Jaén. / Europa Press.

24 jul 2024 / 19:10 H.

Ver comentarios

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Jaén ha dado la razón al Ayuntamiento de Jaén en su batalla con Aqualia emprendida por el anterior gobierno local (PSOE-Cs) cuando acordó por pleno declarar la nulidad de tres convenios suscritos en años anteriores con esta concesionaria por una cuantía que ronda los 60 millones de euros. Aqualia interpuso recurso y demanda por estos acuerdos plenarios adoptados el 23 de marzo de 2022 y ahora el juzgado en una sentencia a la que tenido acceso Europa Press establece que los actos administrativos impugnados lo que vienen a corregir es una serie de irregulares actuaciones tendentes a modificar el contrato concesional y adjudicar ilegalmente una serie de contratos de obras a favor de la actora y en correlativo perjuicio de la legalidad, la hacienda municipal y los intereses de los ciudadanos. Añade la sentencia que de no ratificar la nulidad de los convenios mencionados, se llegaría a legitimar una ilegal situación que se viene manteniendo desde 1997.

Argumenta también que dar beneplácito a que se siga manteniendo hasta la vigencia del convenio es algo inaceptable y que redundaría en la oportunidad y legalidad del dictado de la resolución que acuerda la nulidad de los convenios, y que aquí se ratifica con la desestimación del recurso contencioso. En lo que respecta al convenio de revisión del canon de mejora para la financiación de obras de Infraestructura, de fecha 28 de Julio del 2006 y que es uno de los impugnados, la sentencia establece que supuso de facto la modificación de forma ilícita y prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido, de uno de los compromisos alcanzados en el contrato concesional, toda vez que operaba una modificación sustancial de las condiciones financieras ofertadas por Aqualia para la

adjudicación del contrato y expresamente pactada en el mismo. Con este fallo, que todavía es recurrible en apelación ante el TSJA, se frenan las pretensiones de Aqualia de reclamar 36 millones de euros al Ayuntamiento en intereses y permite que la Administración local pueda empezar a disponer de 20 millones de euros para obras de saneamiento. Además, la sentencia impone las costas procesales a Aqualia al ser desestimadas sus pretensiones.

Aqualia anuncia que recurrirá la sentencia y rechaza el pago de 20 millones de euros a la Administración local

Aqualia, empresa concesionaria del Servicio Municipal de Aguas de Jaén ha anunciado que recurrirá la reciente sentencia que desestima los recursos interpuestos contra el Ayuntamiento en 2022 por anulación de acuerdos alcanzados anteriormente. La empresa concesionaria ha indicado en un comunicado que la sentencia no es firme, por lo que espera que tras interponer el correspondiente recurso ante el TSJA, como ha sucedido en otros casos similares, los tribunales de justicia le den la razón en segunda instancia. Además, Aqualia ha rechazado que, en el caso de resultar firme la sentencia, tuviera que ingresar 20 millones de euros al Ayuntamiento, ni ninguna otra cantidad, sino que se amortizarían antes de lo previsto las obras ya ejecutadas y que han sido financiadas por Aqualia a cargo del canon de mejora de la ciudad.

En ningún caso supondría un pago en efectivo al Ayuntamiento, señala Aqualia y añade que esto también conllevaría que el Ayuntamiento tendría que indemnizar a Aqualia por el importe de las obras adicionales que ésta ejecutó de manera extraordinaria aparejadas a estos acuerdos (cuatro millones de euros aproximadamente). La empresa concesionaria señala que los acuerdos impugnados y ahora declarados nulos indicaban el tipo de interés a aplicar a la deuda que el Ayuntamiento tenía con la empresa por el dinero que ésta adelantó para financiar las obras del canon de mejora. La empresa entiende que su anulación provocaría inseguridad jurídica al dejar estos acuerdos sin validez cuando contaban con el respaldo previo de su aprobación en Pleno o los correspondientes informes favorables de los técnicos municipales.

Cuenta atrás para que Jaén cuente con un nuevo Plan General de Ordenación Municipal

Importante avance urbanístico en Jaén. El Ayuntamiento de la capital ha aprobado la propuesta de adjudicación del contrato a la empresa que redactará el nuevo Plan General de Ordenación Municipal (PGOM). El proyecto, presentado por la empresa granadina García de los Reyes Arquitectos Asociados, ha de ser ratificado en la reunión del consejo de la Gerencia de Urbanismo que se celebra el próximo 1 de agosto.

original



Vista aérea de la ciudad de Jaén

Importante avance urbanístico en **Jaén**. El Ayuntamiento de la capital ha aprobado la propuesta de adjudicación del contrato a la empresa que redactará el nuevo **Plan General de Ordenación Municipal** (PGOM). El proyecto, presentado por la empresa granadina **García de los Reyes Arquitectos Asociados**, ha de ser ratificado en la reunión del consejo de la **Gerencia de Urbanismo** que se celebra el próximo 1 de agosto.

En este sentido conviene aclarar que al proceso de licitación han concurrido cuatro empresas, ninguna de ellas de **Jaén**. La propuesta económica de la firma elegida cifra en 874.800,33 euros el coste de la redacción del PGOM. Sumado el IVA, el montante asciende a 1.058.266,40 euros.

Vista de Jaén desde la plaza de las Batallas (1)

Asimismo, la adjudicataria redactará el proyecto en un máximo de 30 meses bajo la premisa de que debe contener las medidas pertinentes para el cumplimiento de los objetivos fijados por el Ayuntamiento de Jaén como una de sus prioridades.

El Ayuntamiento de Jaén avanza en el PGOM

En este sentido, la concejala de Urbanismo, **Carmen Colmenero**, ha indicado que el nuevo PGOM dotará a la capital de un planeamiento urbanístico adaptado a la normativa vigente y que "apuntalará el desarrollo de la capital". El plan, que sustituirá al vigente desde 1996, configurará el modelo de ciudad a medio y largo plazo, "propiciará la mejora, regeneración y rehabilitación de la capital, evitará la dispersión urbana y favorecerá la economía funcional", según ha resaltado la edil.

- El Ayuntamiento de Jaén acometerá una poda en verde de olmos en distintos barrios
- Ciudad Sanitaria: Importante avance en uno de los grandes proyectos de Jaén
- Agustín González anuncia una revisión "más exhaustiva" de la planta de estiércol en Jaén

"Hoy es un gran día para **Jaén** porque hoy comenzamos a planificar su futuro urbanístico", ha dicho la concejala, quien ha informado de que "el desarrollo de la ciudad pivotará sobre un modelo sostenible definido a través de directrices y estrategias que revitalicen la capital".

Colmenero ha incidido en la importancia de la seguridad jurídica que proporcionará el PGOM, afectada ahora por la anulación del PGOU de 2014. En este sentido, la edil ha dicho que la redacción encajará en la normativa porque estará determinada por la **Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio** de **Andalucía**.

Reacción a la sentencia de Aqualia en Jaén

Por otra parte, tras la sentencia del **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2** que avala la decisión tomada por el Ayuntamiento de Jaén en el pasado mandato municipal con el Gobierno local de **PSOE** y **Cs**, para anular tres convenios suscritos en años anteriores con la **empresa Aqualia** por una cuantía que ronda los 60 millones de euros; el actual ejecutivo local del **PP** ha mostrado su satisfacción pero ha pedido "prudencia".

En este sentido, **Vicente Ova**, concejal responsable de los **Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Jaén**, se muestra "muy satisfecho" por la sentencia, pero recuerda que la misma no es firme y, en consecuencia, cabe la presentación de un recurso en el **Tribunal Superior de Justicia de Andalucía**.

La sede del TSJA

Finalmente, hay que añadir que el concejal sugiere así al portavoz del Grupo Socialista, **Julio Millán**, que "no saque pecho antes de tiempo" y asegura que el actual Gobierno local no ha alcanzado ningún acuerdo con Aqualia.

Aqualia niega el vertido de fecales en la playa de Atlanterra



Un trabajador de Aqualia en la EDAR de Atlanterra.

● Afirma que se trata de agua ya depurada no potable que lleva cloro, motivo por el que la Junta ha prohibido el baño alrededor

Redacción TARIFA

La empresa Aqualia, gestora del Servicio Municipal de Aguas de Tarifa, desmintió ayer el mal funcionamiento de la estación depuradora que presta servicio en la urbanización de Atlanterra y afirma que el vertido denunciado por Agaden-Ecologistas en Acción no es de fecales, sino de agua depurada no potable.

“Esta depuradora consta de un tratamiento secundario que está funcionando con plena normalidad, cumpliendo en todo momento con los parámetros de calidad que legalmente el agua debe tener a la salida de la planta”, afirma la compañía en un comunicado en que explica que el agua “ya depurada” que vierte en la playa “además de haber pasado un proceso de limpieza de varias fases”, “pa-

ra mayor seguridad” también se clora antes de ser vertida, “aunque esto en ningún caso la hace agua potable”.

Además, Aqualia subrayó que está realizando durante el verano más análisis aún de los que establece la normativa para asegurar que el agua que sale de la depuradora está cumpliendo todos los parámetros de calidad.

La particularidad de esta planta depuradora es que se encuentra a escasos 500 metros de la línea de costa y carece de emisario submarino, vertiendo a cielo abierto. “Esto, en invierno apenas es perceptible porque la población residente en la zona es muy escasa y, por tanto, el caudal es muy pequeño, mientras que, en verano, con la afluencia de visitantes, el agua de salida a la playa es mayor y por tanto muy visible”, relata.

Este punto de vertido, que así se denomina técnicamente el lugar en que se desagua el agua ya depurada, está legalmente autorizado por la Junta de Andalucía hasta que ésta ejecute las obras previstas para construir un emisario submarino. Sin embargo, según explica Aqualia, la propia Junta, a través de la Consejería de Salud y Consumo, ha sido la que ha estipulado, por precaución, la prohibición de baño a 50 metros a cada lado del punto de vertido para evitar que se indujera al baño infantil en la zona encharcada. A este respecto, el Ayuntamiento de Tarifa ha dado cumplimiento a su obligación de señalar dicha circunstancia.

Agaden-Ecologistas en Acción anunció el jueves que ha inter-

puesto una denuncia ante la Fiscalía contra el Ayuntamiento de Tarifa por los vertidos de aguas fecales a la playa de Atlanterra, provocados por la mala situación que a su juicio se encuentra la estación depuradora que presta servicio en la urbanización.

El gabinete jurídico de Agaden-Ecologistas en Acción, según informó la asociación en un comunicado, considera que el Consistorio tarifeño es responsable de daños al medio ambiente y a la salud de los usuarios de la playa pese a que desde el gobierno local se “presume de tener unas costas limpias y no contaminadas”.

“Esta situación es consecuencia de la política urbanística llevada a cabo en esta zona del litoral durante años. El Consistorio ha permitido, con el beneplácito de la Junta de Andalucía, un crecimiento sin orden ni control y sin atender a que las infraestructuras existentes en la zona eran y siguen siendo insuficientes para dicho crecimiento”, recalca el comunicado.

El ‘punto de vertido’ está autorizado mientras no se ejecute el emisario submarino

Aqualia señala que «el vertido de aguas de Atlanterra, es de agua depuradas»

La instalación cumple todos los parámetros legales de depuración establecidos en las normativas legales y la empresa ha aumentado tanto los controles analíticos del agua saliente como la desinfección de la misma. A raíz de las recientes noticias sobre vertidos en la playa de Atlanterra, Aqualia, empresa gestora del Servicio Municipal de Aguas de Tarifa, desmiente que la depuradora (EDAR) no funcione adecuadamente.

redaccion • original

La instalación cumple todos los parámetros legales de depuración establecidos en las normativas legales y la empresa ha aumentado tanto los controles analíticos del agua saliente como la desinfección de la misma



A raíz de las recientes noticias sobre vertidos en la playa de Atlanterra, Aqualia, empresa gestora del Servicio Municipal de Aguas de Tarifa, desmiente que la depuradora (EDAR) no funcione adecuadamente. Según xseñala la empresa, «esta depuradora consta de un tratamiento secundario que está funcionando CON PLENA NORMALIDAD, cumpliendo en todo momento con los parámetros de calidad que legalmente el agua debe tener a la salida de la planta. Por tanto, el vertido de agua que aparece en la playa es de AGUA YA DEPURADA.

Aqualia subraya que es importante saber que esa agua, además de haber pasado un proceso de limpieza de varias fases en la depuradora, para mayor seguridad Aqualia también la clora antes de ser vertida, aunque esto en ningún caso la hace agua potable.

La empresa sostiene que está realizando durante el verano más análisis aún de los que establece la normativa para asegurar que el agua que sale de la depuradora está cumpliendo todos los parámetros de calidad.

La particularidad de esta planta depuradora es que se encuentra a escasos 500 metros de la línea de costa y carece de emisario submarino, vertiendo a cielo abierto. Esto, en invierno apenas es perceptible porque la población residente en la zona es muy escasa y, por tanto, el caudal es muy pequeño, mientras que, en verano, con la afluencia de visitantes, el agua de salida a la playa es mayor y por tanto muy visible.

Este punto de vertido, que así se denomina técnicamente al punto en que se desagua el agua ya depurada, está legalmente autorizado por la Junta de Andalucía hasta que ésta ejecute las obras previstas para construir un emisario submarino.

La propia Junta, a través de la Consejería de Salud y Consumo, ha sido la que ha estipulado, por precaución, la prohibición de baño a 50 metros a cada lado del punto de vertido para evitar que se indujera al baño infantil en la zona encharcada. A este respecto, el Ayuntamiento de Tarifa ha dado cumplimiento a su obligación de señalar dicha circunstancia.

Denuncia en la Fiscalía por la «nefasta la gestión del Ayuntamiento de Tarifa y Aqualia» en Atlanterra

En nota de prensa Ecologistas y vecinos de Atlanterra califican de nefasta la gestión del Ayuntamiento de Tarifa y la empresa Aqualia por no dar una solución al vertido de fecales en la playa de Atlanterra. Apuntan que ante este grave hecho, el gabinete jurídico de AGADEN-Ecologistas en Acción ha interpuesto una denuncia en la Fiscalía de Área de Algeciras contra el Ayuntamiento de Tarifa por posibles daños al medio ambiente y a la salud de los usuarios de la playa.

Redaccion • original

Apuntan que ante este grave hecho, el gabinete jurídico de AGADEN-Ecologistas en Acción ha interpuesto una denuncia en la Fiscalía de Área de Algeciras contra el Ayuntamiento de Tarifa por posibles daños al medio ambiente y a la salud de los usuarios de la playa. El Ayuntamiento de Tarifa que presume de tener unas costas limpias y no contaminadas no es capaz de dar una solución efectiva y real a este grave problema.

Tras varias analíticas realizadas por la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía sigue la prohibición del baño en la playa de Atlanterra.

Afirman que esta situación es consecuencia de una política urbanística que el municipio tarifeño ha llevado a cabo en esta zona del litoral durante años. El consistorio ha permitido, con el beneplácito de la Junta de Andalucía, un crecimiento sin «orden ni control» y sin atender a que las infraestructuras existentes en la zona eran y siguen siendo insuficientes para dicho crecimiento. Se ha priorizado y permitido una especulación sin límites por parte de las promotoras, que ha provocado una serie de problemas perjudiciales para los ciudadanos y el medio ambiente y que han ido en aumento en los últimos años: atascos de tráfico y falta de aparcamientos, playas contaminadas, suciedad y basuras por doquier, masificación, falta de viviendas sociales, etc. A lo que se suma la gravedad de la falta de agua que se repite todos los veranos y ahora el vertido de aguas fecales a la misma playa.

Las medidas adoptadas han consistido en poner a ambos lados del arroyo, por donde discurren las aguas fecales, dos carteles prohibiendo el baño a 50 metros (que además son arrancados de vez en cuando), algo totalmente ridículo e insuficiente, tanto en relación a la información necesaria como a la distancia de la zona de prohibición del baño, ya que como se muestra en las imágenes la zona anexa se encuentra llena de bañistas y usuarios que desconocen el tema por no estar debidamente balizado y señalizado.

Vecinos y ecologistas solicitan al Ayuntamiento que, por un lado, se repare urgentemente la EDAR, causante de estos vertidos, y su futuro uso terciario y, por otro, se desclasifiquen todos los suelos urbanizables de la zona y se contemple una moratoria de futuras urbanizaciones, ya que de seguir este destructivo modelo se va a colapsar más de lo que está en la actualidad esta zona del litoral tarifeño.

En nota de prensa Ecologistas y vecinos de Atlanterra califican de nefasta la gestión del Ayuntamiento de Tarifa y la empresa Aqualia por no dar una solución al vertido de fecales en la playa de Atlanterra.



Publicación
Soporte
Circulación
Difusión
Audiencia

Las Provincias
Valencia, 23
Prensa Escrita
22 735
17 483
59 178

Fecha
País
V. Comunicación
Tamaño
V.Publicitario

29/07/2024
España
4 652 EUR (5,057 USD)
110,13 cm² (17,7%)
1471 EUR (1599 USD)

ESPADAS
FERRAN BELDA

El control del mercado

La pega del gorrilla es que presta un servicio no solicitado



La Policía Autonómica detuvo días atrás a un gorrilla por asestarle varias cuchilladas a otro aparcacoches ilegal que, al parecer, había invadido el tramo de Beltrán Bágüera que él explotaba. No es la primera vez que las calles de Valencia se tiñen de sangre por estas miserables contiendas territoriales. La disputa por el dominio de ese mismo asfalto se saldó en mayo con siete heridos y ocho detenidos. Ya en 2008 hubo peleas por el control del aparcamiento en el barrio del Carmen. Al año siguiente hubo enfrentamientos por análogo motivo en los alrededores de La Fe de Campanar y en uno de ellos le cortaron la yugular a un reincidente. En 2016 un conductor consideró que con abonar la ORA y darle una propina de 10 cms. al gorrilla había más que cumplido y se liaron a golpes. Y en agosto de 2020 un gorrilla le partió la crisma al otro con un ladrillo y causó daños en la carrocería de la berlina que empleó como pilón en El Cabanyal. Una atrocidad fruto más de la desesperación que del beneficio. Víctor G.y Mª Angeles D., la pareja que mató a un competidor frente al Hospital General en 2012, obtuvo un botín de 2,5€. Una propina incomparable con la elegancia con que los fabricantes de cierto refresco americano, por ejemplo, fundieron sociedades, intercambiaron acciones y se repartieron el mercado español como buenos hermanos. Ni que decir tiene que no todos los gorrillas son así de violentos. Una amiga está tan encantada de lo correcto que es el que le cobra el pontazgo cada mañana que cualquier día lo invitará a comer. Y yo mismo conozco a uno tan formal que varios de sus clientes habituales le dejan las llaves para que les aparque el coche en cuanto haya un hueco. La pega del gorrilla común es que presta un servicio no solicitado basado en la extorsión tácita. Y ahí nos duele. Pero sus guerras comerciales son como la que mantienen EE.UU. y China. Muy especialmente porque asistimos a ellas horrorizados, pero como simples espectadores. Ni las distintas policías que nos custodian se dignan a cortarlas, digo yo si porque están esperando a que intervenga la CNMC por aquello que es la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. O los servicios sociales, por la parte que les toca. Capaces son. Lo que no debemos hacer en cualquier caso es escandalizarnos. Estas toscas formas de asegurarse un lugar al sol no son nada al lado de la acusación de encargar espiar a rivales y políticos que pesa contra un expresidente de banco o de la decisión de FCC Aqualia de entregar al juez un informe detectivesco contra la esposa del exjefe de Agbar para tratar de amarrar un contrato.



Ricardo Céspedes, Antonio Mena, Pedro Manuel de la Cruz, Conchi Parra, José Antonio Otero, Antonio Jesús Rodríguez y Juan Valentín. F.O.L.

“El agua es un recurso fundamental para toda la cadena agroalimentaria”

Seis voces expertas hablan sobre los distintos retos y realidades hídricas de la provincia almeriense

F.O.L.

En Almería, más que en ningún otro sitio de España, desde tiempos inmemoriales se sabe muy bien lo que cuesta -en todos los sentidos- una gota de agua. En un desierto, sin lluvia, este recurso imprescindible para la vida y el crecimiento de los distintos núcleos de población, es oro puro y esta provincia ha sabido aprovecharlo como ninguna otra a lo largo de su historia, siendo todo un referente para otras regiones del mundo por haberse convertido, pese las adversidades, en la huerta de Europa.

La sede de La Voz de Almería, en Avenida del Mediterráneo, fue escenario este jueves de un interesante desayuno organiza-

Diputación, Senador, Junta de Andalucía y Aqualia, en la mesa redonda organizada por La Voz de Almería y Mercadona

Se trataron temas como las restricciones de consumo o los planes para garantizar el suministro

do por el grupo de comunicación líder de la provincia y Mercadona. ‘Retos y realidades del agua en la Almería del siglo XXI’ fue el nombre escogido para esta mesa redonda en la que se dio un repaso íntegro a la situación hídrica almeriense, a la mejora de infraestructuras, a la responsabilidad de la sociedad ante la emergencia de sequía y a lo que depara el futuro en un territorio que aún deben afrontar importantes situaciones para que el abastecimiento hídrico esté garantizado.

Participantes El director de LA VOZ, Pedro Manuel de la Cruz, dio la bienvenida a los participantes en este distendido desayuno en el que también estuvo presente Ricardo Céspedes, gerente de La Voz de Almería. Junto

a ellos, se sentaron Conchi Parra, directora de Relaciones Institucionales de Mercadona; José Antonio Otero, gerente de Aqualia en Almería; Juan Valentín, departamento de Sostenibilidad de Senador; Antonio Mena, delegado de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en Almería; y Antonio Jesús Rodríguez, diputado provincial de Fomento, Infraestructuras, Vertebración del Territorio y Agua.

“Estamos aquí para hablar sobre el agua en esta provincia seca pero a la que tanto se admira por el buen uso que se ha hecho siempre de ella”, dijo De la Cruz para iniciar un debate en el que los distintos protagonistas ofrecieron reflexiones desde sus respectivos ámbitos profesionales, desde cómo han

LIMITANTE PARA DIFERENTES SECTORES

“El agua es un factor limitante. Aquí en Almería siempre lo hemos tenido claro y ha habido periodos en los que no se ha crecido en agricultura porque no había agua, hasta que no se empezó a trabajar en desalación. También ha sido condicionante en otros sectores”, asegura Juan Valentín, del departamento de Sostenibilidad de Senador. “Cuando viajé me preguntan que cómo lo hacemos aquí con esta sequía y siempre digo que aquí siempre hemos estado en sequía”.

afectado y afectan a sectores como el de la hostelería y el de la alimentación las distintas medidas y restricciones con respecto al uso del agua, hasta los distintos fraudes que se ven en las redes de abastecimiento, pasando por los planes puestos en marcha por las distintas administraciones como Junta de Andalucía o Diputación Provincial para garantizar el suministro en todos los rincones de la provincia almeriense.

Todos coincidieron en que Almería cuenta con una cultura histórica en cuidado del agua y en que hay que seguir apostando por la desalación, por la digitalización de los sistemas de control y por crear infraestructuras hidráulicas que conecten los diferentes puntos de la provincia.

Más población pero menos consumo



José Antonio Otero
Gerente de Aqualia en Almería

“Los consumos horarios no son iguales en todos los municipios, depende de si es costero, industrial...”, afirma José Antonio Otero, gerente de Aqualia en Almería, que dio interesantes cifras sobre el uso del agua en tierras almerienses, destacando la que no llega a ser contabilizada. “En Almería hay 74 sectores hidráulicos, que son como barrio podríamos decir. Tu controlas el agua que iryeetas y que se leen en los contadores. El rendimiento hidráulico en Almería es de aproximadamente un 78%, es decir, de cada 100 litros pasan 78”. Otero señala que del restante, del que es considerada como “agua no contabilizada”, “un 6 o 7 por ciento es fraude”.

Otra de las cifras interesantes que mostró fue que en Almería se gastaban en 1993 cerca de 30 hectómetros con 160.000 habitantes y que a día de hoy, con más de 200.000 personas, se consume la mitad. “La gente consume menos agua porque ahora gracias a los contadores lo pagas, antes se derrochaba más agua”, afirma.

Apemsa ampliará el horario en la obra del tanque de tormentas

● Los trabajos deberían haber estado terminados el pasado mes de mayo, pero sufren un gran retraso

Delegación EL PUERTO

La empresa de aguas Apemsa ha requerido a la empresa adjudicataria de las obras de construcción del tanque de tormentas y la nueva estación de bombeo de La Puntilla, Gyocivil, la implementación de un segundo turno de trabajo para que se agilicen los trabajos, especialmente en la avenida de la Bajamar.

Así lo ha anunciado la edil de Infraestructuras, Marta Rodríguez, quien señala que “se cumple así el compromiso adquirido con los vecinos para garantizar un avance más rápido, una situación de la que ya se ha informado pertinentemente a la asociación vecinal de la zona, que son los que soportan las molestias de las obras”.

El Ayuntamiento ha autorizado a Apemsa la ampliación de horario de trabajo mediante un decreto, para que así puedan trabajar en dos turnos, uno de 07.00 a 14.00 horas y otros de 17.00 a 22.00 horas, aumento



Una imagen reciente de las obras en la avenida de la Bajamar.

Desde ahora habrá dos turnos de trabajo, de 7:00 a 14:00 y de 17:00 a 22:00 horas

que se hace necesario y se ha justificado por seguridad y rendimiento.

La edil recuerda que este tanque anticontaminación en la avenida de la Bajamar evitará que la suciedad, que se arrastra

de las calles tras un episodio de lluvias torrenciales, termine en el río Guadalete, recordando que se trata de un depósito del tamaño de cuatro piscinas olímpicas, que amplía el ya existente para impulsar las aguas residuales y las primeras aguas de lluvia con carga contaminante a la estación depuradora de las Galeas y que, además evitará que se produzcan inundaciones, poniendo solución a un problema histórico.

Marta Rodríguez destaca que es una obra técnicamente com-

pleja, por su ubicación colindante con el Guadalete, donde también es fundamental mantener en funcionamiento la infraestructura existente durante la ejecución de los trabajos, pero es esencial para la preservación del río y, por ende, vital para El Puerto”, concluye la edil, que comprende perfectamente las molestias que causan las obras a los vecinos y más estos horarios en verano, pero que asegura que con esta medida irán más rápido para poder así concluir las cuanto antes.

“Es imposible soportar la obra de siete de la mañana a doce de la noche”

● Los vecinos de la Bajamar se quejan de la decisión de Apemsa de doblar el turno de trabajo

Teresa Almendros EL PUERTO

Los vecinos de la avenida de la Bajamar no ganan para disgustos. A las molestias propias de las obras del tanque de tormentas se suma ahora la decisión municipal de doblar los turnos de trabajo con la intención de agilizar los plazos, pero con el arma de doble filo de someter a los vecinos a un infierno sin descanso, con obras a sus puertas desde las siete de la mañana hasta las doce de la noche. “No comprendemos que en meses de julio y agosto, con las altas temperaturas que se dan, tengamos que soportar obras en las puertas de nuestras viviendas de siete de la mañana hasta las doce de la noche, se nos hace prácticamente imposible abrir las ventanas para ventilar y refrescar las viviendas, teniendo que tirar en muchos casos de aire acondicionado durante todo el día, con el incremento en la factura de la luz que eso supone. Cuando ya cae el sol es imposible salir y pasear o sentarse en la plazoleta, pues las obras continúan, y está



Una imagen reciente de la obra del tanque de tormentas.

toda la urbanización llena de polvo. Incluso cuando se tiende la ropa limpia, una vez que se recoge ya está llena de polvo otra vez. Hay vecinos que ya están teniendo problemas de respiración, por lo que recomendamos en la medida de lo posible la utilización de mascarillas, sobre todo para personas mayores o con alergias. A esto hay que sumar la falta de limpieza en los parking del Centro de Salud de la Casa del Mar, que amanecen con restos de botellón

y meados”, denuncian.

Otro problema patente este verano es la falta de estacionamiento para los vehículos de los residentes, provocando en ocasiones disputas por el aparcamiento, por la alta tasa de turismo que afecta a la zona, y también por la mala señalización existente y la extrema velocidad que llevan los camiones por la calle Aurora, según denuncian los vecinos.

La Plataforma de Afectados por las Obras del Tanque de La Puntilla ha solicitado el baldeo de calles, aceras, plazas y aparcamientos, también que los camiones bajen la velocidad de paso “y no hemos sido atendidos”, denuncian, y concluyen que “el doble turno de trabajo no ha traído nada bueno para los vecinos, y no hemos sido nosotros quienes lo hemos demandado”.

Quizás como telón de fondo del doble turno de trabajo se encuentren las cuantiosas penalizaciones que tendrá que pagar la cons-

tructora por cada día de retraso en la entrega de la obra, unas cantidades que ascienden a 20.000 euros por cada día de retraso para unos trabajos que deberían haber estado terminados el pasado mes de mayo.

La plataforma se pregunta “quién va a soportar el coste de pintar las fachadas de las casas, las rejas de las ventanas, las puertas, quién soportará el arreglo de automóviles por causa del polvo”. Una idea que se plantea es la bonificación de un 99% en el impuesto del IBI e impuesto de circulación durante todo el periodo que dure la obra, con carácter retroactivo a su inicio, aumentado en cinco años, “que consideramos es el tiempo de garantía que debería dar Apemsa por posibles desperfectos en las viviendas una vez estas finalicen, pues los terrenos se deben de ir asentando. Intentaremos que todas estas quejas sean atendidas en un breve plazo, aunque convocaremos una reunión con carácter de urgencia con la edil Marta Rodríguez y el gerente de Apemsa para tratar el resto de asuntos”.

La plataforma de afectados está formada por la asociación vecinal San Marcos de la Barriada la Playa, junto con otras comunidades de propietarios como los bloques de Bajamar 42 y 44, Comunidad de propietarios Puntilla Puerto, Aurora 65, propietarios de chalets de Rotonda de la Puntilla y propietarios de los bloques maestros en la avenida de la Bajamar.

Los vecinos quienes expresar públicamente su malestar porque consideran que las numerosas quejas que se producen “de momento no están siendo atendidas por Apemsa”.

El Gobierno trabaja para que el emisario de San Román funcione a «pleno rendimiento»

La depuradora de aguas residuales se somete a un proceso de modernización y optimización de su funcionamiento a través de una inversión de 5,3 millones de euros

CANDELA GORDOVIL

SANTANDER. Han pasado cuatro meses desde que el Gobierno de Cantabria anunció el inicio de los trabajos de mejora, modernización y optimización del funcionamiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de San Román de la Llanilla, de titularidad autonómica, con una inversión de 5,3 millones de euros. Unas obras que permitirán que la estación esté preparada y «bien situada» de cara a afrontar las exigencias de la nueva legislación europea en materia de aguas residuales.

Se trata de una actuación muy demandada por los vecinos y los bañistas de la playa de la Virgen del Mar, ya que servirá para poner fin a los problemas de calidad

de las aguas en la zona. Aunque todos los análisis confirman que las diferentes variables están dentro de los límites permitidos desde 2017, se han venido produciendo episodios en los que los bañistas manifestaban problemas como intensos picores o reacciones alérgicas en la piel. De hecho, se han sucedido cierres del arenal por estas causas. La Consejería de Obras Públicas se ha negado sistemáticamente a detallar las causas pero, en 2022, el departamento que entonces dirigía el regionalista José Luis Gochicoa reconoció —lo hizo de manera indirecta, dentro de los pliegos de una licitación— que se debían a la rotura del emisario por el que se liberan los líquidos procedentes de la depuradora. Ha sido ahora, seis años después de que se notificaran los primeros episodios, cuando Medio Ambiente, ahora bajo la dirección del consejero popular Roberto Media, ha comenzado a ejecutar las obras que pondrán fin definitivamente al problema.

Según ha podido saber El Diario Montañés, los trabajos se centran principalmente en la dotación de un decantador lamelar que



La depuradora de San Román de la Llanilla. **JAVIER COTERA**

«ayudará a la eliminación de sólidos en suspensión y de fracción particulada biodegradable del agua residual, antes de su entrada al tratamiento biológico», explican fuentes de la Consejería de Medio Ambiente. Por ello, actualmente se están realizando los movi-

mientos de tierras. En relación al emisario submarino, el departamento de Media informa de que en los últimos seis meses se han realizado trabajos de limpieza de su interior, además de mejoras en el sistema de válvulas y optimización de equipos para que pueda

funcionar con normalidad. En las «próximas semanas» se ultimarán los trabajos y «el emisario submarino estará funcionando a pleno rendimiento».

Detalle de las obras

Las obras de la mejora de la EDAR están incluidas dentro del contrato de gestión por el que el Gobierno de Cantabria, a través de la sociedad pública MARE, encargó a Aqualia la gestión de la depuradora, que se ocupa de acometer las mejoras que sean precisas. La consejería añade que en el proyecto se ha tenido en cuenta que la instalación debe seguir en funcionamiento en todo momento, «minimizándose las interferencias sobre los procesos de tratamiento llevados a cabo en la EDAR».

Además de estos trabajos de mejora integral de la línea de agua, en el contrato de los servicios de operación y mantenimiento de la depuradora e instalaciones de saneamiento en alta que comenzó en 2021, se incluía la ejecución de algunas actuaciones de mejora «que han redundado en un menor impacto por olores y ruido a las personas que viven en el entorno de la instalación». Por ejemplo, la sustitución de las cubiertas de los espesadores de fango, la mejora de la instalación de descarga de los camiones de fango espesado de otras instalaciones o la sustitución de puertas del edificio donde están ubicadas las soplantes.

La segunda fase para renovar saneamiento y agua en Espíritu Santo alcanza los 360.000 euros

El anteproyecto salió a información pública ► Los trabajos contemplan la instalación de las nuevas conducciones por ambos márgenes del vial, siguiendo el trazado existente ► Los actuales colectores colapsaron

JUAN CALVO
CANGAS

La segunda fase de las obras de renovación del abastecimiento y saneamiento en la avenida de Espíritu Santo coge forma. Adjudicadas ya a la empresa Esimpro S.L., con un presupuesto de ejecución de material de 360.134,56 euros, se encuentra ahora mismo en periodo de exposición pública durante el plazo de un mes para que los interesados puedan presentar alegaciones.

El anteproyecto que se financia con dinero del plan de inversiones de la UTE Gestión Cangas, concesionaria del ciclo del agua de Cangas, contempla la instalación de las nuevas conducciones de abastecimiento y saneamiento por ambos márgenes del vial, siguiendo el trazado de las exis-

tentes, y que en esta fase abarca 650 metros adicionales, conectándose a las canalizaciones ya renovadas en la fase I, que se extienden en una superficie de 335 metros entre la avenida de Ourense y la capilla del Espíritu Santo. Los colectores de saneamiento actuales, continuación de los renovados en la fase I, se encuentran en mal estado y colapsaron en parte, transmitiendo el hundimiento al firme de aglomerado, obligando a realizar reparaciones de emergencia.

Debido a la necesidad de mantener las acometidas actuales, la única alternativa analizada ha sido la reposición de las canalizaciones obsoletas mediante otras de diámetro equivalente, pero de material plástico, PVC para saneamiento y PE en el abastecimiento. Los colectores de hormigón ac-

tuales se encuentran en mal estado, por lo que la actuación propuesta contempla la renovación de los mismos, incluyendo la demolición y levantamiento de los colectores actuales y la instalación en la misma traza de nuevas canalizaciones de PVC 315 mm, una por cada margen del vial, con una longitud total de 1.300 metros, 46 pozos de registro y la reposición de 52 acometidas. No se contempla la actuación sobre la red de pluviales existente en el vial por considerar que se encuentra en buen estado.

Es cierto que en el anteproyecto no se considera la reposición del pavimento del vial por enten-

der que será realizado por la Diputación de Pontevedra, con la que el Concello de Cangas llegó a un acuerdo en ese sentido. En el anteproyecto solo se contempla una capa de 25 centímetros de zahorra en la coronación de las zanjas y la reposición de los tramos de acera que se vean afectados por las obras de renovación de las acometidas.

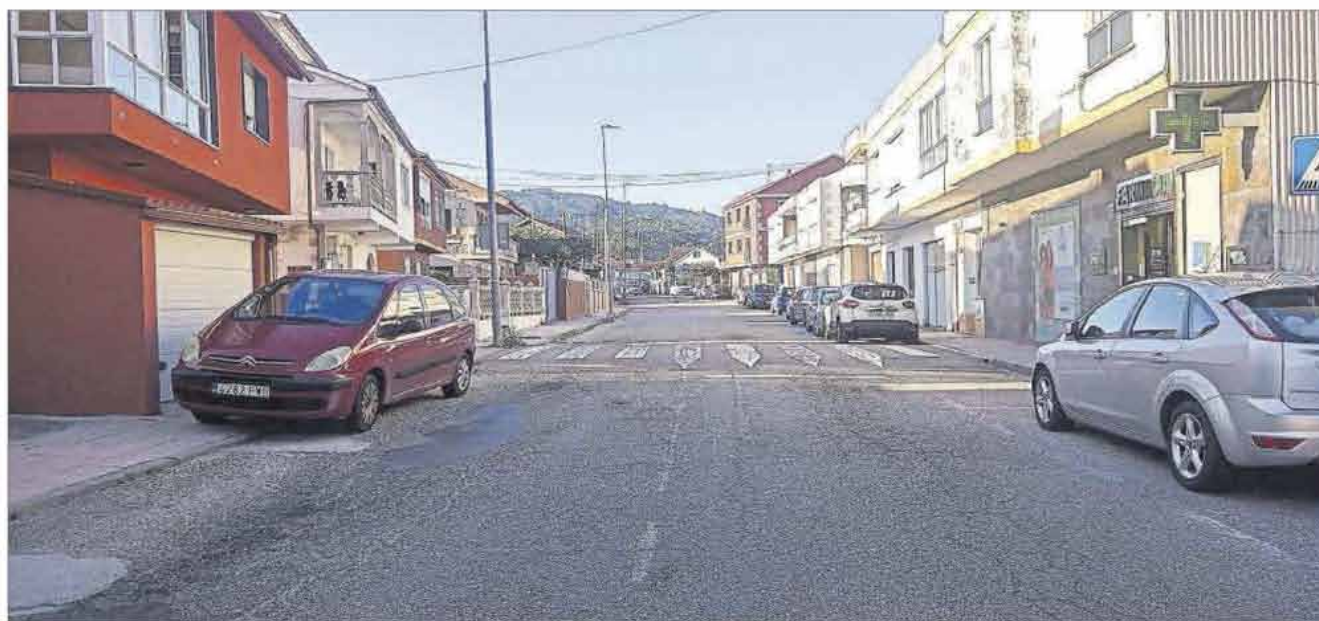
El plazo de ejecución de las obras es de cinco meses. No existe ninguna afección, salvo el propio vial de la Diputación de Pontevedra.

El presupuesto de ejecución material del anteproyecto se eleva a 360.134,56 euros, mientras

que el presupuesto base de ejecución, sin IVA, incluyendo el 13% de gastos generales y el 6% del beneficio industrial, es de 428.560,12 euros; mientras que el presupuesto de ejecución de material alcanza los 518.557,75 euros.

El Concello de Cangas informó favorablemente el expediente del anteproyecto por ajustarse a las determinaciones urbanísticas establecidas respecto a las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Apunta que las reposiciones sobre las calzadas y aceras de titularidad municipal se deberán ejecutar atendiendo a criterios estéticos y de seguridad. Se deberán reponer la totalidad de los servicios e infraestructuras afectadas, no se admiten zanjas, reposiciones parciales del firme o aceras municipales.

La Diputación se encargará de la reposición del asfaltado



La segunda fase de los trabajos comprende desde la capilla de Espíritu Santo hasta el final de la vía. // Gonzalo Núñez

La concejala de Obras y Servicios del Concello de Cangas, Iria Malvido, (PSOE) espera poder llevar el proyecto al pleno para que sea aprobado por la corporación municipal en la sesión del mes de agosto, después del mes de exposición pública obligatoria. En este mandato, es competencia del pleno aprobar estos proyectos, no basta con que lo haga la junta de gobierno, como en otros años, ya que no tiene delegadas las compe-

Iria Malvido espera que la oposición esté a la altura y vote a favor en el pleno de agosto

tencias.

Iria Malvido afirma que el gobierno local cumplió con lo que pedía la oposición municipal, que era que los técnicos municipales informaran si estas obras eran de mantenimiento, por lo que debía correr con el gasto la

UTE Gestión Cangas o debían abordarse como obra nueva, que en este caso sería financiada a través del Plan de Inversiones de la concesionaria del ciclo del agua. Al final, los técnicos municipales dijeron que lo segundo, una decisión que en teo-

ría el Partido Popular, más beligerante en este asunto, debería tener que aceptar. La concejala socialista espera que el PP esté a la altura de la situación y vote a favor del proyecto cuando se debata en el pleno. Y es que la edil del PSOE recuerda que el

PP hace crítica con la actual situación de Espíritu Santo, acusando al gobierno local que no hace nada al respecto.

Iria Malvido trata de demostrar que sí que está haciendo, como lo demuestra que el anteproyecto está ya a exposición pública. Espera que ahora el PP no ponga excusas para aprobarlo para sí poder continuar con sus críticas, a pesar de saber perfectamente como se estaba tramitando todo.



Obras de reparación del reventón registrado en la avenida de Lasalle. OBES



El agua cubrió la calzada de la avenida tras romperse la tubería.

Un reventón deja 20 horas sin agua a vecinos y negocios de la avenida de Lasalle

Salamanca—“Es vergonzoso”, denunciaba indignada, Begoña Iglesias, propietaria de un restaurante que, como muchos vecinos de la zona, permaneció más de 20 horas sin suministro de agua por el reventón que se registró a última hora de la tarde del sábado en la avenida de Lasalle y tuvo que atender a cerca de un centenar de clientes con el servicio de abastecimiento cortado. La rotura de la tubería, la segunda en las últimas semanas, se registró en torno a las 21:00 horas, y las decenas de inmuebles afectados no recuperaron el suministro hasta las 17:00

horas del domingo, según informaron algunos de ellos a este periódico.

Según fuentes de Aqualia, se rompió una tubería de fibrocemento —material ya en desuso— de 30 centímetros de diámetro. La avería se produjo en la intersección con la calle Mayor de Chamberí, que en el momento del incidente acabó completamente cubierta de agua. El reventón dejó sin agua a los vecinos que residen entre ese cruce y el de Lasalle con la calle La Avena y redujo la presión en las viviendas de los barrios de Los Alcaldes y Chamberí. **C.R.**

Sigue sin suministros la zona afectada por el reventón de una tubería en la Salle

El reventón de una tubería en la avenida de la Salle el pasado sábado, provocó una inundación considerable en la propia avenida y alrededores. Pasada la intervención de los bomberos para achicar el agua aún quedaron varias balsas de agua. Según ha informado Aqualia, la rotura se produjo en la misma avenida de Lasalle, concretamente una tubería de fibrocemento DN300.

original



Un reventón provoca una inundación considerable en la Salle

El reventón de una tubería en la avenida de la Salle el pasado sábado, provocó una inundación considerable en la propia avenida y alrededores. Pasada la intervención de los bomberos para achicar el agua aún quedaron varias balsas de agua.

Según ha informado Aqualia, la rotura se produjo en la misma avenida de Lasalle, concretamente una tubería de fibrocemento DN300.

Este incidente, ha dejado sin suministro la avenida desde la intersección con Mayor de Chamberí hasta el cruce con la calle La Avena. También se han visto afectados por reducción de presión el barrio de Los Alcaldes y Chamberí.

No obstante, la previsión es que el suministro esté repuesto en torno a las 16:00 horas.

Comentarios

Grave episodio de mortandad de peces en el tramo urbano del Cabe

Todo apunta a que la causa es el vertido de algún tipo de producto altamente contaminante

CARLOS CORTÉS
MONFORTE / LA VOZ

El tramo urbano del río Cabe en Monforte sufrió este viernes un grave episodio de mortandad de peces. La causa todavía es desconocida, pero los indicios apuntan a un vertido ilegal de algún producto altamente contaminante. Murieron desde alevines a truchas de gran tamaño. No hay todavía un recuento oficial de ejemplares muertos no está aún hecho, pero son muchos. Un simple paseo por las orillas revela que en la zona afectada no parece quedar ningún pez vivo.

El tramo de río afectado empieza en la desembocadura del arroyo de Rioseco y termina en el paseo del Malecón. Entre ambos puntos hay aproximadamente un kilómetro de río, que está acotado desde hace años para la práctica de pesca sin muerte. Los primeros en darse cuenta de lo que había ocurrieron fueron los que más madrugaron para caminar por el paseo fluvial. En cuanto se supo, se pusieron a recorrer el río técnicos de la Consellería de Medio Ambiente, personal de ese mismo departamento del Ayuntamiento y trabajadores de Aqualia, la empresa que gestiona el servicio de alcantarillado de Monforte.

Las posibles causas naturales

Lo que se encontraron fue que en ese tramo de río no se veía fauna piscícola viva. Los peces, incluidas truchas de todos los tamaños, habían muerto y se veían hundidas en el fondo. En esta época del año es relativamente frecuente que sucedan episodios de mortandad a causa del calor o del estiaje, o de estos dos factores juntos. Sin embargo, no parece que este sea uno de esos casos.

Las altas temperaturas prácticamente están empezando y todavía no han superado las máximas habituales en Monforte en esta época del año. Y el río Cabe, y todos los demás de la comarca, bajan con más agua de

de un invierno y una primavera de mucha lluvia.

Si se descartan estas dos posibles causas naturales, queda investigar posibles vertidos contaminantes. El problema es que en este caso ese hipotético vertido no parece haber dejado un rastro apreciable a simple vista. No parece haber zonas manchadas ni olores extraños en ningún punto de este tramo del río.

En el arroyo de Rioseco

Dentro del tramo afectado están el Club Fluvial y junto al arroyo de Rioseco tiene Renfe unos depósitos de combustible en los que ya se ha producido más de una fuga. El posible manejo accidental de algún producto potencialmente contaminante en las piscinas del Club Fluvial parece descartado. También apareció fauna piscícola muerta en el canal que desvía agua del Cabe por la margen izquierda del río y hasta ahí no puede llegar ningún vertido procedente de las piscinas. En cuanto a los depósitos de Renfe, aguas abajo de ellos en el arroyo de Rioseco los peces están vivos.

Así que todo apunta a que habrá que esperar a los resultados de los análisis de las muestras de agua y de los peces muertos tomadas este viernes por los especialistas de Medio Ambiente. Por ahora, los responsables del dispositivo de Medio Ambiente pidieron a la dirección del Club Fluvial que recomendase a sus socios que no se bañen en el tramo de río que pasa por su recinto. Se trata de una medida de prudencia ante las dudas que hay sobre el desencadenante de esta mortandad. La recomendación de evitar el baño es temporal, porque se supone que sea cual sea el contaminante vertido la corriente lo limpiará en cuestión de horas.

Después de recorrer las orillas en busca de las causas de la mortandad, los especialistas de Medio Ambiente trabajaron durante horas en la recogida uno a uno de los ejemplares adultos



Un agente medioambiental recoge peces muertos en el Cabe al mediodía junto al Malecón. c.c.



Alevines muertos en el fondo del río, en el tramo del Cabe que pasa junto al Club Fluvial de Monforte

cón encontraron incluso alguna ave muerta, aunque está por ver si tiene relación o no con lo que les pasó a los peces.

El segundo de este verano

Este es la segunda mortandad de fauna piscícola que se registra en los ríos de Monforte en lo que va de verano. El anterior episodio fue mucho más limitado que este, porque afectó fundamentalmente al tramo final del arroyo de As Malloadas, que desemboca en el Cabe a través del Parque dos Condes. En ese caso, la causa está clara. Se debió a la rotura de un colector que recoge aguas residuales en la avenida de Galicia.

La reparación resultó técnicamente complicada y la tubería rota estuvo vertiendo directamente a este arroyo más de una semana. Murieron las truchas y demás peces que había en el tramo de este

El BNG pide responsabilidades y el Ayuntamiento promete firmeza cuando se sepa qué pasó

El BNG fue el primero en denunciar públicamente que el Cabe había amanecido lleno de peces muertos. «É imperativo que se tomen accións inmediatas para deter estes verquidos e previr futuros danos ao ecosistema del Río Cabe. A cidadanía merece unha contorna limpa e segura, e é responsabilidade do equipo de goberno garantilo», dijo a este respecto Emilio Sánchez, portavoz del BNG en Monforte. Sánchez añade que esta situación es inaceptable y requiere una respuesta inmediata. Y critica al Gobierno municipal, al que acusa de tener poca sensibilidad en materia de medio ambiente. «Estamos cansados de ver como o equipo de goberno mira para outro lado

constantemente en relación cos verquidos ao río», afirma este representante del BNG.

A media mañana, portavoces del Ayuntamiento confirmaban que supieron a primera hora de la mañana de lo que ocurría en el río, que enviaron inmediatamente al técnico municipal de Medio Ambiente y que en la empresa Aqualia estaban revisando también la red de alcantarillado por si acaso.

En el Ayuntamiento no aventurar todavía ninguna hipótesis sobre las causas, pero garantizan que en cuanto los informes técnicos las aclaren, tomarán medidas contundentes contra quienes resulten ser responsables de esta contaminación.

Alarma en Monforte por la aparición de cientos de peces muertos en el Cabe

► Técnicos del Concello, la Xunta y Aqualia trabajan en la elaboración de un informe que determine la causa, aún desconocida, del suceso

MIGUEL PIÑEIRO/ANA RODIL
#monforte@elprogreso.es

MONFORTE. La alarma saltó ayer a primera hora de la mañana. Entonces el Ayuntamiento de Monforte recibió la primera llamada comunicando la aparición de peces muertos flotando en el río Cabe a su paso por el casco urbano. Hasta cientos de estos animales, la inmensa mayoría ejemplares de trucha, fueron vistos sin vida en diversos puntos.

El paseo do Malecón, el embarcadero del parque de Os Condes, o el Chub Fluvial, entre otros, son algunos de los lugares desde donde llegaron alertas e imágenes de la gran cantidad de peces muertos a la vista, que han generado un profundo malestar entre los vecinos.

Interpelados por este diario, desde el Ayuntamiento lamentaron la situación e indicaron que en cuanto tuvieron conocimiento de la misma enviaron al técnico municipal de medio ambiente para estudiar lo ocurrido. La Xunta ha mandado también al suyo, al igual que Aqualia, la empresa concesionaria del suministro de agua y el mantenimiento de la red de abastecimiento.

De sus estudios deben salir informes que determinen las causas de la muerte de los peces, que aún no se habían establecido al cierre de esta edición. Por el importante número de antecedentes recientes, todo el mundo en Monforte baraja como principal hipótesis un vertido, pues las aguas del río llevaban unos días turbias y con muy mal aspecto.



Dos truchas muertas ayer en el río Cabe. CEDIDA

Fuentes del equipo de gobierno local aseguraron que en cuanto se conozca el resultado de los informes, y en función de lo que estos establezcan, tomarán "medidas contundentes".

CRÍTICAS. El BNG anunció ayer que en la sesión ordinaria del pleno del próximo lunes harán una pregunta respecto a la aparición

de los peces muertos, lo cual consideran "inaceptable". Los nacionalistas creen que la mortandad de la fauna puede estar relacionada con los vertidos "que se están produciendo no río Cabe, dende O Caneiro ata O Malecón".

"É imperativo que se tomen accións inmediatas para deter estes verquidos", señaló el portavoz del BNG, Emilio Sánchez.

Cerca de cuatro mil usuarios beneficiados con permanente agua potable

Esto ha sido posible, gracias a la ejecución de la primera fase del proyecto integral de ingeniería de detalle, una inversión económica de Aqualia como parte de su compromiso en la mejora permanente del sistema. **FASE 1: Instalación de un nuevo equipo de bombeo sumergible mayor eficiencia y con protección del motor con tecnología de punta.**

Redacción Locales • [original](#)



La empresa Aqualia informó que cerca de 4 mil usuarios en el municipio de El Retén, Magdalena, cuentan con el restablecimiento del servicio de agua potable en sus hogares las 24 horas del día, tras la entrada en funcionamiento de los nuevos equipos para la optimización y aumento de la eficiencia del equipo de la estación de bombeo, El Porvenir.

Esto ha sido posible, gracias a la ejecución de la primera fase del proyecto integral de ingeniería de detalle, una inversión económica de Aqualia como parte de su compromiso en la mejora permanente del sistema.

- FASE 1: Instalación de un nuevo equipo de bombeo sumergible mayor eficiencia y con protección del motor con tecnología de punta.
- FASE 2: Consiste en la puesta en marcha de un sistema alternativo que garantizará la continuidad del servicio cuando se presenten alteraciones en la red de energía. Esto incluye la optimización del tablero eléctrico, un transformador y la planta Diesel de respaldo y otras obras de infraestructura complementarias.

Cabe señalar que con la entrada en funcionamiento de los nuevos equipos se disminuyen las probabilidades de que se presenten nuevas contingencias.

Compartir:

Facebook

Twitter

Messenger

Whatsapp

Se restablece el servicio de acueducto en Campo de la Cruz

El servicio de acueducto fue restablecido en el municipio de Campo de la Cruz y su corregimiento Bohórquez, tras la limpieza de la succión del sistema de bombeo. "Como medida preventiva para mitigar futuros inconvenientes, hemos instalado una rejilla en el sistema de succión para mitigar la entrada de material vegetal que arrastra el río Magdalena", indicó la empresa Aqsur.

Redacción Locales • [original](#)



El servicio de acueducto fue restablecido en el municipio de Campo de la Cruz y su corregimiento Bohórquez, tras la limpieza de la succión del sistema de bombeo.

"Como medida preventiva para mitigar futuros inconvenientes, hemos instalado una rejilla en el sistema de succión para mitigar la entrada de material vegetal que arrastra el río Magdalena", indicó la empresa Aqsur.

La interrupción se debió al alto contenido de material vegetal, arrastrado por el río Magdalena, en el sistema de succión.

"Agradecemos su comprensión durante este período y les recordamos que estamos comprometidos en mejorar continuamente nuestros servicios para el beneficio de toda la comunidad", sostuvo la empresa de servicios públicos.

Compartir:

Facebook

Twitter

Messenger

Whatsapp

Seis municipios del Atlco. tendrán variaciones en el servicio de agua potable

Leer también: Comunidad bloquea la avenida El Platanal, en Soledad. Relacionado: Con bloqueos y quemas de llantas, rechazan suspensiones de energía. Entendemos que estas medidas son necesarias para gestionar la carga eléctrica durante los períodos de alta demanda y garantizar la estabilidad del suministro eléctrico en nuestra región.

Redacción Locales • original



La **empresa Aqsur**, operador del servicio de acueducto y alcantarillado en el sur del Atlántico, informó que los municipios de **Luruaco, Repelón, Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz y Santa Lucía** presentarán variaciones en la prestación del servicio debido a los razonamientos de energías que serán implementados.

Leer también: [Comunidad bloquea la avenida El Platanal, en Soledad](#)

Relacionado: [Con bloqueos y quemas de llantas, rechazan suspensiones de energía](#)

Entendemos que estas medidas son necesarias para gestionar la carga eléctrica durante los períodos de alta demanda y garantizar la estabilidad del suministro eléctrico en nuestra región. Sin embargo, esto implica que nuestras operaciones de **captación, tratamiento y distribución de agua potable** y recolección de aguas residuales podrían experimentar interrupciones temporales o reducciones en su capacidad habitual, dijo Aqsur.

Asimismo, resaltó la importancia de que los usuarios tengan en cuenta que el servicio de acueducto presentará bajas presiones debido al proceso normal de presurización de las redes del sistema de acueducto. **Los sistemas de alcantarillado también necesitarán tiempo para normalizarse ante estas condiciones.**

Trabajando arduamente para minimizar cualquier inconveniente y para asegurar que nuestros servicios esenciales continúen operando de manera adecuada dentro de las limitaciones impuestas. No obstante, les pedimos a nuestros usuarios su comprensión y **paciencia durante este período**, señaló.

De interés: [Alcaldes de Atlántico exigen soluciones por suspensiones diarias de energía](#)

Extendió también la invitación a los usuarios a que se tomen las precauciones necesarias para conservar el agua y para manejar adecuadamente los residuos mientras duren estas medidas de racionamiento energético. Agradecemos su cooperación y comprensión mientras trabajamos juntos para mitigar los efectos de estas **medidas de racionamiento energético** en nuestros servicios de acueducto y alcantarillado.

Compartir:

Alcaldes, preocupados por el impacto de los cortes de energía

Los mandatarios reiteraron que la normatividad vigente no les permite asumir el pago de la deuda de los barrios subnormales, tal como lo pide la empresa Air-e.

POR GABIS AMAYA RODRÍGUEZ
X @Gabisandres

Una tensa calma se vive en el Atlántico. Aunque se han suspendido los cortes diarios del servicio de energía hasta el próximo 5 de agosto, existe preocupación entre los alcaldes de los municipios debido a la "imposibilidad legal" para asumir acuerdos de pago con la empresa Air-e con relación a las deudas de los barrios subnormales y zonas de difícil gestión.

Los mandatarios municipales han expresado su intranquilidad debido al impacto que tendría la reanudación de dicha medida, que comprende desde alteraciones al orden público hasta intermitencias en la prestación del servicio de agua potable.

Oscar Avilez, alcalde de Polonuevo, puso de presente que si bien el municipio no se encuentra en el listado de morosos a la empresa Air-e, el suministro de agua potable se vería afectado debido a que el acueducto que los surte se encuentra en jurisdicción del municipio de Sabana Grande y este sí se encuentra dentro de los sectores con altas deudas de energía.

"Si le quitan la energía al circuito de Sabana Grande, automáticamente se va el agua en los municipios de Polonuevo, Santo Tomás, Palmar de Varela y Baranoa, que se surten de esa planta de tratamiento. En estos municipios no tenemos una deuda alta con Air-e y no van a suspender el suministro de energía, pero si nos quitarían el suministro de agua que es vital para la comunidad", explicó el mandatario en diálogo con EL HERALDO.

Fue enfático al mencionar que "los alcaldes no estamos de acuerdo con esa prórroga que está dando la empresa Air-e. No es más que ponernos una soga al cuello para que firmemos unos acuerdos para el pago de deudas que vienen de años atrás en los barrios subnormales. Los municipios, en la mayoría de sexta categoría, no tenemos los recur-



La empresa Air-e ha suspendido la medida hasta el próximo 5 de agosto tras una reunión con el Ministerio de Minas y la Superintendencia de Servicios Públicos. Josefina Villarreal

sos para hacernos cargo de la deuda".

Cabe anotar que la empresa Aqsur indicó -a principios de esta semana- que la medida de cortes diarios del servicio de energía conllevaría a variaciones en los sistemas de acueducto y alcantarillado de los municipios de Luruaco, Repelón, Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz y Santa Lucía.

"Esto implica que nuestras operaciones de captación, tratamiento y distribución de agua potable y recolección de aguas residuales podrían experimentar interrupciones temporales o reducciones en su capacidad habitual", sostuvo la compañía ante el inicio de la aplicación de la medida.

Rechazo a acuerdos

Ameth Juan Hanna, alcalde del municipio de Luruaco, aseguró que la normatividad vigente no posibilita que los municipios adelanten ese tipo de convenios.

"La ley no permite que yo reconozca esa deuda de terceros. Ellos acogieron el manejo en medio de una crisis y deben tener el músculo financiero y afrontar lo que se podría venir. Yo nunca voy a firmar un acuerdo bajo presión", expuso el mandatario.

Agregó que antes de materializar dicha medida se debió agotar la vía del diálogo: "Siempre he expresado mi voluntad de trabajar de la mano con Air-e para que la comunidad reciba un mejor servicio y se comprometa a pagar el servicio. Al municipio

no le toca responder por un contrato firmado por un tercero, no habría formas de sustentar legalmente ese convenio".

Reunión en Bogotá

Yenis Orozco, alcaldesa de Malambo, indicó que la situación es "preocupante" teniendo en cuenta la actual situación presupuestal. Expuso, además, que se sienten "intimidados" con el plazo de 10 días entregado por la empresa Air-e y el Ministerio de Minas para suscribir acuerdos que frenen la reanudación de los cortes diarios de energía.

"Nos sentimos presionados con esta situación. Hemos solicitado que, por favor, eviten un estallido social", expuso.

Indicó que el próximo miércoles

Oscar Avilez
Alcalde
de Polonuevo



"Prefiero entregar mi cargo antes de firmar; no podemos usar los recursos para pagarle a Air-e".

Yenis Orozco
Alcaldesa
de Malambo



"Hemos solicitado que, por favor, se evite un estallido social en los municipios".

Ameth Juan Hanna
Alcalde
de Luruaco



"Al municipio no le toca responder por un contrato firmado por un tercero".

les esperan ser atendidos por el Ministerio de Minas para adelantar las gestiones pertinentes y acordar acciones que permitan atender esta problemática.

"Necesitamos obtener un concepto jurídico de la Contraloría y la Procuraduría para identificar fuentes de financiación. Estamos en pie de lucha buscando la mejor manera de no afectar los presupuestos de nuestros municipios", agregó.

Indicó, además, que se han realizado dos mesas de trabajo con la Gobernación del Atlántico y la Procuraduría, sin que se haya logrado una solución definitiva. En la misma línea, propuso al Gobierno nacional establecer una mesa de trabajo con todos los alcaldes de la región, con el fin de revisar el presupuesto y la normativa vigente, para atender las actuales demandas.

Por su parte, Alcira Sandoval, alcaldesa de Soledad, hizo un llamado a la empresa Air-e para adoptar otros mecanismos que les permitan equilibrar sus finanzas: "Los alcaldes de los municipios del departamento hemos afrontado solos esta lucha contra una entidad que presta un servicio caro e ineficaz, que violenta el bolsillo de los ciudadanos".

Aqualia reestablece servicio de acueducto en municipios afectados

La empresa prestadora del servicio de agua en el Medio Sinú (Aqualia), informó que ya fue restablecido con normalidad el servicio en los municipios de Cereté, Ciénaga de Oro, Sahagún y San Carlos. Cabe resaltar que en los municipios anteriormente mencionados, el servicio estaba suspendido a causa de un daño eléctrico ocurrido en el sistema de captación, ocasionado por las fuertes lluvias acontecidas en la mañana de este jueves.

original



La empresa prestadora del servicio de agua en el Medio Sinú (Aqualia), informó que ya fue restablecido con normalidad el servicio en los municipios de Cereté, Ciénaga de Oro, Sahagún y San Carlos.

Cabe resaltar que en los municipios anteriormente mencionados, el servicio estaba suspendido a causa de un daño eléctrico ocurrido en el sistema de captación, ocasionado por las fuertes lluvias acontecidas en la mañana de este jueves.

Se restablece el servicio de acueducto para Campo de la Cruz y Bohórquez

Aqualia informa a los usuarios de Campo de la Cruz y Bohórquez, que el servicio de acueducto fue restablecido tras haber realizado la limpieza de la succión de nuestro sistema de bombeo. Además, como medida preventiva para mitigar futuros inconvenientes, han instalado una rejilla en el sistema de succión para mitigar la entrada de material vegetal que arrastra el río Magdalena.

original



Sistema de bombeo de Aqualia // Foto: captura de pantalla.

Aqualia informa a los usuarios de Campo de la Cruz y Bohórquez, que el servicio de acueducto fue restablecido tras haber realizado la limpieza de la succión de nuestro sistema de bombeo.

Además, como medida preventiva para mitigar futuros inconvenientes, han instalado una rejilla en el sistema de succión para mitigar la entrada de material vegetal que arrastra el río Magdalena.

«Agradecemos su comprensión durante este período y les recordamos que estamos comprometidos en mejorar continuamente nuestros servicios para el beneficio de toda la comunidad», manifestó la empresa en un comunicado.



18 nuevos profesionales en operar acueductos en La Guajira

Nuevos operarios de los servicios de acueducto de los municipios de Urumita, Dibulla, La Jagua Del Pilar y el distrito de Riohacha, fueron certificados por competencias laborales a través del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena. Esta capacitación fue liderada por la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Esepgua, en cabeza de su gerente Andreina García Pinto, como parte de su Plan de Aseguramiento con el propósito que los 18 operarios ejerzan eficazmente su trabajo.

Por Redacción La Guajira Hoy.com - • [original](#)



Aspecto de la ceremonia realizada en el centro de convenciones Anas Mai.

Nuevos operarios de los servicios de acueducto de los municipios de **Urumita, Dibulla, La Jagua Del Pilar** y el distrito de **Riohacha**, fueron certificados por competencias laborales a través del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena.

Esta capacitación fue liderada por la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, **Esepgua**, en cabeza de su gerente **Andreina García Pinto**, como parte de su Plan de Aseguramiento con el propósito que los 18 operarios ejerzan eficazmente su trabajo.

Ese aprendizaje es fundamental para que los operadores de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (Ptap) tengan los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para realizar de forma oportuna sus actividades en el puesto de trabajo.

-Publicidad-

Entre los adiestrados están funcionarios de las empresas Aqualia, Aguas de Dibulla, Aguaur de Urumita y Empilar de La Jagua del Pilar; quienes obtuvieron los fundamentos requeridos para afrontar la evaluación por competencia laboral, lo que les permitió certificarse en el manejo de los procesos de tratamiento.

Con esta capacitación culmina el proceso de evaluación y certificación de competencias laborales en Agua Potable y Saneamiento Básico, que llevó a cabo Esepgua en su objetivo de mejorar la calidad y cobertura del agua potable a toda La Guajira. A la ceremonia estuvo presente el gobernador de La Guajira, **Jairo Aguilar Deluque**; gerente de Esepgua, Andreina García Pinto.

Hoy es motivo de alegría certificar por competencia a estos héroes, a los operarios de las plantas de tratamiento de agua potable del distrito de Riohacha y los municipios Urumita, Dibulla y La Jagua Del Pilar, donde ahora además de contar con personal capacitado, son plantas que estarán optimizadas y suministrando agua potable con calidad a toda su población afirmó la gerente de Esepgua.

Por su parte, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque afirmó *con ustedes como nuevos operadores, podremos continuar cumpliendo con nuestro Plan Departamental de Agua. Este esfuerzo es para asegurar la continuidad y el uso adecuado de los proyectos de agua que estamos entregando, garantizando que cada recurso de agua potable llegue a quienes más lo necesitan.*

Esepgua certificó a 18 operadores

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Esepgua, en cabeza de su gerente Andreina García Pinto, como parte de su Plan de Aseguramiento a través del Sena, certificó por competencias laborales a 18 operarios de los servicios de acueducto de los municipios de Urumita, Dibulla, La Jagua del Pilar y el Distrito de Riohacha. Entre los certificados estaban funcionarios de las empresas Aqualia, Aguas de Dibulla, Aguaur de Urumita y Empilar de La Jagua del Pilar. El gobernador Jairo Aguilar Deluque afirmó: "Con ustedes como nuevos operadores, podremos continuar cumpliendo con nuestro Plan Departamental de Agua. Este esfuerzo es para asegurar la continuidad y el uso adecuado de los proyectos de agua que estamos entregando, garantizando que cada recurso de agua potable llegue a quienes más lo necesitan". **Pág. 2**

Podremos cumplir con nuestro Plan Departamental de Agua: Jairo Aguilar Gobernación, Esepgua y el Sena certifican a 18 operarios de acueductos en La Guajira

La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Esepgua, en cabeza de su gerente Andreina García Pinto, como parte de su Plan de Aseguramiento a través del Sena, certificó por competencias laborales a 18 operarios de los servicios de acueducto de los municipios de Urumita, Dibulla, La Jagua del Pilar y el Distrito de Riohacha.

Esta capacitación es fundamental para que los operadores de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (Ptap) tengan los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para realizar de forma oportuna sus actividades en el puesto de trabajo. Entre los certificados estaban funcionarios de las empresas Aqualia, Aguas de Dibulla, Aguaur de Urumita y Empilar de La Jagua del Pilar; quienes obtuvieron los fundamentos requeridos para afrontar la evaluación por competencia laboral, lo que les permitió certificarse en el manejo de los procesos de tratamiento.

"Hoy es motivo de alegría certificar por competencia a estos héroes, a los operarios de las plantas de tratamiento de agua potable del distrito de



La capacitación es básica para que los operadores de Ptap realicen oportunamente sus actividades en su trabajo.

Riohacha y los municipios Urumita, Dibulla y La Jagua del Pilar, donde ahora además de contar con personal capacitado sin plantas, estarán optimizadas y suministrando agua potable con calidad a toda su población" afirmó

la Gerente de Esepgua. Por su parte, el gobernador Jairo Aguilar Deluque afirmó: "Con ustedes como nuevos operadores, podremos continuar cumpliendo con nuestro Plan Departamental de Agua. Este esfuerzo es

para asegurar la continuidad y el uso adecuado de los proyectos de agua que estamos entregando, garantizando que cada recurso de agua potable llegue a quienes más lo necesitan".

Esta ceremonia cul-

mina el proceso de evaluación y certificación de competencias laborales en Agua Potable y Saneamiento Básico que llevó a cabo Esepgua en su objetivo de mejorar la calidad y cobertura del agua potable a toda La Guajira.

Por daño eléctrico están sin agua cuatro municipios en Córdoba

Habitantes de Cereté, San Carlos, Ciénaga de Oro y Sahagún sufren a menudo por fallas técnicas en el acueducto local: se va la luz, o se registran problemas en la barcaza de captación, ubicada sobre el río Sinú. La falta del preciado líquido se convirtió en un dolor de cabeza, para los más de 50 mil usuarios del servicio de agua en los citados municipios que se abastecen a través del operador Aqualia.

burbuja • original



Habitantes de Cereté, San Carlos, Ciénaga de Oro y Sahagún sufren a menudo por fallas técnicas en el acueducto local: se va la luz, o se registran problemas en la barcaza de captación, ubicada sobre el río Sinú.

La falta del preciado líquido se convirtió en un dolor de cabeza, para los más de 50 mil usuarios del servicio de agua en los citados municipios que se abastecen a través del operador Aqualia.

Andrés Sepúlveda, jefe de servicios de Aqualia, señaló que «la empresa informó en un comunicado que por lluvias torrenciales, se habría presentado una falla en el servicio de acueducto, y que los operarios de dicha entidad están trabajando para solucionarlo.

Señaló que la empresa espera restablecer el servicio antes de 24 horas, lo cual no ha sucedido.

El jefe de servicios del operador Aqualia afirmó que solo en sectores rurales de Cereté como Manguelito, Martínez, los Venados Campanito, no tienen el servicio.

Este medio conoció que hay amplias zonas rurales en San Carlos, Ciénaga de Oro y Sahagún, donde los ciudadanos han tenido que implementar tanques y todo tipo de recipientes, para almacenar agua y guardar para las constantes interrupciones del servicio.

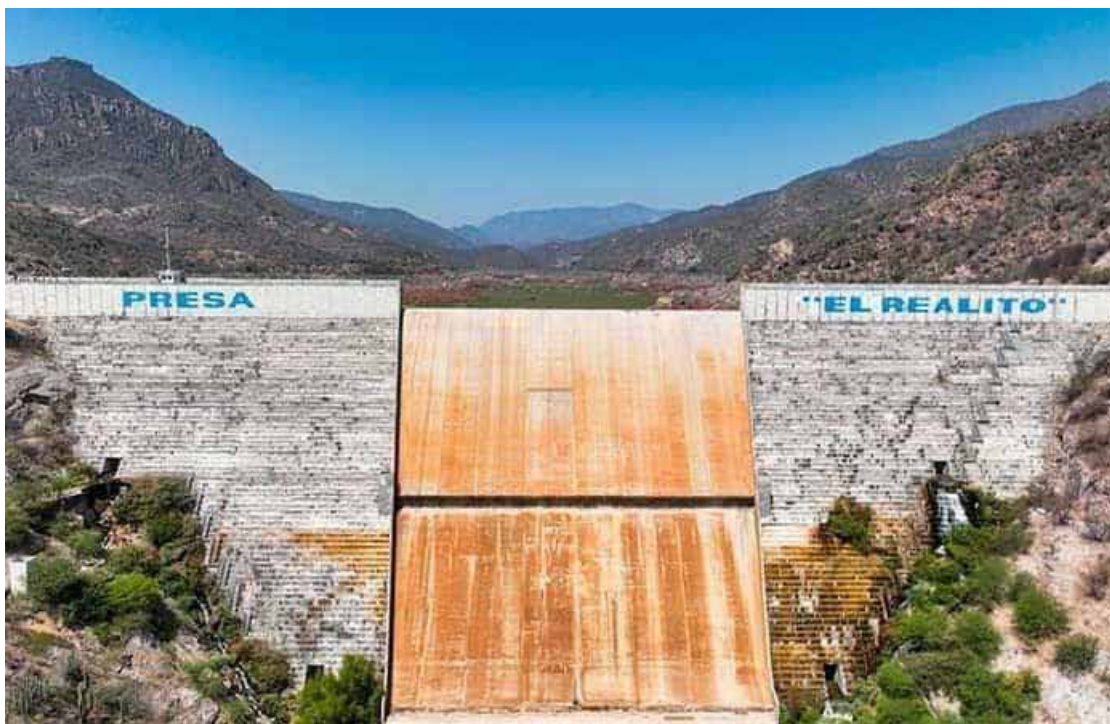
Notificaciones calientes

En las próximas horas varios exfuncionarios de la Alcaldía de Riohacha, deberán notificarse. ¿Por qué? La PGN acaba de expedir el fallo en donde aparecen el exalcalde José Ramiro Bermúdez y los exfuncionarios Keider Freile, Edén Moscote y Ronald Neil Pérez. ¿Qué hicieron? Todo hace parte del contrato con Aqualia. ¡Reventó! También llegaron investigadores de la Fiscalía a la Alcaldía. Están revisando el contrato 470 de 2018 a cargo del consorcio RDR.

En menos de un mes llegaría agua de El Realito, estima la CEA

Entre dos semanas y media, y tres semana y media, a partir de este viernes, podría llegar agua de la presa El Realito a la capital potosina, estimó Gabino Manzo Castrejón, director general de la Comisión Estatal del Agua (CEA). Dijo que actualmente el embalse ubicado en el estado de Guanajuato, cuenta con un 58 por ciento de almacenaje.

original



Entre dos semanas y media, y tres semana y media, a partir de este viernes, podría llegar **agua** de la presa **El Realito** a la capital potosina, estimó Gabino Manzo Castrejón, director general de la Comisión Estatal del **Agua** (CEA).

Dijo que actualmente el **embalse** ubicado en el estado de Guanajuato, cuenta con un 58 por ciento de almacenaje.

El funcionario estatal señaló que la empresa operadora Aquos **El Realito** SA de CV estima que en dicho periodo pueda enviarse el líquido, a fin de ser suministrado por el organismo operador **Interapas**.

Ello, una vez que se realizan pruebas de bombeo para verificar la resistencia de la tubería y estudios de la calidad del **agua** para su uso humano, complementó.

En entrevista, complementó que para llegar a territorio potosino el líquido debe recorrer cerca de 100 kilómetros de distancia.

"Estamos esperando a que la empresa operadora solicite; hay que recordar que las cortinas son responsabilidad y están bajo la la autoridad de **Conagua** (...) es el protocolo establecido. Deben solicitar a **Conagua** la apertura de las compuertas; ya están en condiciones", expuso.

El Realito ya suministraría agua a la capital potosina

Permitiría regularizar el servicio de abasto del vital líquido en la zona poniente de la ciudad, asegura Gabino Manzo Castrejón. El titular de la CEA, indicó que la empresa operadora Aquos El Realito SA de CV estima que en dicho periodo pueda enviarse el líquido, a fin de ser suministrado por el organismo operador Interapas.

original

Permitiría regularizar el servicio de abasto del vital líquido en la zona poniente de la ciudad, asegura Gabino Manzo Castrejón



El director general de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Gabino Manzo Castrejón, dio a conocer que a partir de la próxima semana podría llegar agua de la presa El Realito en su parte de la capital potosina, lo que permitiría regularizar el servicio de abasto del vital líquido en la zona poniente de la ciudad.

Expuso que actualmente el embalse ubicado en el estado de Guanajuato, cuenta con un 58 por ciento de almacenaje, sin embargo se espera que las recientes lluvias aumenten la capacidad lo que permitiría atender a las familias de San Luis Potosí que constantemente se han visto afectadas no sólo por la falta de agua, sino por las frecuentes fallas ocasionadas en los ductos que se venían arrastrando de administraciones estatales pasadas.

El titular de la CEA, indicó que la empresa operadora Aquos El Realito SA de CV estima que en dicho periodo pueda enviarse el líquido, a fin de ser suministrado por el organismo operador Interapas. Aunque aclaró que primero se tendrá que realizar algunas pruebas de bombeo para verificar la resistencia de la tubería y estudios de la calidad del agua para su consumo humano.

Puntualizó que una vez que se tenga la capacidad para abastecimiento a San Luis Potosí, se tendría que verificar que el agua pase por los ductos que representan cerca de 100 kilómetros de distancia desde el embalse de Guanajuato a la SLP.

El director general de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Gabino Manzo Castrejón, dijo que, «Estamos esperando a que la empresa operadora solicite; hay que recordar que las cortinas son responsabilidad y están bajo la autoridad de Conagua. Además es el protocolo establecido pues deben solicitar a Conagua la apertura de las compuertas; las cuales ya están en condiciones», finalizó.

En semanas llegaría agua de El Realito

Entre dos semanas y media y tres semanas y media, contado a partir de este viernes, podría llegar agua de la presa El Realito a la capital potosina, estimó Gabino Manzo Castrejón, director general de la Comisión Estatal del Agua (CEA). Dijo que actualmente el embalse ubicado en el estado de Guanajuato, cuenta con un 58 por ciento de almacenaje.

original



Rubén Pacheco

[San Luis Hoy]

Entre dos semanas y media y tres semanas y media, contado a partir de este viernes, podría llegar agua de la presa El Realito a la capital potosina, estimó Gabino Manzo Castrejón, director general de la Comisión Estatal del Agua (CEA).

Dijo que actualmente el embalse ubicado en el estado de Guanajuato, cuenta con un 58 por ciento de almacenaje.

El funcionario estatal dijo que la empresa operadora Aquos El Realito SA de CV estima que en dicho periodo puede enviarse el líquido, a fin de ser suministrado por el organismo operador Interapas.

Ello, una vez que se realizan pruebas de bombeo para verificar la resistencia de la tubería y estudios de la calidad del agua para su uso humano, complementó.

Agregó que para llegar a territorio potosino el líquido debe recorrer cerca de 100 kilómetros de distancia. Estamos esperando a que la empresa operadora solicite autorización ya que hay que recordar que las cortinas son responsabilidad y están bajo la autoridad de la Conagua. Es el protocolo establecido. Deben solicitar a Conagua la apertura de las compuertas, ya están en condiciones, expuso.

Este viernes, el presidente municipal capitalino Enrique Francisco Galindo Ceballos, informó que, por lo menos, hay 110 colonias sin agua de tubería, porque no llega ni un litro del embalse guanajuatense.

LLUCMAJOR ► SERVICIOS

Detectados en el agua pública niveles de bromatos más altos de lo permitidos

► Pese a ello el agua continúa siendo **apta** para el consumo humano

Cati Amores

El agua de la red pública del pueblo de Lluçmajor presenta niveles de bromatos más altos de lo permitido, concretamente 11 microgramos por litro, cuando el máximo es de 10. Una sustancia que puede resultar cancerígena en altas dosis y que ha obligado al Ajuntament a tomar medidas preventivas para mejorar la calidad de ésta y cumplir con la normativa. Así, desde hoy mismo el agua del grifo de los vecinos de la localidad será más salada de lo normal.

El motivo de esta situación es la medida provisional que Ajuntament y Aqualia (empresa concesionaria), con el visto bueno de Sanidad, empezaron a aplicar desde el pasado miércoles y que consiste en mezclar el agua del pozo contaminado con el agua de otro pozo disponible y cuya agua es salada. De esta manera se consigue reducir los niveles de bromatos y mantener el agua de



El agua del pozo de na Burguera 2 presenta niveles elevados de bromatos.

la red pública apta para su consumo. «Queremos dejar claro que el agua es apta para el consumo, lo único que cambiará será su sabor debido a un incremento de cloruro y sodio», recalcó la alcaldesa Xisca Lascolas.

Desde el Ajuntament ya trabajan en una solución definitiva. «La próxima semana haremos pruebas para saber que solución es

► **SOLUCIÓN**
Se mezcla agua del pozo contaminado con la de un pozo de agua salada como medida de urgencia

mejor para devolver el agua los niveles óptimos de bromatos», matizó Miquel Font, de Aqualia.

Además, se realizan analíticas diarias para asegurar su potabilidad.

Con todo, la situación también ha sido trasladada a Recursos Hídricos para que se pueda hallar la causa de esta contaminación que aún se desconoce. Esta situación solo afecta al agua de Lluçmajor pueblo y no a la del resto del municipio.

L'oposició en bloc s'oposa a una pròrroga que l'Ajuntament vol fer amb Aqualia fins el 2040

I.C.

Els tres partits que formen l'oposició, PSOE, Més i Seny s'oposen a prorrogar la concessió amb Aqualia, l'empresa que gestiona el servei municipal d'aigües fins el 2040. Quan falten sis anys per a què expiri l'actual contracte, els partits PSOE i Més coincideixen a dir «que la gestió hauria de tornar a ser municipal». De fet, el portaveu dels socialistes, Jaume Mateu recordà que hi ha un acord de ple on s'aprovà «recuperar la gestió el 2030 amb els vots favorables del PP».

Des de Més apunten que «torna a ser el PP qui es decanta pel model de privatització de nou d'un servei que sempre ha de ser públic i que repercuteix a la butxaca dels sollerics», digué Laura Celià. La portaveu dels ecosobira-

nistes es mostrà molt crítica amb l'equip de govern que qualificà de «mal gestor tant si el servei ho realitza una empresa privada com si es gestiona des de l'Ajuntament».

Des de Seny, Sebastià Aguiló recordà que «ja ens hi oposàrem quan l'anterior batle, Carlos Simarro volia allargar la concessió sense haver consultat ni valorat si és necessari per Sóller».

No obstant aquestes reaccions, el batle, Miquel Nadal va reconèixer que l'empresa ha fet una oferta de pròrroga «per deu anys més, però que encara no hi ha res decidit».

Val a dir que Aqualia gestiona el servei d'aigua des de 2005, des de llavors «hem perdut sobirania sobre les decisions d'alguns recursos hídrics i un dret que és dels sollerics», esmentà Mateu.



Aqualia gestiona el servei d'aigua a Sòller des del 2005.

POLÍTICA

Maniobres estranyes

El PP sols treballa per ell mateix, això ja ho tenim comprovat, però ara té el vist i plau i el recolzament del seu soci trànsfuga, que no sabem a canvi de què, perquè als pressupostos no va quedar reflectit, els hi diu que si a tot i els hi fa mamballetes amb les orelles. I això és bastant preocupant perquè fa que el PP ja no dissimuli les seves intencions de governar, fer i desfer sobre qui faci falta, malgrat sigui en contra dels propis sol·lerics, com ja va demostrar en la pujada de tarifació del servei d'ORA. Ara l'embull es dirigeix cap al servei de subministrament i sanejament d'aigua.

Tampoc és cap secret que els populars estan obsessionats amb Aqualia, l'empresa concessionària que es fa càrrec d'aquest servei i amb qui l'ajuntament té contracte en vigor fins 2030; ja fa uns anys, amb el senyor Simarro com a batlle, es va intentar gestionar una maniobra per allargar la concessió, amb un nou plec de condicions on s'estipulaven una sèrie de millores i obres al clavegueram, obres que òbviament són necessàries però que pagàvem íntegrament els sol·lerics amb una desmesurada pujada en el rebut de l'aigua; aleshores, des de Seny ens hi vam negar i aquell contracte mai va arribar a veure la llum, ja que el PP no tenia el recolzament necessari del seu soci per treballar-hi ni dur-lo endavant. Els motius que esgrimirem des de Seny per justificar la negativa a aquest nou contracte era que, a banda de trobar que la pujada de preu era injustificada, encara mancaven uns nou anys de contracte, així que no enteníem ni entenem a hores d'ara, tanta pressa per aquesta prolongació de la concessió, també vam dir al seu dia que trobam ne-

cessari estudiar la possibilitat de remunicipalitzar el servei d'aigua sempre que sigui possible i a hores d'ara ho seguim pensant. El PP, però, ja està maquinant reprendre les conversacions per a allargar la concessió, ara que no té a Seny vigilant les seves maniobres i que per altra banda té el recolzament del soci trànsfuga que a tot diu amén-amén. I ens preocupa molt, ens preocupa l'herència que ens deixarà el PP amb les seves curolles i obsessions, una herència molt cara que repercutirà negativa i directament a la butxaca dels sol·lerics, una altra vegada.

En canvi el PP no sap que ha de fer amb l'Infante Lois i amb els aproximadament 500.000 euros de la subvenció que ha rebut del Pla Extraordinari d'Impuls del Turisme Sostenible. Aquesta quantitat s'ha de destinar a la redacció d'un projecte integral per l'Infante Lois, on es desenvolupi i integrin les instal·lacions esportives dignes consensuades amb els col·lectius esportius demandants d'espais, un aparcament soterrat que solucioni els problemes d'aparcament al Port i permeti limitar l'accés de vehicles de visitants i turistes a les zones urbanes i primeres línies alliberant-nos de la saturació i disminuint les emissions, acondicionament i millora de zones verdes i esbarjo, tant de petits com de grans, amb una integració d'espais recreatius coherent i funcional; i perquè no, estudiar la possibilitat d'integrar el punt de lectura demandat pels veïnats al Port, oficines d'atenció i servei al ciutadà, etc.

Des de Seny instem l'equip de govern que es posi JA a fer feina damunt aquest tema i que no deixi passar l'oportunitat d'aprofitar aquesta subvenció tan important i a la que hem dedicat molt d'esforç i, gràcies a la bona feina per part dels tècnics del Ajuntament, ha estat concedida.

Totes les parts estan a l'espera d'alguna actuació mentre el Batlle els passa amb cançons i falses promeses; aquest nou equip de govern no sap com fer front als grans projectes, a no ser que impliquin un cost per els sol·lerics, que aquí aviat troben solucions, però inversions importants a benefici dels ciutadans, ni una.

En definitiva, pel bé dels sol·lerics, aquest equip de Govern necessita una fiscalització constant i que l'oposició, entre ells Seny i Sentit, dona compte al poble del que es cou dins l'Ajuntament, malgrat moltes vegades, nosaltres mateixos, ens assabentem per la premsa.



Seny i Sentit

El PSOE denuncia que el PP haga un uso partidista de la mancomunidad de aguas del río Algodor

Tras el Pleno de la institución, el presidente del PP de Castilla-La Mancha, Francisco Núñez, se ha reunido con los alcaldes y las alcaldesas de su formación en las propias instalaciones del organismo en Villacañas. El Partido Socialista de la provincia de Toledo denuncia que el Partido Popular de Castilla-La Mancha use las instituciones para beneficios partidistas.

El Día • original

Miércoles, 24 de Julio de 2024

Toledo

Tras el Pleno de la institución, el presidente del PP de Castilla-La Mancha, Francisco Núñez, se ha reunido con los alcaldes y las alcaldesas de su formación en las propias instalaciones del organismo en Villacañas



[Img #546569]

El Partido Socialista de la provincia de Toledo denuncia que el Partido Popular de Castilla-La Mancha use las instituciones para beneficios partidistas. Así se ha demostrado esta misma tarde cuando el presidente del PP regional, **Francisco Núñez**, se ha reunido con ediles de su formación en las instalaciones de la Mancomunidad de Aguas del Río Algodor en Villacañas.

El organismo presidido por el popular Emilio Bravo celebraba hoy una sesión plenaria para debatir, entre las 45 localidades que lo conforman, asuntos hídricos de la mancomunidad. Durante el turno de ruegos y preguntas, representantes socialistas han preguntado a Bravo por la existencia de una reunión de Francisco Núñez con los alcaldes y alcaldesas del Partido Popular en el mismo recinto de la institución. En un primer momento lo ha negado y, a continuación, ha afirmado su existencia, pero concretando que no se trataba de un encuentro oficial.

Pese a ello, y tras la advertencia de miembros del PSOE de que podrían incurrir en uso partidista, al finalizar el Pleno, el presidente del PP de Castilla-La Mancha se ha reunido con los y las representantes de su formación en la Mancomunidad, usando el organismo como beneficio propio y alejándose del principal objetivo: velar por los intereses en materia de agua de todos los municipios que lo conforman.

El PSOE denuncia el uso partidista que hace el PP de la Mancomunidad de Aguas del Algodor

Tras el Pleno de la institución, el presidente del PP de CLM, Francisco Núñez, se ha reunido con los alcaldes y las alcaldesas de su formación en las propias instalaciones del organismo en Villacañas. El Partido Socialista de la provincia de Toledo denuncia que el Partido Popular de Castilla-La Mancha use las instituciones para beneficios partidistas.

original

DCLM.ES · Toledo · Política

Tras el Pleno de la institución, el presidente del PP de CLM, Francisco Núñez, se ha reunido con los alcaldes y las alcaldesas de su formación en las propias instalaciones del organismo en Villacañas.



El Partido Socialista de la provincia de Toledo denuncia que el Partido Popular de Castilla-La Mancha use las instituciones para beneficios partidistas. Así se ha demostrado esta misma tarde cuando el presidente del PP regional, Francisco Núñez, se ha reunido con ediles de su formación en las instalaciones de la Mancomunidad de Aguas del Río Algodor en Villacañas.

El organismo presidido por el popular Emilio Bravo celebraba hoy una sesión plenaria para debatir, entre las 45 localidades que lo conforman, asuntos hídricos de la mancomunidad. Durante el turno de ruegos y preguntas, representantes socialistas han preguntado a Bravo por la existencia de una reunión de Francisco Núñez con los alcaldes y alcaldesas del Partido Popular en el mismo recinto de la institución. En un primer momento lo ha negado y, a continuación, ha afirmado su existencia, pero concretando que no se trataba de un encuentro oficial.

Pese a ello, y tras la advertencia de miembros del PSOE de que podrían incurrir en uso partidista, al finalizar el Pleno, el presidente del PP de Castilla-La Mancha se ha reunido con los y las representantes de su formación en la Mancomunidad, usando el organismo como beneficio propio y alejándose del principal objetivo: velar por los intereses en materia de agua de todos los municipios que lo conforman.

#mancomunidad de aguas del algodor

MANCOMUNIDAD

Algodor hará obras de agua en Corral de Almaguer y Cabezamesada

ABC TOLEDO

La Mancomunidad de Aguas Río Algodor con sede en Villacañas, que preside Emilio Bravo, una de las mayores mancomunidades de España y la mayor de Castilla-La Mancha, con 45 municipios y una población aproximada de 150.000 habitantes, ha celebrado su pleno ordinario en el que dio luz verde a la aprobación inicial de una modificación presupuestaria por importe de 912.932,25 euros y a dar cuenta de la liquidación del presupuesto del año 2003, con un remanente de tesorería de 3,3 millones de euros, junto a otros cinco puntos del orden del día aprobados todos por unanimidad.

Bravo destacó la «unanimidad de todos los ayuntamientos mancomunados como mejor síntoma de avance y futuro» de la entidad.

La citada modificación presupuestaria posibilitará la ejecución de dos inversiones. Una renovar los depósitos de Corral de Almaguer, con un presupuesto de 349.501,28 euros, y la otra sustituir un tramo de la red que abastece a Cabezamesada, con un importe de 41.500 euros

Además, se va a reconocer toda la deuda que la Mancomunidad mantiene con la Agencia Tributaria y que no puede liquidarse por los importes que, desde 2007, adeuda el Ayuntamiento de Noblejas, asunto que se está abordando por los servicios jurídicos de ambas partes.

La Mancomunidad Río Algodor aprueba inversiones

La Mancomunidad de Aguas Río Algodor, con sede en Villacañas y que preside Emilio Bravo, una de las mayores mancomunidades de España y la mayor de Castilla-La Mancha, con 45 municipios y una población aproximada de 150.000 habitantes, ha celebrado su Pleno ordinario. La sesión aprobó inicialmente una modificación presupuestaria por importe de 912.932,25 euros y dar cuenta de la liquidación del presupuesto de 2023, con un remanente de tesorería de 3,3 millones de euros, junto con otros cinco puntos del orden del día, aprobados todos por unanimidad.

La Tribuna de Toledo • [original](#)



La Mancomunidad Río Algodor aprueba inversiones

La Mancomunidad de Aguas Río Algodor, con sede en Villacañas y que preside Emilio Bravo, una de las mayores mancomunidades de España y la mayor de Castilla-La Mancha, con 45 municipios y una población aproximada de 150.000 habitantes, ha celebrado su Pleno ordinario. La sesión aprobó inicialmente una modificación presupuestaria por importe de 912.932,25 euros y dar cuenta de la liquidación del presupuesto de 2023, con un remanente de tesorería de 3,3 millones de euros, junto con otros cinco puntos del orden del día, aprobados todos por unanimidad. Bravo destacaba la "unanimidad de todos los ayuntamientos mancomunados, como mejor síntoma de avance y futuro de la mancomunidad".

La citada modificación presupuestaria posibilitará la ejecución de dos inversiones; por un lado, renovar los depósitos de Corral de Almaguer, con un presupuesto de 349.501,28 euros y por otro, sustituir un tramo de la red que abastece a Cabezaesada, con un importe de 41.500,42 euros.

Además, se va a reconocer la totalidad de la deuda que la Mancomunidad mantiene con la Agencia Tributaria y que no puede liquidarse por los importes que, desde 2007, adeuda el Ayuntamiento de Noblejas, asunto que se está abordando por los servicios jurídicos de ambas partes.

Entre los servicios prestados por la Mancomunidad de Aguas Río Algodor destaca el abastecimiento de agua a 40 municipios, oficina de información al consumidor a cerca de una treintena de localidades mancomunadas y el arreglo de caminos.

Infraestructuras

Acosol espera reanudar el suministro hoy tras la avería en Benalmádena

A.G.
Málaga

La empresa pública Acosol, dependiente de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, espera tener resuelta hoy la avería que se produjo el pasado jueves en una tubería de distribución de agua de la Costa del sol a su paso por Benalmádena y reanudar el servicio este mismo sábado, según informó el Ayuntamiento de la localidad.

La avería se produjo el pasado jueves en un tramo de la red en la calle Medina Azahara, que se tuvo que cortar al tráfico, pero que ya está abierta. Nada más detectarse la avería, se movilizó un dispositivo compuesto desde Policía Local, Servicios Operativos, la Concejalía de Agua, Emabesa y Acosol para retirar el agua, las piedras y la arena acumulada en la zona, y limpiar incluso el garaje próximo a la zona de al fuga.

Desde el jueves, operarios de Acosol trabajan a pleno rendimiento sobre la tubería de abastecimiento. El jueves se centraron en la localización y diagnóstico de la avería y desde primera hora de ayer trabajan en la reparación que, si no surgen imprevistos, quedará resuelta para reanudar hoy el servicio. ■

Infraestructuras

Se rompe una tubería de Acosol en una calle de Benalmádena

A.G.
Málaga

El Ayuntamiento de Benalmádena informó ayer de la rotura de una tubería de agua de la empresa pública Acosol, a su paso por la calle Medina Azahara, que tuvo que ser cortada al tráfico. El Ayuntamiento alertó de la situación a la empresa responsable para proceder al corte del suministro y valorar las consecuencias para proceder a su reparación.

La empresa municipal Embesa advirtió de la posibilidad de que se produzcan cortes del suministro, ya que se trata de una tubería de abastecimiento, que se ha tenido que cortar para proceder a su reparación.

Sobre las siete de la tarde, el Consistorio informó de que ya se había descubierto la parte de la tubería dañada y se estaba valorando el alcance de la avería para determinar su reparación y el tiempo de ejecución de los trabajos.

Además se había limpiado un garaje y las aceras afectadas por el agua y el lodo provocado por la rotura de la tubería. ■

BENALMÁDENA El Ayuntamiento puso de inmediato en conocimiento la situación de la avería en la calle Medina Azahara a Acosol

Estalla una tubería de Acosol, inundación y después cortes de agua

SITUACIÓN La calle que había resultado afectada, Medina Azahara, estaba cortada para realizar actuaciones y retornar a la normalidad lo antes posible

MÁLAGA | El Ayuntamiento de Benalmádena ha informado de una grave avería causada, según Diario Sur, por la explosión de una tubería de agua gestionada por Acosol, situada en su trazado por la calle Medina Azahara. La explosión provocó una significativa pérdida de agua, inundando buena parte de la calle y agravando la situación en plena sequía, además de causar cortes posteriores en el suministro que afectaron a los vecinos de la zona.

La tubería afectada, una de Alta de Abastecimiento, vertió una considerable cantidad de agua antes de que Acosol, la empresa responsable, pudiera intervenir. Este incidente en la infraestructura de Acosol complica la difícil escasez hídrica, que ya era preocupante.

El Ayuntamiento ha informado que Emabesa, en coordinación con la Concejalía de Agua, había procedido al corte de la tubería para evaluar la situación y comenzar las

reparaciones.

Sin embargo, estos trabajos resultaron finalmente en cortes en el suministro de agua para los residentes de Medina Azahara, quienes después tuvieron que enfrentarse a inconvenientes adicionales debido a esta interrupción.

La calle Medina Azahara se encontraba actualmente cortada para permitir las labores de reparación y limpieza.

Esta medida, aunque necesaria, generó molestias adicionales para los residentes y



Estado actual de la calle Medina Azahara. VB

transeúntes. El objetivo era resolver la avería y restaurar el suministro de agua lo antes posible.

El Ayuntamiento de Benalmádena y los vecinos afectados esperaban que la empre-

sa Acosol tomase las pertinentes medidas de forma rápida para solucionar esta avería, minimizando las pérdidas de agua y las molestias para la comunidad.

En tiempos de sequía, la

gestión eficiente de los recursos hídricos es más crucial que nunca, y situaciones como esta ponen de relieve la necesidad de mejorar la infraestructura y la respuesta ante emergencias.

Intensificación de la campaña municipal contra las plagas

El Ayuntamiento admite más incidencias por cucarachas y ratas en vía pública

JUAN RAFAEL HINOJOSA

El concejal de Medio Ambiente, Alejandro Expósito, destacó que el Ayuntamiento intensifica, desde hace semanas, su campaña de control de plagas, con el objetivo de mantener la salud pública y la higiene en el municipio. Las intervenciones corren a cargo de una empresa especializada, que ha intervenido en más de cuarenta pozos de saneamiento y ha atendido más de una veintena de avisos de vecinos. Se atienden las áreas con mayor incidencia conforme a lo comunicado por la población. Ya se ha intervenido en las calles Lope de Vega, Llana Baja, Miguel de Unamuno, Comendadores de Calatrava, Toledo, Virgen de la Estrella, Baeza, Torredonjimeno, Juan XXIII, Francisco del Castillo, Campanario Bajo, América, Río Tajo e Isabel de Solís y las avenidas de la Paz y de San Amador.

Ante un incremento de incidencias por cucarachas y ratas en la vía pública, el Ayuntamiento y Aqualia —con su empresa de control de plagas, Fumirrel— acordaron reducir el intervalo entre tratamientos. Medio Ambiente indica que cualquier particular que detecte lo que puede ser una plaga puede contactar pa tramitar el correspondiente aviso.



SALUBRIDAD. Tratamiento contra plagas en una vía pública del casco urbano martelino.

El servicio municipal de desinfección, desinsectación y desratización incluye la tramitación de avisos relacionados con la presencia de insectos en la vía pública, así como la tramitación de las comunicaciones relacionadas con la presencia de roedores en los mis-

mos espacios, aunque cabe destacar que si el origen de estos es el alcantarillado municipal, el Ayuntamiento de Martos recoge los datos aportados por la ciudadanía y lo traslada a la compañía Aqualia, que es la encargada de gestionar este tipo de incidencias.

Los cauces para comunicar los avisos son, de forma presencial, la Oficina de Medio Ambiente, situada en la estación de autobuses; el número de teléfono 953 21 00 00, la dirección de correo electrónico medioambiente@martos.es y la aplicación Incidencias Martos.

Martos intensifica la campaña de control de plagas en las últimas semanas

C. C.

JAÉN. El ayuntamiento de Martos ha intensificado durante las últimas semanas la campaña de control de plagas, «con el objetivo de mantener la salud pública y la higiene en el municipio», indicó el concejal de Medio Ambiente de Martos, Alejandro Expósito,

Las intervenciones las realiza una empresa especializada y hasta el mes de julio, se ha intervenido en más de 40 pozos de saneamiento y se han atendido 23 avisos comunicados por vecinos y vecinas de la localidad. Como confirmó el concejal «los tratamientos se llevan a cabo en distintas zonas del municipio, atendiendo aquellas áreas que presentan mayor incidencia y atendiendo los avisos comunicados por la ciudadanía a través de los canales oficiales».

Así se ha intervenido en Calle Lope de Vega, Llana Baja, Miguel de Unamuno, Comendadores de Calatrava, Calle Toledo, Calle Virgen de la Estrella, Calle Baeza, Calle Torredonjimeno, Calle Juan XXIII, Calle Francisco del Casti-

llo, Campanario Bajo, Calle América, Calle Río Tajo, Avenida de la Paz, Avenida de San Amador y Calle Isabel de Solís.

Además, debido a la detección de un incremento de incidencias, sobre todo de cucarachas y ratas en la vía pública, desde el Ayuntamiento de Martos se ha acordado junto con Aqualia y su empresa de control de plagas, Fumirrel, reducir el periodo de tiempo entre cada uno de estos tratamientos.

La Concejalía de Medio Ambiente recuerda que cualquier persona que localice una incidencia con algún insecto o roedor, que se considere como plaga, puede ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Martos para dar el pertinente aviso.

El servicio municipal de desinfección, desinsectación y desratización incluye la tramitación de avisos relacionados con la presencia de insectos o roedores en la vía pública, aunque cabe destacar que si el origen de los mismos es el alcantarillado municipal, el Ayuntamiento recogerá el oportuno aviso y lo trasladará a la empresa Aqualia.

El Pleno de Algeciras aprueba de forma definitiva las cuentas

● Rechazan las alegaciones del PSOE, que reprochó las modificaciones presupuestarias

Redacción ALGECIRAS

El Pleno del Ayuntamiento de Algeciras aprobó ayer, de manera definitiva, el presupuesto municipal para el presente ejercicio, tras rechazar las 30 alegaciones presentadas por el PSOE.

Las cuentas para 2024 establecen un montante de ingresos y gastos de 125 millones de euros, un 5% más que en el ejercicio de 2023. En el apartado de gastos destaca el capítulo de personal, que sube hasta los 64 millones de euros, con un alza del 6% respecto al año anterior, a causa, fundamentalmente, del incremento de efectivos en la Policía Local.

En cuanto a los ingresos, destacan los 51 millones de euros por la participación de Algeciras en los ingresos del Estado y los 48 millones procedentes de impuestos municipales.

Durante el debate, la portavoz socialista, Rocío Arrabal, reprochó al gobierno local de Landaluce que no haya querido "corregir" estas cuentas públicas antes de su aprobación definitiva, a pesar de los evidentes "errores" que contienen, y que no sólo han motivado algunas de las alegaciones del PSOE, sino también la correspondiente advertencia en el informe del Ministerio de Hacienda. "No es de justicia para los ciudadanos que ustedes traigan hoy



El Pleno del Ayuntamiento de Algeciras.

aquí la aprobación definitiva de unos presupuestos que son mentira y que no están equilibrados, porque los ingresos no se ajustan a la realidad y hay gastos que no aparecen", ha advertido Arrabal durante el debate económico.

También criticó las modificaciones presupuestarias a las que siempre recurre el gobierno de Landaluce, y que cada año suponen un "extra" de más de 30 millones de euros con respecto al presupuesto inicial, "lo que hacen al final es engordar la deuda", como también ocurre con la morosidad, ese "retraso tan grande en el pago a proveedores" que el equipo de gobierno es "inca-

paz" de solucionar. Arrabal reiteró que no se está cumpliendo con el Plan de Ajuste, y recordó que siguen sin incorporarse las cuentas de Emalgesa.

MODIFICACIÓN DEL PGOU

El Pleno aprobó por unanimidad la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que permitirá modificar el uso de la parcela del Colegio María Auxiliadora-Salesianos que permitirá construir un nuevo pabellón polideportivo.

Igualmente, la sesión plenaria ha dado su conformidad al convenio a suscribir entre la Autoridad Portuaria de la Bahía de Al-

geciras, el Ayuntamiento y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), para la supresión del paso a nivel existente en La Perlita, concretamente en su cruce con la calle Los Arcos, actuación que deberá estar concluida antes de que finalice el segundo semestre del año 2025.

En cuanto a los asuntos de urgencia quedó aprobada la concesión de las Medallas de la Palma de Algeciras de este año 2024 al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (Cosital), Elisabeth Acosta del Río, Paco Gutiérrez, la Universidad de Cádiz y José María Soler.

El Pleno de Algeciras aprueba el Presupuesto para este año tras rechazar las alegaciones del PSOE

Algeciras/El Pleno del Ayuntamiento de Algeciras, ha aprobado este viernes, de manera definitiva, el presupuesto municipal para el presente ejercicio, tras rechazar las 30 alegaciones presentadas por el Grupo Municipal Socialista. Las cuentas para 2024 establecen un montante de ingresos y gastos de 125 millones de euros, un 5% más que en el ejercicio de 2023.

Redacción Europa Sur • original



Algeciras/El Pleno del Ayuntamiento de [Algeciras](#), ha aprobado este viernes, de manera definitiva, el presupuesto municipal para el presente ejercicio, tras rechazar las 30 alegaciones presentadas por el Grupo Municipal Socialista.

Las cuentas para 2024 establecen un montante de ingresos y gastos de **125 millones de euros**, un 5% más que en el ejercicio de 2023. En el apartado de gastos destaca el **capítulo de personal**, que sube hasta los 64 millones de euros, con un alza del 6% respecto al año anterior, a causa, fundamentalmente, del incremento de efectivos en la Policía Local.

En cuanto a los ingresos, destacan los **51 millones de euros** por la participación de Algeciras en los ingresos del Estado y los **48 millones procedentes de impuestos** municipales.

Durante el debate, la portavoz socialista, **Rocío Arrabal**, reprochó al gobierno local de Landaluce que no haya querido corregir estas cuentas públicas antes de su aprobación definitiva, a pesar de los evidentes "errores" que contienen, y que no sólo han motivado algunas de las alegaciones del PSOE, sino también la correspondiente advertencia en el informe del Ministerio de Hacienda. "No es de justicia para los ciudadanos que ustedes traigan hoy aquí la aprobación definitiva de unos presupuestos que son mentira y que no están equilibrados, porque los ingresos no se ajustan a la realidad y hay gastos que no aparecen", ha advertido Arrabal durante el debate económico.

También criticó las **modificaciones presupuestarias** a las que siempre recurre el gobierno de Landaluce, y que cada año suponen un extra de más de **30 millones de euros con respecto al presupuesto inicial**, lo que hacen al final es engordar la deuda", como también ocurre con la morosidad, ese retraso tan grande en el pago a proveedores que el equipo de gobierno es incapaz de solucionar.

Arrabal reiteró que no se está cumpliendo con el **Plan de Ajuste**, y recordó que siguen sin incorporarse las cuentas de **Emalgesa**. Finalmente, la portavoz socialista lamentó que los presupuestos no incluyan necesidades como la **segunda fase de los colectores**, después de tres años de un compromiso no cumplido, así como de destinar recursos suficientes a la lucha contra el **desempleo**.

Modificación del PGOU

El Pleno ha aprobado por unanimidad la **modificación puntual del Plan General de Ordenación**

Urbana (PGOU) que permitirá modificar el uso de la parcela del **Colegio María Auxiliadora-Salesianos** que permitirá construir un nuevo pabellón polideportivo.

Igualmente, la sesión plenaria ha dado su conformidad al **convenio a suscribir entre la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, el Ayuntamiento y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), para la supresión del paso a nivel existente en La Perlita**, concretamente en su cruce con la calle Los Arcos, actuación que deberá estar concluida antes de que finalice el segundo semestre del año 2025.

En cuanto a los **asuntos de urgencia** ha quedado aprobada la concesión de las **Medallas de la Palma de Algeciras de este año 2024** al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (Cosital), Elisabeth Acosta del Río, Paco Gutiérrez, la Universidad de Cádiz y José María Soler.

En cuanto a las mociones, han sido **aprobadas** la presentada por **Grupo Municipal VOX** para movilización del patrimonio municipal del suelo con el fin de construir vivienda protegida; las presentadas por el **Grupo Municipal Socialista** sobre actuaciones en el **colector del barrio de la Juliana y sobre actuaciones municipales en materia de viviendas**, entre otras, construcción de viviendas CA-8 en el barrio de la Piñera; así como las presentadas por el **Grupo Municipal Popular en relación con la implantación del tercer carril en el tramo de la AP7 entre Algeciras y San Roque**, y la relativa a que el Gobierno de la nación libere el peaje de la AP-7 en la Costa del Sol.



Esperanza Pérez, portavoz del PSOE de Níjar, con Sánchez Teruel. R. I.

«El IBI en Níjar destapa la gran mentira del PP sobre que nunca subirían impuestos»

El PSOE se opondrá a una carga innecesaria para los ciudadanos, especialmente cuando el Ayuntamiento cuenta con un remanente de tesorería de más de 18 millones de euros

A. MALDONADO

ALMERÍA. En el próximo pleno del Ayuntamiento de Níjar la portavoz de la oposición, Esperanza Pérez, pedirá explicaciones al alcalde de localidad por la gestión del actual equipo de gobierno «capaz de repartir dividendos con una empresa privada, como ha hecho con el agua, y, por el contrario, subiendo los impuestos a la gente como hace con el IBI». Pérez ha adelantado que el informe de tesorería municipal revela una administración económica cuestionable, subrayando que la reciente subida del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) contradice las promesas electorales del Partido Popular (PP) y su socio de gobierno, Vox.

Hace poco más de un año, el PP y Vox anunciaban con firmeza su pacto de gobernabilidad, comprometiéndose a revisar y reducir los impuestos locales. Sin embargo, según Pérez, los hechos actuales desmienten ese compromiso. «Hace poco más de un año, usted se dirigía a todos presentando su pacto con Vox, en el que se comprometían a trabajar para la revisión y bajada de los impuestos y tasas locales. Hoy, un año después, nos encontramos con una subida de impuestos en el recibo de la contribución al 0,65% en el IBI urbano y al 1,14% en el IBI rústico, lo que se traduce en un aumento de 3.800.000 euros», señalará Pérez.

Según el informe de tesorería, el incremento de los tipos de gravamen del IBI urbana y rústica permitirá al Ayuntamiento recaudar 2.444.000 euros más en impuestos sobre viviendas y lo-

cales, y 1.360.000 euros adicionales en impuestos sobre cortijos y fincas. Esta recaudación total de casi 4 millones de euros es vista por Pérez como una «carga innecesaria para los ciudadanos», especialmente cuando el Ayuntamiento «cuenta con un remanente de tesorería de más de 18 millones de euros y acaba de regalar dos millones en dividendos a la empresa del agua».

Además de criticar la subida de impuestos, Pérez también señala el aumento de gastos del equipo de gobierno. En los primeros meses de gestión, la organización del Ayuntamiento y los incrementos salariales del equipo de gobierno «aumentaron los gastos de personal en 1 millón de euros anuales». Asimismo, critica la disposición de 5 millones de euros del remanente para gastos corrientes, «incluyendo fiestas y actividades de ocio, un gasto que según ella, se agotó en menos de tres meses».

Dos millones de Emanagua

La portavoz de la oposición también cuestiona la utilización de 2 millones de euros procedentes de la empresa Emanagua para cubrir gastos corrientes, acusando al gobierno de «utilizar fondos de beneficios empresariales para financiar más fiestas y actividades lúdicas». «Los vecinos y vecinas de Níjar pagarán las consecuencias de esta gestión con la subida del IBI, que no responde a una política responsable del gasto, sino a la continuidad de su fiesta», afirmará Pérez.

El pleno del Ayuntamiento se anticipa como un escenario de agrio debate, donde se pondrá en evidencia la gestión económica del equipo de gobierno y las promesas incumplidas de no aumentar los impuestos locales. La intervención de Esperanza Pérez pretende demostrar, según sus palabras, «la gran mentira del PP» y recalcar la necesidad de una administración más responsable y ajustada a las necesidades reales de los ciudadanos de Níjar.

El PSOE de Níjar acusa al alcalde de "robar" a los nijareños subiendo el IBI y el agua

El Pleno aprobó un incremento del 25% en el recibo del agua y de 150 euros en el IBI de una finca media. Esperanza Pérez Felices, portavoz del PSOE de Níjar, ha acusado al alcalde Jose Francisco Rodríguez de "robar a los nijareños su dinero y su patrimonio subiendo el IBI, el agua". Han subido el agua más de un 25% pocos meses después de vaciar la caja de la empresa pública.

[original](#)

Actualidad

El Pleno aprobó un incremento del 25% en el recibo del agua y de 150 euros en el IBI de una finca media

[Actualidad](#) / [Esperanza Pérez](#) / [Níjar](#) / [PSOE](#)



Esperanza Pérez Felices, portavoz del PSOE de Níjar, ha acusado al alcalde Jose Francisco Rodríguez de "robar a los nijareños su dinero y su patrimonio subiendo el IBI, el agua".

Han subido el agua más de un 25% pocos meses después de vaciar la caja de la empresa pública. Sacaron cuatro millones de euros de la hucha de los beneficios y ahora quieren que los vecinos aporten más, mes a mes, para vaciarles los bolsillos. Suben el IBI los mismos genios de la economía que decían que no lo harían, pero, ahora, una finca de una hectárea con una vivienda pagará 150 euros más al año. Y no contentos con ello, cuando la nueva ley del suelo permite frenar un proyecto como el de Los Genoveses, viene el PP y le da luz verde para que Níjar tenga su propio Algarrobico. Y ojo, que esto traerá cola, porque medio minuto antes le dicen que no a un hotel rural en un núcleo urbano como el de Fernán Pérez. Hoy, el PP de Níjar ha rebasado todos los límites.

El primer punto que ha centrado el enfrentamiento entre PSOE y PP ha sido la injustificada subida del agua. Pérez Felices ha afirmado en el plenario que: Nos tratan de justificar la subida con la nueva depuradora, que según dicen los informes tiene un coste de 500.000 de más, según dice Aqualia. Y aquí llega la trampa. Si esa es la excusa para la subida, la subida sería entre un 8% y 10%, pero nunca de un 23,6%. Para rematar la faena nos dicen que en el año 2023, las cuentas de la empresa del agua han propiciado 7.000 euros de beneficios, pero

que en los próximos años obtendrá pérdidas. Qué casualidad, que ha sido llegar el PP al poder y caer en picado las cuentas. Pérez ha recordado a los nijareños que José Francisco Rodríguez, con la ayuda de VOX, les va a subir el precio del agua cuatro meses después de vaciar la hucha de la empresa pública repartiendo 4 millones de beneficios. Asimismo, Pérez Felices ha pedido a VOX que no secunde un plan municipal que convierte a los nijareños en rehenes de la empresa concesionaria con una nueva prórroga. Todo esto ya lo vivimos con Antonio Jesús como alcalde, pero esta vez la pelota empieza a engordar desde el primer día y la situación es peligrosísima, explica la edil socialista.

Así, la portavoz de la oposición recuerda que en 2023, en el último trimestre, ya aprobaron una disposición de remanente de tesorería de 5 millones de euros para gasto corriente, sin ningún control, para fiestas, actividades lúdicas y de ocio. Los 5 millones se han liquidado en menos de tres meses. Para enero ya no quedaba ni un euro.

Pérez Felices recuerda que la subida del IBI, también aprobada en el pleno con los votos del PP a favor y en contra del PSOE, supondrá una media de 150 euros para una vivienda en una parcela de una hectárea. En la contribución de las viviendas y locales, es decir, el IBI urbana, tienen previsto casi dos millones y medio de euros. De los cortijos y fincas van a sacar casi otro millón y medio. En total, hacen 3.800.000 euros". Pérez Felices recuerda que el Gobierno de Juan Francisco Rodríguez "ha dilapidado en gastos superfluos en un año la cuarta parte de los 18.000.000 que encontró de remanente de tesorería".

La impresionante obra anticontaminación en El Puerto

La teniente de alcalde de Infraestructuras del Ayuntamiento de El Puerto, Marta Rodríguez, ha informado de la agilización de las obras del impresionante tanque de anticontaminación y estación de bombeo de La Puntilla. Apemsa ha requerido a la empresa adjudicataria de las obras de construcción del tanque de anticontaminación y estación de bombeo de La Puntilla, Gyocivil, la implementación de un segundo turno de trabajo para que se agilicen los trabajos, especialmente en la avenida de Bajamar.

lavozdelosur.es • original



El tanque anticontaminación junto al río Guadalete.

La teniente de alcalde de Infraestructuras del Ayuntamiento de El Puerto, Marta Rodríguez, ha informado de la agilización de las obras del impresionante tanque de anticontaminación y estación de bombeo de La Puntilla. Apemsa ha requerido a la empresa adjudicataria de las obras de construcción del tanque de anticontaminación y estación de bombeo de La Puntilla, Gyocivil, la implementación de un segundo turno de trabajo para que se agilicen los trabajos, especialmente en la avenida de Bajamar.

Rodríguez señala que se cumple así el compromiso adquirido con los vecinos para garantizar un avance más rápido. Situación de la que ya se ha informado pertinentemente a la asociación vecinal de la zona, que son los que soportan las molestias de las obras.

El Ayuntamiento de El Puerto ha autorizado a Apemsa la ampliación de horario de trabajo mediante un decreto, para que así puedan trabajar en dos turnos: uno de 7:00 a 14:00 horas y otros de 17:00 a 22:00 horas. Aumento que se hace necesario y se ha justificado por seguridad y rendimiento.

La edil recuerda que este tanque anticontaminación en la avenida de la Bajamar evitará que la suciedad que se arrastra de las calles tras un episodio de lluvias torrenciales, termine en el río Guadalete; recordando que se trata de un depósito del tamaño de cuatro piscinas olímpicas, que amplía el ya existente para impulsar las aguas residuales y las primeras aguas de lluvia con carga contaminante a la EDAR Las Galeras y que, además evitará que se produzcan inundaciones, poniendo solución a un problema histórico.

Rodríguez destaca que es una obra técnicamente compleja, "por su ubicación colindante con el Guadalete, donde también es fundamental mantener en funcionamiento la infraestructura existente durante la ejecución de los trabajos, pero es esencial para la preservación del río y, por ende, vital para El Puerto", concluye la edil, que comprende perfectamente las molestias que causan las obras a los vecinos y más estos horarios en verano; pero que asegura que con esta medida irán más rápido para poder así concluir las cuanto antes.

Finaliza la nueva red de saneamiento y asfaltado en el Callejón Guía

El delegado municipal de Infraestructuras, David González, visitó el estado en el que ha quedado la actuación realizada en el arreglo del firme y las redes de saneamiento del Callejón Guía en la zona comprendida entre la Glorieta del Betis y el Chiringuito de la Playa. Cabe recordar que en esta intervención se ha asfaltado el firme completo de este tramo del Callejón Guía, no solo el espacio donde los operarios han estado trabajando.

AI • original

El delegado municipal de Infraestructuras, David González, visitó el estado en el que ha quedado la actuación realizada en el arreglo del firme y las redes de saneamiento del Callejón Guía en la zona comprendida entre la Glorieta del Betis y el Chiringuito de la Playa. Esta actuación, cuyos trabajos se han desarrollado durante los últimos tres meses a cargo de la empresa Aqualia, es la primera fase de un proyecto de renovación integral de las redes de saneamiento y de asfaltado que cuenta con una inversión de 343.000 euros para intervenir en una zona que presentaba carencias y deficiencias, como socavones debido al mal estado de la red de saneamiento.

Esta primera fase se ha centrado en la intervención del tramo central, el que se encontraba en peor estado y en el que se han invertido 98.000 euros, destinados al arreglo de 87 metros de calzada, sustituyéndose las redes de saneamiento en mal estado, de manera que se han sustituido las anteriores canalizaciones de fibrocemento por otras de PVC. Con estas actuaciones, el Gobierno de Carmen Álvarez sigue cumpliendo su compromiso con nuestros vecinos y vecinas en lo tocante a la mejora de las infraestructuras viarias, recalcó David González, que ha añadido que con la entrada en funcionamiento del nuevo Callejón Guía, hemos ganado en seguridad en esta transitada vía y además seguimos renovando las redes de saneamiento deterioradas por el nulo mantenimiento.

Cabe recordar que en esta intervención se ha asfaltado el firme completo de este tramo del Callejón Guía, no solo el espacio donde los operarios han estado trabajando. David González ha explicado que así evitamos el parcheo y permitimos que el asfaltado dure más.

Un vial que es transitado durante el día por numerosos vehículos y que se encuentra muy cerca de las dependencias del Parque de Bomberos de Sanlúcar. Un rincón que desahoga a otras calles y avenidas colindantes, y más en los meses de verano.

Envía tu noticia a: participa@andaluciainformacion.es

Barbate reduce por la noche la presión en el suministro de agua

El Ayuntamiento de Barbate, a través de la empresa gestora del Servicio Municipal de Aguas, Aqualia, ha realizado mejoras en las infraestructuras para reducir las pérdidas de agua en la red de abastecimiento para hacer frente a la sequía reduciendo el consumo del municipio. Estas mejoras se han centrado en actuar sobre la presión para evitar el exceso de la misma en determinadas zonas.

lavozdelsur.es • [original](#)



El automatismo instalado en la red de suministro.

El Ayuntamiento de [Barbate](#), a través de la empresa gestora del Servicio Municipal de Aguas, Aqualia, ha realizado mejoras en las infraestructuras para reducir las pérdidas de agua en la red de abastecimiento para hacer frente a la sequía reduciendo el consumo del municipio.

Estas mejoras se han centrado en actuar sobre la presión para evitar el exceso de la misma en determinadas zonas. Para ello, se ha instalado un controlador que automáticamente disminuye la misma en horario nocturno, concretamente desde las 00.00 horas hasta las 07.00 horas, intervalo donde se registra el menor consumo. Con esto se consigue equilibrar la presión y minimizar tanto las posibles pérdidas, como la aparición de roturas por sobrepresión en las tuberías.

Dicho controlador de presiones se ha colocado en la válvula que suministra agua a Barbate en su zona más baja. Para implantar este automatismo se han invertido 5.220 euros, que se han financiado con cargo al importe recaudado por la empresa en concepto de los derechos de las nuevas acometidas ejecutadas.

El delegado municipal de Aguas, Mario Caballero, ha valorado positivamente esta actuación, destacando que la implementación del sistema de regulación automática de presiones optimiza la eficiencia de nuestra red de abastecimiento y contribuye al uso responsable del agua.

Sobre el autor:

Josema Valle

El servicio de agua de Barbate implanta un sistema de regulación automática de presiones para evitar fugas y averías

Las mejoras se centran en actuar sobre la presión para evitar el exceso en determinadas zonas. El sistema reduce automáticamente la presión en horario nocturno, cuando hay menos consumo. El Ayuntamiento de Barbate, a través de la empresa gestora del Servicio Municipal de Aguas, Aqualia, ha realizado mejoras en las infraestructuras para reducir las pérdidas de agua en la red de abastecimiento y así hacer frente a la sequía reduciendo el consumo del municipio.

original

Las mejoras se centran en actuar sobre la presión para evitar el exceso en determinadas zonas

- El sistema reduce automáticamente la presión en horario nocturno, cuando hay menos consumo
- Se han invertido más de 5.000 en esta mejora

El Ayuntamiento de Barbate, a través de la empresa gestora del Servicio Municipal de Aguas, Aqualia, ha realizado mejoras en las infraestructuras para reducir las pérdidas de agua en la red de abastecimiento y así hacer frente a la sequía reduciendo el consumo del municipio.

Detalles de las mejoras

Estas mejoras se han centrado en actuar sobre la presión para evitar el exceso de la misma en determinadas zonas. Para ello, se ha instalado un controlador que automáticamente disminuye la misma en horario nocturno, concretamente desde las 0000h hasta las 0700h, intervalo donde se registra el menor consumo. Con esto se consigue equilibrar la presión y minimizar tanto las posibles pérdidas, como la aparición de roturas por sobrepresión en las tuberías.

Dicho controlador de presiones se ha colocado en la válvula que suministra agua a Barbate en su zona más baja (entrada de la conducción en la avenida del Mar) y se ha comprobado su correcto funcionamiento durante tres meses.

Para implantar este automatismo se ha invertido 5.220, que se han financiado con cargo al importe recaudado por la empresa en concepto de los derechos de las nuevas acometidas ejecutadas (comúnmente conocido como término B).

Aqualia recuerda la importancia de realizar un consumo responsable y evitar cualquier pérdida de agua, para lo que dispone de un teléfono gratuito de averías 24 horas (900 81 44 83) donde avisar de cualquier incidencia que se detecte para la intervención inmediata de su servicio de guardia 24 horas.

Fuente www.aqualia.com

Récord de turistas con casi el 100% de ocupación hotelera

● El Consistorio coordina la gestión eficiente y efectiva de aspectos como la limpieza y seguridad

S.H. MATALASCAÑAS

Matalascañas registra estos días récord histórico de veraneantes. La ocupación hotelera roza el 100% y lo mismo ocurre con la hostelería. Especialmente los fines de semana, la urbanización costera está registrando una afluencia sin precedentes, alzándose como una de las playas más visitadas de toda España.

El Ayuntamiento de Almonte

mantiene semanalmente, durante la temporada de playa, reuniones de coordinación para asegurar una gestión eficiente y efectiva de todos los aspectos relacionados con la limpieza, el bienestar y la seguridad de quienes buscan desconectar estos días en la playa almonteña.

La recogida de residuos sólidos urbanos registró un aumento del 23% entre la primera y la segunda semana de julio. Sólo este fin de semana se recogieron 160 toneladas, frente a las 146 del mismo periodo en el año anterior. El consumo de agua también ha registrado un aumento del 6%, con respecto a años anteriores.

La nueva empresa de limpieza, Azsuma, se encuentra realizando una labor encomiable en lo que llevamos de mes, a pesar de iniciar sus tareas con recur-

sos y contenedores provisionales. Para la limpieza de la zona de playa se está utilizando maquinaria de última generación, una flota de vehículos con los más altos estándares de calidad, que actúa con un sistema de doble de cribado, rastrilladora y doble tolva que deja la arena totalmente limpia.

En los encuentros de coordinación, junto al alcalde, Francisco Bella; el concejal de Turismo, Tomás Ruiz; la concejala de Patrimonio, Judit Viejo; la concejala de Urbanismo, María Victoria Cáceres; y el concejal de Limpieza Viaria, Juan Manuel Aguilar; participan semanalmente todos los representantes de los sectores implicados en la operativa de la playa: Policía Local, Socorrismo, Aqualia, Azsuma, Emilad, Iberpark, Inspección, SAC y Jardines.

Buen ritmo en las obras hidráulicas de la Plaza Ramón y Cajal de Linares

Sonia Padilla • [original](#)



Obras hidráulicas plaza Ramón y Cajal de Linares.

05:50

Compartir

[Radio Linares](#)

Linares

Las obras hidráulicas de la calle Baños ahora se centran en la plaza Ramón y Cajal. Marchan a buen ritmo según el concejal de Urbanismo, Antonio Garrido. Se iniciaron en febrero y tiene un plazo de ejecución de 18 meses, bajo la dirección del Ayuntamiento y Linaqua. El tramo actual de obra se adelantó para evitar los trabajos en feria o el inicio del curso escolar.

La finalidad es recoger las aguas pluviales y evitar inundaciones en varios puntos de Linares. En Radio Linares y a pie de obra, el edil ha hablado de esta intervención, la de mayor envergadura en estos momentos.

Se instalará un colector de hormigón de 1.800 mm en el tramo comprendido entre la confluencia de la calle Ventanas con Pontón y la Plaza Ramón y Cajal. De hecho, la obra avanzará después hacia calle Ventanas. Además, va otro colector de PVC de 1.200 mm hasta la calle Castelar y uno más de 1.500 mm hasta la zona del arroyo.

Finalmente, se intervendrá en el pavimento de la calle Baños para mejorarlo con la instalación de nuevo mobiliario urbano; esta vía será peatonal en el tramo comprendido entre el Pasaje del Comercio y la calle Palma del Río. Estéticamente también se mejorará la plaza del Bermejál.

Alcoy se sitúa como referente nacional gracias a sus políticas y proyectos de Innovación

El Sandbox de Alcoy es destacado, junto con los de Barcelona, València u oporto como ejemplo de experimentación de soluciones innovadoras en la guía publicada por el Ministerio y presentada este miércoles en Barcelona. Alcoy se sitúa en primera línea de la innovación gracias a iniciativas como el Sandbox Urbà, que aparece destacado como uno de los casos de éxito en la guía creada por la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

original



El Sandbox de Alcoy es destacado, junto con los de Barcelona, València u oporto como ejemplo de experimentación de soluciones innovadoras en la guía publicada por el Ministerio y presentada este miércoles en Barcelona.

Alcoy se sitúa en primera línea de la innovación gracias a iniciativas como el Sandbox Urbà, que aparece destacado como uno de los casos de éxito en la guía creada por la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. El objetivo de este documento es aclarar conceptos, profundizar y animar, tanto a las Administraciones como el ecosistema innovador, a participar de estas iniciativas basadas en la experimentación de soluciones en entornos reales.

El alcalde de Alcoy, Toni Francés, ha asistido este miércoles en Barcelona a la presentación del documento Sandbox: entender e implementar. Guía para entornos controlados de pruebas, que ha estado a cargo de la secretaria general de Innovación en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, Teresa Riesgo y que se ha desarrollado en el marco de una jornada presidida por la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, Diana Morant; y por el alcalde de Barcelona, Jaume Collboni.

Francés ha sido, además, uno de los componentes de la mesa redonda Experiencias de la

Administración local: la regulación, habilitación y activación de espacios controlados de pruebas en las ciudades.

Este debate ha sido moderado por Sergio Serna, socio/director de TECH Friendly y en él también han participado la primera teniente de alcaldía de Barcelona, Laia Bonet; la regidora de Turismo, Innovación y Captación de Inversiones de València, Paula Llobet; y el vicealcalde y regidor de Medio Ambiente, Clima, Innovación y Transición Digital de Oporto, Filipe Araújo.

La guía publicada por el Ministerio de Ciencia e innovación incluye un mapa de los sandboxes reguladores impulsados tanto por la Unión Europea como por sus Estados miembros. También aparecen las iniciativas emprendidas a nivel estatal y casos de éxito de sandboxes reguladores implementados por Administraciones locales. En este apartado, el *Sandbox Urbano de Alcoy aparece como municipio destacado junto a las iniciativas de Valladolid, València y Madrid.

Del proyecto impulsado por el Ayuntamiento de Alcoy se destaca que es un sandbox regulador pero no normativo, puesto que por las características del municipio y la naturaleza de las pruebas se ha considerado que no es necesario una norma habilitante exprés para llevar a cabo las pruebas. También se subraya que la modalidad de convenios marco impulsados por el consistorio se percibe como un mecanismo colaborativo ideal para establecer condiciones equitativas y de acceso público, que contribuyen a conseguir un proceso sencillo, transparente, justo y óptimo para abordar situaciones específicas.

Toni Francés destaca que iniciativas como esta demuestran que Alcoy, gracias a sus políticas y proyectos de innovación, se posiciona en primera línea junto a ciudades como Barcelona, València u oporto, pioneras en el desarrollo de soluciones como los Sandbox.

El Sandbox Urbà impulsado por el consistorio está enmarcada dentro del proyecto para el impulso y la gestión de la Compra Pública Innovadora (CPI), dentro del marco estratégico de la agenda urbana, y cuenta con el apoyo económico de Ivace+y y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Se trata de una iniciativa que convierte en la ciudad en uno en torno a pruebas a escala real donde delgada la colaboración público-privada, con el objetivo de posicionar en Alcoy como una ciudad de liderazgo dentro de los municipios de más de 50.000 habitantes en el ámbito de la innovación.

Desde su puesta en marcha, hace poco más de un año, se han firmado ya nueve convenios marco con empresas e instituciones y seis convenios particulares, entre los cuales se encuentran los dos últimos, anunciados a mediados de junio con las empresas Erum Vial SL y FCC-Aqualia. La Guía se puede consultar en este enlace: ciencia.gob.es

La mitad de la población del municipio de Arafo llegará a las dos semanas sin agua potable

El alcalde, Juan Ramón Martín, señala que se han mejorado los parámetros de la bacteria y se trabaja "para que no se vuelva a repetir"

NORBERTO CHIJER

Arafo

Aunque inicialmente se había anunciado que el miércoles pasado cesaría las restricciones de agua potable para casi la mitad de la población del municipio de Arafo, tras limpiarse los filtros del depósito del Majuelo, lo cierto es que Sanidad sigue sin recomendar ingerir agua para el consumo humano.

A pesar de que han disminuido los valores de la bacteria *Clostridium perfringens*, se mantiene la restricción del agua potable al menos hasta el próximo martes, día en el que se conocerán los resultados de la analítica que se realizarán el lunes.

El alcalde Juan Ramón Martín, aseguró ayer que "no podemos dar ninguna fecha, pero al menos hasta el martes seguiremos con restricciones", añadiendo que "teníamos confianza en volver a la normalidad el miércoles, pero a pesar del buen trabajo realizado con los filtros y las tareas de desinfección incrementadas todavía hay parámetros que recomiendan no beber esa agua, aunque

se ha mejorado mucho".

Martín remarcó que "estamos a todas horas en contacto con la empresa concesionaria y Sanidad y lo que tratamos no solo es de arreglar el problema, sino que esto no vuelva a ocurrir y para eso le puedo decir al pueblo que se están poniendo las bases, además de las medidas que se tomarán cuando termine esa crisis".

El Servicio Municipal de Aguas de Abasto gestionado por la empresa Aqualia informó que "se mantiene la restricción del consumo de agua iniciada el pasado martes 16, (bebida y elaboración de alimentos) en buena parte de las calles del casco, La Hidalga y El Carretón. Para el resto de usos como el lavado de ropa, aseo, limpieza de loza, etcétera, sí está autorizado".

Para las zonas afectadas, la empresa suministradora sigue habilitando dos camiones cubas de agua potable apta para el consumo humano. Dichas cubas están ubicadas en la calle Rafael Clavijo (parada de guaguas) y en la plaza de La Hidalga en horario de 09.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas.

Arafo seguirá sin agua al menos hasta el martes: "Estamos trabajando para que no se vuelva a repetir", dice el alcalde

El Servicio Municipal de Aguas de Abasto gestionado por la empresa Aqualia informa: Se mantiene la restricción del consumo de agua iniciada el pasado martes 16, (bebida y elaboración de alimentos) en buena parte de las calles del casco, La Hidalga y El Carretón. Para el resto de usos como el lavado de ropa , aseo, limpieza de loza etc. sí está autorizado.

Norberto Chijeb • original



La mitad de Arafo sigue sin agua desde hace diez días

Se contabilizarán así dos semanas sin agua para más de dos mil usuarios de Aqualia, una empresa que le recibe 600.000 euros anuales del Ayuntamiento de Arafo, y que al igual que ocurre con los municipios vecinos de Candelaria y Güímar, tiene un servicio más que deficitario, lo que contrasta, por ejemplo, con lo la gestión de esta misma empresa en Adeje.

El alcalde Juan Ramón Martín, aseguró ayer que "no podemos dar ninguna fecha, pero al menos hasta el martes seguiremos con restricciones", añadiendo que "teníamos confianza en volver a la normalidad el miércoles, pero a pesar del buen trabajo realizado con los filtros y las tareas de desinfección incrementadas todavía hay parámetros que recomiendan no beber esa agua, aunque se ha mejorado mucho".

Martín remarcó que "estamos a todas horas en contacto con la empresa concesionaria y Sanidad y lo que tratamos no solo es de arreglar el problema, sino que esto no vuelva a ocurrir y para eso le puedo decir al pueblo que se están poniendo las bases, además de las medidas que se tomarán cuando termine esa crisis".

Comunicado de Aqualia

El Servicio Municipal de Aguas de Abasto gestionado por la empresa Aqualia informa: Se mantiene la restricción del consumo de agua iniciada el pasado martes 16, (bebida y elaboración de alimentos) en buena parte de las calles del casco, La Hidalga y El Carretón. Para el resto de usos como el lavado de ropa , aseo, limpieza de loza etc. sí está autorizado.

Para las zonas afectadas la empresa suministradora sigue habilitando dos cubas de agua potable apta para el consumo humano, dichas cubas estarán ubicadas en la C/ Rafael Clavijo (Parada de Guaguas) y en la Plaza de La Hidalga en horario de 09.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 horas.

El Ayuntamiento desestima las alegaciones de Aqualia sobre la reversión del depósito de agua

El Ayuntamiento de Puente Genil ha desestimado las alegaciones de la empresa Aqualia sobre la reversión del depósito de agua ubicado en el Polígono San Pancracio. Por su parte, el alcalde, Sergio Velasco, dijo que ahora mismo se están realizando las obras de reparación del depósito y de los 9000 metros cúbicos, realmente está lleno un vaso a dos tercios, con una reserva entre 2.500 y 3.000 metros cúbicos, con el apoyo del depósito antiguo.

redaccionok • original

El Ayuntamiento de Puente Genil ha desestimado las alegaciones de la empresa Aqualia sobre la reversión del depósito de agua ubicado en el Polígono San Pancracio. En palabras del concejal de Desarrollo Económico, Javier Villafranca, Aqualia presentó alegaciones a las que damos respuesta, basadas en el informe de secretaria, desestimándolas por el deficiente estado del nuevo depósito que provoca filtraciones en uno de los vasos y la inutilización en el segundo vaso, solicitando una cantidad de 211.000 euros y dando traslado de los acuerdos a la empresa.

Por su parte, el alcalde, Sergio Velasco, dijo que ahora mismo se están realizando las obras de reparación del depósito y de los 9000 metros cúbicos, realmente está lleno un vaso a dos tercios, con una reserva entre 2.500 y 3.000 metros cúbicos, con el apoyo del depósito antiguo. La obra está muy avanzada pero requiere de un periodo de impermeabilización del mismo, recordó el regidor.

Lori Meyers, Sen Senra, !!! (Chk Chk Chk), Trentemøller, León Benavente, Shego, Camellos, Soleá Morente, Joe Crepúsculo y Vera Fauna son algunas de las referencias que sonarán

Phe Festival propone en Puerto de la Cruz más de 20 horas de música los días 23 y 24 de agosto

DIARIO DE AVISOS
Santa Cruz de Tenerife

La novena edición de Phe Festival, que se celebra el 23 y el 24 de agosto en Puerto de la Cruz, contempla más de 20 horas de música en directo con un ecléctico cartel de artistas, cuyos estilos van del *indie* al pop emergente, pasando por el *dance* y los sonidos urbanos.

La nueva entrega del festival de la ciudad turística se presentó ayer en un acto que contó con la presencia del alcalde portuense, Marco González; el vicepresidente y consejero de Turismo, Acción Exterior y Relaciones Institucionales del Cabildo de Tenerife, Lope Afonso; el director general de Innovación Cultural e Industrias Creativas del Gobierno de Canarias, Cristóbal de la Rosa; su homólogo en la Dirección General de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático, Ángel Montañés; Carlos Ulises Salazar, codirector del festival, junto a Iván T. Hall, y Sara Encinoso, en representación de los patrocinadores.

INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL

Serán dos jornadas de conciertos en un Phe Festival que este año va a reunir en Puerto de la Cruz a referencias internacionales de primer nivel, como los neoyorquinos !!! (Chk Chk Chk) y los daneses Trentemøller, además de un catálogo de artistas nacionales, entre veteranos del *indie* patrio, como los granadinos Lori Meyers, que actúan por primera vez en Tenerife; el reencuentro con León Benavente, que repite en el festival tras su anterior participación en 2017, o el fenómeno gallego del *urban pop* Sen Senra, quien, asimismo, debuta en Canarias.

"Será un menú sonoro para todos los oídos y públicos, que



AUTORIDADES Y ORGANIZADORES PRESENTARON AYER LA NUEVA EDICIÓN DE PHE FESTIVAL. DA

convierte a Puerto de la Cruz en exclusivo punto de encuentro, con artistas que son referencias incuestionables en su estilo y que han marcado y marcan tendencia", destacan los impulsores de esta experiencia, que contará con un total de 18 propuestas musicales en un cartel que completan Soleá Morente, Joe Crepúsculo, La Paloma, Repion, Jela, Pipiolas, Shego, Camellos, Vera Fauna, Mavica, Nala Rami, Enrique Iye y We Are Trash.

Más allá de la música, Carlos Ulises Salazar aludió a la agenda paralela, que se abre el 2 de agosto con la inauguración de *Phe Gallery*, un proyecto para artistas emergentes que tiene su sede en el Castillo de San Felipe. Comisariada por Beatriz Roca, junto a un equipo curatorial integrado por agentes de diferentes campos del ámbito artístico, como son Óscar Lorenzo,

OFERTA

LA AGENDA PARALELA DEL FESTIVAL SE ARTICULA EN LAS ACTIVIDADES DE 'PHE GALLERY', 'PHE SUMMER', 'PHE YOGA' Y 'PHE WINE'

Claudia Luque y Marta Guardiet, la séptima entrega de *Phe Gallery* ha seleccionado a los siguientes creadores: Alejandra Arbizu, Alejandro Cabrera, Alejandro Rodríguez, Ana Nimú, Clara Pérez Montesdeoca, Cristina Guitián, Francisca Rubio Wenk, G. Nivaria, Ione Domínguez, Jorge Duque Arimany, Laura Díaz, Lucas Plasencia, Maitane Ramos, Manón Yanes, Margot Machado, Marina Valls, Vayaina, Ventura Martín y Xin Jin. La pro-

puesta se complementa con las *Gallery Talks*, el sábado 10 de agosto, y la visita guiada, el 24.

Ese catálogo complementario se desplegará del 19 al 24 de agosto con *Phe Summer*, que incluye talleres y encuentros que combinan los deportes urbanos, la naturaleza y los estilos de vida saludables, como la quinta edición del Aqualia BMX Water Jump; *Phe Yoga*, con sesiones y actividades vinculadas a distintas disciplinas del yoga, y *Phe Wine*, unas jornadas dedicadas a la cultura del vino con catas en vinotecas de referencia del municipio norteño.

El festival renueva la campaña #HolidaysMatters con la promoción 2x1, con la que invitar a un acompañante, pensada para personas que viven lejos del Archipiélago. Toda la información se halla en <https://phefestival.es/ven-a-tenerife>.

Medio	Cinco Días	Fecha	26/07/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 941 666	V. Comunicación	28 161 EUR (30,560 USD)
Pág. vistas	11 649 996	V. Publicitario	7689 EUR (8344 USD)

Pedro Piqueras se reúne con el Club Conecta de periodistas castellano-manchegos en Madrid

CINCO DÍAS • [original](#)

5D



Pedro Piqueras, con miembros del Club Conecta.

El periodista de Albacete Pedro Piqueras ha sido este viernes protagonista de un nuevo Foro del Club Conecta de periodistas y comunicadores de Castilla-La Mancha en Madrid. Piqueras, primer periodista invitado a participar en el Foro Club Conecta, ha repasado con los socios la actualidad política, social y económica del país, y analizado la situación del periodismo y [los medios de comunicación](#), tras el último debate sobre la propuesta del Gobierno de regeneración democrática.

El Club Conecta reúne ya a más de 90 periodistas y comunicadores de Castilla-La Mancha en Madrid para poner de relieve el patrimonio cultural, social y económico de la región. Este club, entre cuyos miembros figuran 6 directores de periódicos y periodistas de los más importantes medios nacionales y regionales, así como directores de comunicación de grandes compañías y consultoras, continúa así con sus foros, en los que mantendrá encuentros con las principales figuras políticas, empresariales, culturales y sociales de Castilla-La Mancha.

En los Foros Club Conecta han pasado representantes institucionales y directivos como Isabel Rodríguez, ministra de Vivienda (madrina de la Asociación), José Luis Escrivá, ministro de Transformación Digital; Emiliano García-Page, presidente de la Junta de Castilla-La Mancha; Pablo Bellido, presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha; Milagros Tolón, delegada del Gobierno de Castilla-La Mancha; Paco Núñez, presidente del PP de Castilla-La Mancha; Carlos Velázquez, alcalde de Toledo; María Dolores de Cospedal, ex presidenta de CLM y ex ministra de Defensa; Eva María Masías, ex alcaldesa de Ciudad Real; Tita García, ex alcaldesa de Talavera de la Reina; Beatriz Corredor, Presidenta de Redeia; Miguel Ángel Panduro, Consejero Delegado de Hispasat; Juan Ignacio de Mesa, presidente de la Empresa Familiar de CLM o Carlos Bonilla, presidente del Consejo Regulador de la DO La Mancha.

Asimismo, la asociación organiza sus Diálogos Club Conecta para analizar cuestiones concretas, como la formación universitaria y el trabajo del futuro, con el patrocinio de la Universidad de Castilla-La Mancha o sobre los retos de las ciudades castellano-manchegas, con la participación de los alcaldes de Toledo, Ciudad Real, Albacete y Guadalajara y el patrocinio de Aqualia, Iberdrola y la Fundación La Caixa.

Más información

La icónica postal de los molinos será la imagen del cupón de la ONCE del 1 de agosto

El domingo en Villacañas se celebra el Día de la Bicicleta con salida desde la glorieta del Prado. El domingo 28 de julio se celebrará el Día de la Bicicleta, uno de los actos más participativos de la Preferia de Villacañas. Esta mañana, la jefa de servicio de Aqualia, M^a Carmen Viñas Rivas, ha hecho entrega al alcalde Villacañas, Juan Ángel Almonacid, de las tres bicicletas que la empresa dona para este evento.

original

El domingo en Villacañas se celebra el Día de la Bicicleta con salida desde la glorieta del Prado

El domingo 28 de julio se celebrará el Día de la Bicicleta, uno de los actos más participativos de la Preferia de Villacañas



Esta mañana, la jefa de servicio de Aqualia, M^a Carmen Viñas Rivas, ha hecho entrega al alcalde Villacañas, Juan Ángel Almonacid, de las tres bicicletas que la empresa dona para este evento.

Ángela López, Helena Sánchez-Brunete y Lucía Simón, reinas de las Fiestas realizarán el recorrido en las tres bicicletas donadas por Aqualia, que después se sortearán entre los dorsales entregados antes del inicio del recorrido.

La salida se realizará a las 10:00 horas en la glorieta del Prado, aunque debido a la gran asistencia de personas que participan año tras año en esta actividad, se recomienda acudir con antelación para recoger el dorsal. La entrega de dorsales se realizará a partir de las 9:00 horas.

Además del sorteo de las tres bicicletas entre todos los participantes, habrá premios al mejor disfraz individual, al mejor disfraz de grupo de más de diez personas y a la bicicleta mejor engalanada.

Desde la organización se recomienda la importancia de hidratarse correctamente durante el recorrido y el uso recomendable del casco para los participantes.



Laura Ramos. TOLEDO

El Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Desarrollo Sostenible, participó ayer de forma telemática en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (Miteco), en la que se van a aprobar distintas líneas por las que la región va a recibir fondos con una cuantía aproximada de 27 millones de euros.

Así lo explicó la consejera de Desarrollo Sostenible, Mercedes Gómez, quien destacó entre los principales planes y estrategias cerca de 4,6 millones de euros enmarcados en el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (Perte) ligados a la digitalización del ciclo del agua «para proyectos que van a suponer grandes pasos hacia el desarrollo, la protección del medio ambiente y el reto demográfico». También en materia de agua,

Más de 27 millones para la mejora del ciclo integral del agua

► El Perte permitirá planes y estrategias ligados a la digitalización de la economía circular y la protección del medioambiente

Gómez agradeció «la flexibilización de los plazos establecidos para la ejecución de los fondos que hemos pedido de forma exclusiva junto a Andalucía y Extremadura, así como más inversión dirigida al saneamiento y depuración de municipios menores de 5.000 habitantes; y de abastecimiento y reducción de pérdidas

en redes de pequeños y medianos municipios». «Hemos recibido 4,7 millones de euros, pero queremos que se aumente la financiación porque aún hay proyectos pendientes por autorizar a municipios que se quedan fuera y es asunto muy importante», indicó al respecto.

En cuanto a los fondos prove-

nientes del Perte de Economía Circular, la consejera explicó que se han recibido «4,4 millones de euros para seis proyectos muy interesantes de empresas de las provincias Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real y Toledo para mejorar sus sistemas productivos, aumentando la vida útil de los productos, y por tanto su competitividad».

Además, Castilla-La Mancha recibirá 14,2 millones de euros para proyectos estratégicos dentro del Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos «que nos ayudará a cumplir los objetivos marcados en nuestro Plan regional de Prevención y Gestión de Residuos aprobado recientemente», indicó. A ellos, continuó Gómez, se suman otros 2,6 millones para proyectos de digitalización en esta materia. En total casi 17 millones de euros «para seguir avanzando en la recogida separada y en la digitalización de los procedimientos».

Por otro lado, la consejera se refirió a la importancia de la apro-

bación de la «Estrategia de Gestión, Control y Posible Erradicación de las Especies Exóticas Invasoras» por la trascendencia que puede tener en aguas continentales, como el mejillón cebra o el camalote. «Un asunto muy importante en Castilla-La Mancha por la influencia que tiene en algunos embalses de la región que se ven muy afectados», explicó.

Asimismo, se establecerán 310.720 euros para ayudas en las áreas de influencia socioeconómica de los dos parques nacionales de Castilla-La Mancha, Cabañeros y las Tablas de Daimiel, siendo beneficiarios los municipios de Alcoba de los Montes, Hontanar, Horcajo de los Montes, Los Navalucillos, Navas de Estena, Retuerta del Bullaque, Daimiel, Torralba de Calatrava y Villarrubia de los Ojos. Además, la región recibirá casi 600.000 euros del Plan PIMA Eventos adversos para la financiación para la interfaz-urbana forestal y la autoprotección.



La consejera de Desarrollo Sostenible, Mercedes Gómez

La región garantiza los presupuestos

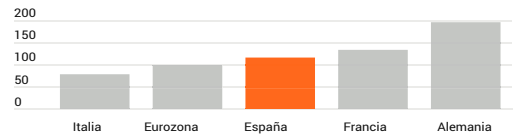
► La estabilidad que tenemos en Castilla-La Mancha garantizará que esta región cuente con presupuestos ambiciosos en el próximo ejercicio, con los que seguir mejorando los servicios públicos y fortaleciendo las políticas de empleo», garantizó la portavoz del Ejecutivo regional, Esther Padilla, tras ser preguntada en rueda de prensa por el freno del Partido Popular y Junts Per Catalunya a la tramitación de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

JCLM

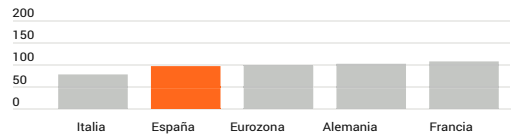
Productividad sectorial del trabajo

Datos de 2022, en porcentaje

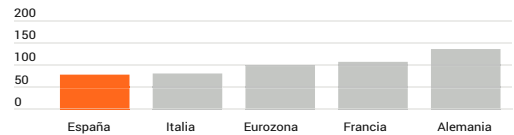
Agricultura



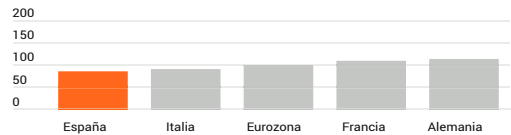
Industria



Construcción



Servicios



Fuente: Bloomberg.

elEconomista.es

Bruselas advierte de que el campo español no se adapta al cambio climático

Su productividad y rentabilidad supera al sector agrícola del resto de países de la UE

Lidia Montes BRUSELAS.

La primera mitad del año ha estado marcada por las sucesivas protestas agrícolas que han recorrido Europa. Los reclamos del campo han influido, en parte, en la toma de decisiones tomada de Bruselas. El grano ucraniano ponía contra las cuerdas la competitividad del sector agrícola europeo en un momento en el que la sequía se agrava y repercute directamente en la viabilidad de los cultivos. Sin embargo, la Comisión Europea tienen un mensaje para el sector agrícola español: no está lo suficientemente preparado para el impacto del cambio climático, a pesar de ser el más competitivo de la UE.

El Ejecutivo comunitario avisa de que el sector agrícola español presenta uno de los peores niveles de productividad laboral de la UE. “El crecimiento moderado de la pro-

ductividad es un problema endémico de la economía española”, apuntaba en su análisis el Ejecutivo comunitario en su análisis por país presentado en junio. Seguidamente, advertía de que “el bajo rendimiento de la productividad en sectores como agricultura, silvicultura y pesca y la construcción pueden contribuir al deterioro de la productividad total”.

Pese a las consideraciones de Bruselas, los análisis realizados por el Banco de España muestran que la productividad del campo español supera a la media comunitaria. La agricultura es el único sector que supera en productividad a la UE desde 1995. Ha ganado 14 puntos de productividad y es la única actividad que consigue mejoras en el indicador de la estructura productiva en nuestro país.

El campo español tiene dos caras: ha tratado de mejorar su efi-

La agricultura tiene un gran peso en las exportaciones pero las condiciones laborales son malas

ciencia para adaptarse al clima, con la optimización del uso del agua. Es también un actor importante en la cesta de comercio exterior, pero sus condiciones laborales son precarias y los empresarios tienen dificultades para rentabilizar su trabajo.

La cifra de exportaciones alcanzó en 2022 un valor de 69.645 millones de euros, lo que supone 17,5% de todas las exportaciones de bienes en España. Sin embargo, los salarios más bajos, con una elevada temporalidad.

Con la vista puesta en la transición energética en la que avanzará la UE en los próximos años, la Comisión Europea apunta que hay margen para completar las actuaciones con políticas en el mercado laboral en aquellos sectores más afectados por el cambio climático, entre ellos se refiere a la agricultura y la pesca, aunque también el turismo. Es una de las conclusiones que arroja el Ejecutivo comunitario en el análisis por país que presentaba el pasado junio.

La gestión del agua para el campo es clave, arroja uno de los puntos principales de los que habla Bruselas. Avisa de que los niveles “insostenibles” de extracción de agua subterránea ha propiciado una elevada salinización en el sur de España, como en Almería.

Además, los sumideros naturales de carbono, como bosques, suelos u océanos que absorben CO₂, están

expuestos a riesgos relacionados con el cambio climático, como cambios en las condiciones de los ecosistemas que podrían afectar a su capacidad para capturar y absorber dióxido de carbono. Como añadido, las infraestructuras críticas en zonas costeras están expuestas a fenómenos del cambio climático.

El sector agrícola se ha vuelto más intensivo. Si la densidad del ganado ha incrementado del 0,61% en 2010 al 0,7% en 2020, en 2022 España se convertía en el país con mayor población ganadera de la UE. La cría intensiva de aves de corral y cerdos supusieron el mayor impacto para el medio ambiente en términos de emisiones de amoníaco al medio ambiente.

Por otro lado, Bruselas advierte de que la agricultura intensiva también supone un riesgo para la contaminación por nitrato. El balance de nitrato en suelo agrícola ha incrementado en los últimos años y

Cree que el sector es más intensivo, lo que es un riesgo por la contaminación por nitrato del suelo

el contenido en nitrato de las aguas subterráneas exceden los niveles de la media comunitaria.

En todo caso, el análisis concede que España tiene una baja exposición a pérdidas económicas sin asegurar vinculadas con los eventos climáticos extremos. Un elemento en el que el sector público juega un papel crucial como aseguradora nacional y abordando las pérdidas relacionadas con las condiciones climáticas a través del Consorcio de Compensación de Seguros.

También hay margen de mejora para implementar prácticas sostenibles en el sistema agroalimentario. La producción anual en 2023 llegó a los 45.200 millones de euros en España y alberga la segunda mayor superficie de la UE en agricultura orgánica, que supone el 10,8% de los terrenos cultivados. Sin embargo, se necesitan más medidas para que esta cifra se eleve al 25% en 2030.

Publicación	Cinco Días General, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 782
Difusión	21 772
Audiencia	44 000

Fecha	25/07/2024
País	España
V. Comunicación	7 952 EUR (8,615 USD)
Tamaño	96,23 cm² (15,4%)
V.Publicitario	3677 EUR (3984 USD)



Sacyr dispara la generación de caja y gana 52 millones

El beneficio neto del grupo crece un 2,4%, mientras el ebitda lo hace un 4,5%

J. F. M.
MADRID

La primera mitad del año se saldó con un resultado neto de 52 millones para Sacyr, lo que supone un pequeño tirón del 2,4% respecto al primer semestre de 2023. La compañía destacó en el informe enviado ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la cosecha de un flujo de caja operativo de 574 millones de euros. Y es aquí donde se aprecia un cambio significativo, con un alza del 59%, que la empresa explica como un reflejo de su desarrollo en el negocio de las concesiones de infraestructuras. El ebitda ascendió un 4,5% hasta situarse en los 657 millones.

De esa cifra, nueve de cada diez euros entran por la explotación de contratos de concesión, y hasta un 87% se convierte en flujo de caja, en comparación con el 57% de un año atrás.

Los ingresos del grupo bajaron un 2%, hasta los 2.119 millones esencialmente por una menor actividad en el área de Ingeniería e Infraestructuras. Un 42% de la cifra de negocios se obtuvo en Europa, por el 48% en Latinoamérica y el 7% que Sacyr facturó en Estados Unidos y Canadá. La deuda neta con recurso se situó en 196 millones a junio, 126 millones menos que en marzo de este año. Sacyr anunció

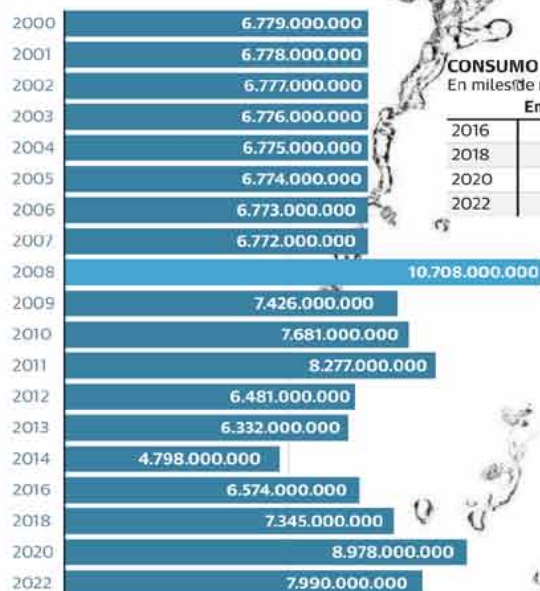
para septiembre una nueva entrega de su dividendo flexible después de repartir en enero 0,062 euros por acción o un nuevo título por cada 50 antiguos. El 92% de los accionistas decidió cobrar en acciones. La firma de infraestructuras, que completó el semestre con una inversión neta de 77 millones, está en un momento dulce en lo que se refiere a la firma y lanzamiento de nuevos proyectos. Como integrante del consorcio italiano SIS se ha hecho con cinco tramos de las autopistas A21 y A5, en las cercanías de Turín, con una inversión aparejada de 1.127 millones y un plazo de explotación de 12 años.

También forma parte del grupo que desarrollará una autopista urbana de 35 kilómetros en Lima (Perú), con una inversión de 3.131 millones y 30 años de gestión. Ya en el negocio del agua, se ha adjudicado las obras de ampliación y operación de la desaladora de Torrevieja (Alicante) por 90 millones. Entre las puestas en servicio figuran la del Ferrocarril Central de Uruguay (915 millones de inversión) y el último tramo de la autopista colombiana Pamplona-Cúcuta (592 millones invertidos). La compañía viene de ejecutar una ampliación de capital en mayo, del 9,6%, con la que ha captado 222 millones para impulsar su plan 2024-2027.

Los riojanos pierden al día 23 litros de agua más de los que consumen



Litros de agua perdidos cada año en La Rioja



CONSUMO DE AGUA EN LA RIOJA
En milisde m³

	Empresas	Hogares	Municipal
2016	5.650	13.074	2.449
2018	9.736	13.259	4.295
2020	7.944	14.276	2.812
2022	6.998	13.758	6.966



La comunidad mantiene uno de los registros más bajos de uso, pero este se ve mermado por las pérdidas en la red de suministro

VÍCTOR SOTO



LOGROÑO. La del agua es una guerra que se está lidiando en todo el mundo, con el ahorro como objetivo final. La pasada semana, el Instituto Nacional de Estadística publicaba los datos de consumo en España, que radiografaban el estado del abastecimiento, los precios y otras variables.

Una de las más llamativas es el volumen de agua no registrada, es decir, la diferencia entre el volumen suministrado y el cuantificado por los contadores de los usuarios. Y La Rioja no sale bien parada en este aspecto. Si cada riojano gastaba en 2022 como media 119 litros de agua al día (cinco litros menos que en 2020), eran 142 los litros que no aparecían en las cuentas. Solo Ceuta y Melilla, con 176, superan a la comunidad en ese aspecto y la dejan a años luz de regiones como Madrid, con 28 litros, o País Vasco, con 48.

De ese flujo que escapa a los contadores, el INE diferencia las pérdidas reales, las constatables y que suman 66 litros, y las aparentes, que son el desfase de las cuentas y que llegan a 74. De esta

forma, de cada 100 litros que circulan por las tuberías riojanas 18,1 no llegan a los grifos a causa de las fugas y averías de las que se tiene constancia.

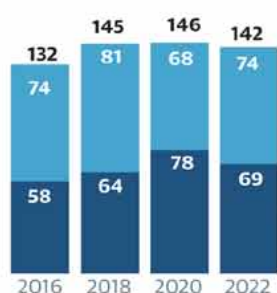
Anualmente, en cada kilómetro de los 1.768 que forman la red de suministro regional se perdían 4.519 metros cúbicos (solo Aragón contempla una merma mayor). El trabajo de mantenimiento y modernización de ese complejo e irregular trazado subterráneo es una de las preocupaciones que ayuntamientos y gestores de mancomunidades tienen muy en cuenta en su planificación. Pero eso no ha impedido que la cifra de derroche se mantenga como una de las más altas de España, donde la media de volumen de agua no registrada se queda en los 63 litros.

A pesar de esas altas cifras, no se puede hablar de que los riojanos sean unos derrochadores. Como media, durante 2022 se consumieron 119 litros de agua por día en la comunidad, casi diez litros menos que la media nacional (128), por encima de País Vasco (85), Aragón (110), Cataluña (113) y Canarias (115), en un ranking que encabeza Cantabria (187).

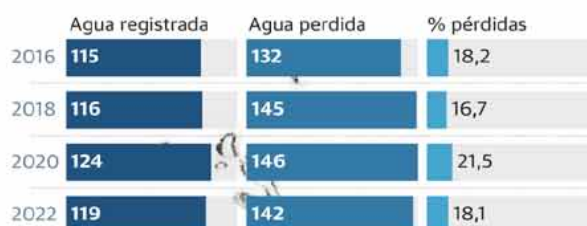
Y eso a pesar de que el precio del metro cúbico en la región podría incentivar el consumo. El coste se sitúa en 1,46 euros. Castilla y León (1,24 euros) y Asturias (1,43) son las únicas regiones donde el agua del grifo resulta más barata que en La Rioja. En el polo opuesto están Cataluña, donde esos mil litros de agua de consumo doméstico tienen un coste de 2,98 euros, mientras que en Baleares y País Vasco el precio es de 2,52 y 2,51 euros.

PERDIDA DE AGUA

En litros por persona



EN HOGARES En litros por persona



Eso sí, en este estudio estadístico que el INE publica bienalmente, se percibe el encarecimiento de este recurso en La Rioja. El metro cúbico de agua pasó de 1,17 euros como media en 2020 a 1,46, es decir, un 24,7% más, por delante de regiones como Navarra, que registró una subida de un 23,4% o de Castilla-La Mancha (23%).

Los hogares consumen más

Otra de las variables que contempla la 'Estadística sobre saneamiento y consumo de agua' es

quién gasta este recurso. Y en eso los hogares riojanos destacan. En los domicilios se factura casi tanta agua como en el conjunto de las empresas y los sistemas municipales.

Las viviendas de la región consumieron 13.758 miles de metros cúbicos durante ese 2022, mientras que las empresas se quedaron en 6.998 y los consumos de los ayuntamientos ascendieron a 6.996. Eso sí, este último aspecto fue el que más creció respecto a 2020, un año, cabe recordar, marcado por la pandemia.

Las dos fases para ampliar la desaladora marbellí avanzan juntas y ya se logra bajar la sal a la mitad

Suman siete millones de euros de inversión. La planta producirá el 22% del consumo anual de la Costa del Sol a finales de año

CHUS HEREDIA



MARBELLA. La desaladora de Marbella, puesta en servicio en 2005, había perdido capacidad operativa a lo largo de los años. En diciembre volverá a producir 20 hectómetros cúbicos anuales tras dos fases de renovación y mejora desarrolladas por la Consejería de Agricultura en coordinación con Acosol, la empresa pública de agua en alta de la Mancomunidad Occidental.

La primera fase era para subir los 6 hm³ en que se había quedado limitada a 12. Y la segunda, para volver a los 20. Las dos van juntas y, como el cambio de elementos filtrantes es paulatino, ya hay muy buenos resultados: la sal del agua saliente se ha reducido a la mitad.

En estos momentos la obra de la primera fase de las mejoras ha cogido ritmo, tras un retraso por motivos externos y que aluden a la crisis del Mar Rojo y el Canal de Suez, que ha incidido de lleno en los fletes de mercantes. La primera fase debió de entrar en servicio a principios de verano. Lo bueno es que la segunda, prevista para diciembre, va adelantada.

La planta tiene cinco líneas activas. En la sexta, se renuevan los bastidores, para mantener la producción al máximo posible. No parar técnicamente también ralentiza los trabajos.

Después de los análisis de una de las líneas con bastidores nuevos, se han obtenido datos muy positivos de mejora en la calidad del agua desalada, ya que la conductividad (sal) se ha reducido a la mitad: está en 320 microsiemens/cm. Y cada línea nueva llega a producir 304 m³ por hora.

Otro de los indicadores clave en la calidad del agua, muy importante por ejemplo en la desaladora de El Atabal en Málaga, que trata agua de pozos y embalses y no de mar, es la dureza, la cantidad de cal del agua. Aquí es despreciable, porque el agua de mar no tiene esta característica.

En la segunda fase, se están renovando los filtros de arena de la desaladora, lo que permitirá una capacidad de pretratamiento del agua de 6 a 8 líneas, que es el máximo del que dispone la planta marbellí y renovando bastidores en esas dos líneas restantes para



Imagen de algunos de los nuevos elementos filtrantes en la desaladora de Marbella. **SUR**

llegar a las 8. «Los resultados que estamos obteniendo en un principio son muy positivos y estamos satisfechos. Cuanto mayor sea la calidad del agua, más producción nos podemos permitir, lo cual es muy beneficioso para nuestro sistema de abastecimiento. Y en cuanto a la segunda fase, ya se iniciaron los trabajos para ahorrar pla-

zos compaginando las dos fases y que a final de año logremos 20 hm³/año», aseguró a SUR la consejera delegada de Acosol, Matilde Mancha.

Misma contrata

Una de las claves para simular obras es que la contratista (Medio Ambiente, Residuos y Agua

Marea) es la misma en las dos fases, que implican una inversión que ronda los 7 millones contando con los proyectos y asistencias técnicas.

El volumen aportado al año por la remozada planta será de la quinta parte del consumo anual de la Costa del Sol, entre Torremolinos y Manilva, cifrada en 90 hm³ en

CLAVES NUMÉRICAS

320

microsiemens / cm son los valores que arroja de sal el tratamiento en las nuevas líneas.

20

hm³ será la producción anual.

números redondos. En invierno, cuando baja la población flotante, la desaladora ha llegado a suponer en periodos concretos el 50% de los caudales abastecidos.

El año que mayor agua produjo fue en 2012, cuando desaló 10 hectómetros cúbicos. La media real ha estado siendo 5,5, dado que hay un mes en el que habitualmente se realiza una parada técnica. Un condicionante que hay que entender es que la producción máxima de la planta cuando terminen los trabajos será de 650 litros por segundo. Y la Costa pide hasta 3.500 en temporada alta.

Más mejoras

La planta no sólo va a recuperar su capacidad nominal, también se va a dar solución a un problema recurrente que crea verdaderos quebraderos de cabeza a los técnicos. El agua desalada se mezcla en una tubería en alta con la bruta que viene del pantano y se envía a la potabilizadora del Verde.

Cuando el agua del embalse viene con altas concentraciones de materia orgánica (hojas, tierra...), se da una reacción química con el agua desalada que genera trihalometanos, unas sustancias volátiles que si superan unas cantidades establecidas son potencialmente cancerígenas. El control de estos elementos es a tiempo real, por lo que no hay ningún riesgo para la salud, pero sí obliga a ajustes y paradas parciales.

CHIVA. Cuenta con el visto bueno de Medio Ambiente

Empiezan las obras de construcción de una de las depuradoras más modernas de España

CHIVA

Redacción. Chiva contará con una de las depuradoras más modernas del país dando servicio a una parte importante de los municipios de Cheste y Chiva.

A la presentación del proyecto asisten el alcalde de Cheste, la alcaldesa de Chiva y una importante representación de los regantes, agricultores, cooperativas y empresas de los dos municipios.

El conseller de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, Vicente Martínez Mus, ha anunciado el desbloqueo de la depuradora de Cheste-Chiva que dará servicio a 23.000 vecinos así como al tejido industrial de Cheste y Chiva.

La nueva infraestructura aliviara los acuíferos de la zona y ayudará a mejorar la calidad del agua que llega a L'Albufera a través de la Rambla de Chiva, el Riuet y los barrancos de Canalejas y Sechera. Los trabajos para desarrollar esta infraestructura suponen una

inversión de 21,5 millones de euros, en parte provenientes de los fondos FEDER de la Unión Europea, y que se prolongarán durante 28 meses.

El conjunto de las actuaciones supondrá la transformación de las cinco antiguas depuradoras de Chiva y Cheste en modernas Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) consiguiendo «un mayor volumen de agua reciclada que se podrá dedicar a usos agrícolas, industriales y de limpieza urbana, de manera que aliviará la presión sobre los acuíferos de la zona».

Además, la planta va a incorporar las medidas más modernas de eficiencia energética para ser más respetuosos con el medio ambiente. Para ello, también se han previsto las soluciones técnicas propias de las plantas que se integran en zona agrícola y se han incorporado medidas para la integración en el paisaje, el control del impacto en la construcción y el funcionamiento de la planta.



Reunión de trabajo sobre la depuradora. Lp

La gran contradicción del agua en España: líderes en investigación, pero últimos en inversión

Jose Luis Gallego • original

La **gestión eficiente** de los recursos hídricos es uno de los principales desafíos para los países más afectados por el avance del cambio climático, como por ejemplo los situados en la región del Mediterráneo: una de las que está padeciendo impactos más severos. **Sequías cada vez más rigurosas** y persistentes, **olas de calor extremo**, graves inundaciones: los **niveles de alerta** relacionados con el agua no dejan de ir en aumento en esta parte del mundo.

Por todo ello, además de **impulsar la acción climática** para contribuir a la mitigación del calentamiento global, los países del sur de Europa deben reforzar su capacidad de adaptación para afrontar **la crisis del agua** asociada al cambio climático. Una crisis que amenaza seriamente el bienestar de las personas, la **conservación del medio ambiente** o **las actividades económicas**, y que tiene como principales herramientas de respuesta **la investigación y la innovación**.

Investigar para ampliar el conocimiento sobre las amenazas a las que nos enfrentamos y las **respuestas más adecuadas** para eludirlas. Innovar para hallar las tecnologías, métodos y procesos que nos permitan hacer un **uso más eficiente del agua**. Una nueva manera de relacionarnos con este **recurso básico** que debe estar basada en el ahorro y la **circularidad**. Solo así lograremos disociar nuestro desarrollo económico de su agotamiento. Un objetivo al que los centros tecnológicos del agua y los equipos de investigación europeos se están aplicando con especial empeño.

Inventando soluciones

Así lo demuestra el reciente informe de la **Oficina Europea de Patentes (OEP)** sobre el avance de las patentes internacionales en el sector del agua. En él se destaca que los países europeos acaparan el **mayor número de inventos** vinculados con nuevos procesos y tecnologías **sobre el ciclo del agua**. Para elaborar el cálculo se han analizado las diferentes familias de patentes internacionales (IPF, por sus siglas en inglés) presentadas en los últimos años. Y el resultado es que los investigadores de los estados que integran la OEP acaparan el **40% de las 22.000 IPF** sobre el agua registradas en las últimas tres décadas. Muy por detrás se sitúan **Estados Unidos**, con el 23%; **Japón**, con el 12 %; **China**, con el 6 % y la **República de Corea**, con el 5 %.

Laboratorio de calidad del agua. (EFE/B.Velasco)

El informe también destaca que **España** es el país europeo con una **mayor tasa de especialización** en tecnologías que combaten las problemáticas relacionadas con el ciclo del agua: desde su captación, distribución y suministro, hasta el tratamiento de las aguas residuales, su **regeneración y reutilización** o la protección contra las inundaciones, entre otras partes del ciclo. Nuestro país es el que alcanza el mayor índice de propuestas tecnológicas, el conocido como **índice de ventaja tecnológica revelada** (RTA, por sus siglas en inglés), con una puntuación de 2,3. Muy por detrás figuran **Austria** (1,8), **Finlandia** (1,6) y **Países Bajos** (1,5).

Entre las principales innovaciones ponderadas en el RTA figuran las vinculadas con el **tratamiento de las aguas**, representando alrededor del 60% de todas las novedades. El ámbito de mayor crecimiento en los últimos años ha sido el de la **eficiencia**, la **automatización** y el **control** de las **diferentes etapas del ciclo integral**.

Infraestructuras pendientes

Según el presidente de la OEP, **António Campinos**, "el agua es uno de nuestros recursos más valiosos, y ante las amenazas que plantea el **cambio climático**, la innovación debe avanzar a **un ritmo todavía más rápido** en las próximas décadas". A tal efecto, el responsable de la OEP destaca que este estudio "proporciona a las autoridades y al público nuevos datos y análisis

de alta calidad sobre cómo está evolucionando la **tecnología del agua en el mundo**, a la vez que alienta a los inventores a que sigan trabajando en el desarrollo de **soluciones innovadoras** para hacer frente a los retos hídricos a los que nos vamos a enfrentar". Sin embargo, como se reconoce al final del informe, todos estos avances no serán efectivos sino se traducen en soluciones aplicadas mediante **la inversión necesaria**.

Estación Depuradora de Aguas Residuales. (EFE/Marcial Guillén)

En ese sentido, la carta suscrita por **una veintena de países de la UE** y dirigida la semana pasada a la presidenta **Von der Leyen**, pone de manifiesto la importancia de la **investigación científica** y el desarrollo tecnológico para preservar el buen funcionamiento del ciclo del agua y **garantizar el acceso** a los ciudadanos europeos. La misiva pide a la reelegida presidenta de la Comisión que afronte "la urgente necesidad de **reforzar las inversiones** en estas áreas, ya sea a través de los instrumentos financieros tradicionales, como mediante la búsqueda de nuevas fórmulas de **financiación público-privada** capaces de movilizar los recursos necesarios y atender las **necesidades de la sociedad**".

Un reciente **estudio sobre el déficit de inversiones** en el ciclo del agua en España, elaborado por la consultora PwC, denunciaba que las administraciones españolas han alcanzado un nivel de deuda en infraestructuras hídricas de **5.000 millones de euros anuales**, siendo uno de los ámbitos más afectados el del **abastecimiento urbano**. Según se detalla en el informe, para asegurar el buen funcionamiento del ciclo urbano del agua es necesaria una **inversión excepcional de 31.000 millones** de euros en los próximos 5 años. Solo así se logrará cumplir con la **regulación vigente** y minimizar el riesgo de restricciones severas, unas restricciones que podrían afectar a **trece millones de ciudadanos españoles** en el corto plazo.

Según el último **informe de la OCDE** sobre esta materia **la demanda de agua aumentará un 55%** en las próximas tres décadas, y más del 40% de la población mundial vivirá en núcleos urbanos que se verán sometidos a situaciones de **estrés hídrico** entre moderadas y graves. Y una de las regiones que se va a ver más afectada es **el sur de Europa**.

Como no dejan de recordarnos los científicos, estamos en la **zona cero de la crisis climática**. Nuestro país aparece en rojo en todos los **modelos climáticos** que elaboran los climatólogos: tanto a corto como a medio plazo; tanto los de **altas temperaturas** como los de estrés hídrico. Sin embargo: la inversión española en infraestructuras hídricas en relación con su PIB es de **las más bajas de la Unión Europea**. Mientras que la media en este ámbito en la UE representa aproximadamente el **0.40% del PIB**, España invierte **solo el 0.09%**.

En la última década, España ha dejado de ejecutar el 70% de las inversiones planificadas en infraestructuras hídricas.

En contraste con todo ello, y según la OEP, somos el país que dedica más atención a la investigación y la innovación tecnológica para garantizar un **acceso seguro y cómodo al agua potable y de saneamiento** (un derecho humano reconocido por la ONU) en época de escasez. La pregunta es ¿y si pasamos **de la teoría a la práctica** y transformamos todo ese conocimiento en soluciones aplicadas? Acaso no exista otro capítulo de inversiones más **necesario y urgente** en nuestro país.



La gestión pública del agua, a debate en distintas capitales

SERVIMEDIA • original

MADRID, 24 (SERVIMEDIA)

Sevilla, Tarrasa, Zaragoza, Vitoria o Valladolid, entre otras, son ciudades españolas con el servicio de abastecimiento del agua gestionado por entes públicos y que en los últimos meses han debatido sobre el aumento o la congelación de los precios del recibo.

En el caso de la capital andaluza, el Pleno de Sevilla aprobó una subida tarifaria en 2023 que supone el 50% de incremento a partir de este año. El motivo inicial era cubrir lo relativo al saneamiento, es decir, vertido y depuración, según el Ayuntamiento. No obstante, cientos de personas se manifestaron en protesta de esta subida y aseguraban que sus salarios no daban para pagar el agua.

En el caso de los consumos domésticos normales -hasta 110 litros-, la subida es de un 18% a repartir en un 9% para 2024 y mismo porcentaje en 2025. Por tanto, estos hogares pagarán 1,85 euros más al mes. Además, Emasesa, la empresa pública que gestiona el agua en Sevilla, fija un consumo alto (de más de 110 a 130 litros) y un consumo excesivo (más de 130 litros). Para los primeros, la subida en 2024 será de un 17,5% y del 9,8% en 2025; en el caso del consumo excesivo, el incremento será del 30,1% el año que viene y del 9,8% en 2025.

Una casuística que se ha extendido este año a otros municipios de España, como Tarrasa (Barcelona), donde el Ayuntamiento ha decidido para este año aumentar también el precio del agua. En este caso, la razón emitida por la empresa pública Taigua es mejorar el servicio debido a las múltiples fugas que se han reportado en los últimos meses durante la sequía que ha atravesado Cataluña.

Las tarifas han subido para algunos casos un 176%. Y es que, se ha creado un primer tramo de consumo limitado a 60 litros por persona al día, inaccesible para la mayoría de los ciudadanos, advierten vecinos de este municipio, que comparan esta cifra con la recomendación mínima de la Organización Mundial de la Salud (OMS), fijada en 100 litros por persona al día.

Zaragoza también decidió en 2023 subir el precio del recibo del agua hasta un 8,5%. El incremento obedece, según el Consistorio, al encarecimiento del coste de la energía, que obligará a pagar 2,3 millones de euros más. Para una familia de tres miembros, la variación será de unos 12,79 euros al año, pasando de un recibo de 149,30 euros a uno 162,09, sin incluir el IVA.

Existen, no obstante, bonificaciones para las rentas más bajas por parte de la empresa pública de aguas de la capital aragonesa. Así, aquellos hogares que ingresen un máximo de 16.900 euros experimentarán una modificación de 2,82 al aplicarse una rebaja del 73%. Por su parte, los que tengan una renta de hasta 22.000 tendrán una bonificación del 50% y los que lleguen a un máximo de 24.200 obtendrán una rebaja del 4,86%, teniendo que pagar en torno a 12 euros más por el agua.

En Valladolid, el gobierno local congeló en 2023 la tarifa del agua, que será la misma en los próximos diez años. El Consejo de Administración de Aquavall, la entidad pública que gestiona el agua, decidió prorrogar los precios ya que la estimación de los ingresos y gastos disminuyó, por lo que alegaban que no era necesario.

En la ciudad vallisoletana, desde 2017 hasta 2023 el número de sucesos relacionados con el funcionamiento de la red superó los 770, así como el de fugas, que se situó en 188, según la propia Aquavall.

La congelación tarifaria también se ha dado en Vitoria. El Partido Popular, para apoyar al candidato al presidente del Consejo de Amvisa, la empresa pública gestora, ha acordado con el PSE-PNV no subir los precios. Amvisa ha conseguido cerca de 8 millones de financiación europea para desarrollar el proyecto Smart 2025, lo que permitirá digitalizar la gestión.



Así será la gran obra de la Tubería Manchega que se firmará tras el verano con una inversión de 95 millones

Eusebio Cedena • [original](#)

No hay fecha concreta todavía, pero el vicepresidente segundo de Castilla-La Mancha, **José Manuel Caballero**, ha confirmado este en Corral de Calatrava (Ciudad Real) que después del verano se firmará con el Gobierno de España el convenio para las obras de la llamada **Tubería de la Llanura Manchega** que garantizarán el **abastecimiento a la comarca de Campo de Calatrava con una inversión prevista de 95 millones** de euros.

El vicepresidente ha explicado que esta actuación beneficiará a los municipios de **Aldea del Rey, Almagro, Bolaños, Carrión, Granátula, Torralba, Valenzuela, Daimiel y Ciudad Real** y que el plazo de ejecución está previsto para **dos años** a partir del momento de la firma.

Esta inversión, tal y como ha remarcado Caballero, será garantía de acceso al agua de calidad para diez municipios que incluyen a **más de 35.000 habitantes** en los pueblos. Además, se abastecerá a los **18.000 habitantes** de Daimiel y se garantiza un abastecimiento de seguridad ante **situaciones de emergencia** a la Mancomunidad del Gasset, en **Ciudad Real capital** y municipios colindantes, gracias a la conexión con los depósitos de La Atalaya.

El Gobierno regional informa en un comunicado de que el objetivo principal de la actuación es **mejorar el abastecimiento a las poblaciones, tanto en cantidad como en calidad**. Se sustituye el abastecimiento realizado con un recurso hídrico de calidad baja, tanto superficial, desde los embalses de Vega de Jabalón, y, eventualmente, Gasset, así como de los acuíferos. Se mejorará la capacidad de regulación.

El proyecto a desarrollar contribuirá a la **recarga del acuífero y directamente se benefician los caudales** de aportación al embalse, tal y como ha explicado José Manuel Caballero.

Se trata de solucionar el abastecimiento en calidad y en cantidad de estos municipios del Campo de Calatrava y en Daimiel y, además, de **contar con un recurso para situaciones de emergencia en Ciudad Real**, ha remarcado el vicepresidente segundo.

Por otra parte, el Gobierno de Castilla-La Mancha está **ayudando a los ayuntamientos a renovar la red de abastecimiento de agua** para evitar las pérdidas y contar con una gestión eficiente de este recurso. Desde Corral de Calatrava, José Manuel Caballero ha conocido la actuación realizada con estas ayudas en el municipio y que cuenta con una inversión de 131.286,70 euros.

"Según el INE, por las averías, fugas o roturas en la red de abastecimiento de Castilla-La Mancha **se pierde un 21 por ciento sobre el volumen total de agua suministrada** y esta se pierde mayoritariamente en las redes de abastecimiento de los municipios porque muchas de ellas están obsoletas por su antigüedad y difícil mantenimiento", ha explicado Caballero.

"Por este motivo, aunque se trata de una gestión municipal, **lanzamos desde el Gobierno de Castilla-La Mancha una línea específica de ayudas** para minimizar estas pérdidas", ha remarcado.

La última convocatoria, dotada con **47 millones de euros**, servirá para atender en esta materia a 107 ayuntamientos. "El objetivo es renovar la red de abastecimiento de estos municipios para tratar de reducir estas pérdidas y que presupuestariamente sería muy difícil de abordar para muchos ayuntamientos sin esta ayuda del Gobierno regional a través de la Agencia del Agua", ha señalado Caballero, que ha recordado que estas ayudas provienen de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

El Ayuntamiento de Chipiona aclara que las aguas de la depuradora superan el nivel de tratamiento exigido

ABC de Sevilla • [original](#)

El Ayuntamiento de **Chipiona** ha aclarado que las aguas de la estación depuradora salen totalmente tratadas, incluso por encima de los niveles exigidos por la Junta de Andalucía están **totalmente depuradas** y que los niveles de tratamiento y depuración son mucho mayores y más eficientes que los que autoriza la Junta de Andalucía.

Así lo ha explicado este miércoles el concejal de Urbanismo e Infraestructuras, José Luis Mellado, que ha abundado que «la depuración lleva desarrollándose con **nivel terciario, eliminando patógenos** con tratamiento ultravioleta y cloración desde la puesta en marcha de la instalación en 2012».

La aclaración responde a una información sobre las aguas residuales de la depuradora de la localidad que vierten al mar, a través del canal que desemboca en la **playa de Las Tres Piedras**. El Ayuntamiento ha indicado trabaja en un proyecto enfocado al ciclo integral del agua para que éstas **sean aprovechadas por la agricultura**.

Sin embargo, argumenta que es necesario que **dicho canal es necesario** que siga existiendo, entre otras cosas, «para evitar inundaciones», y que permanezca un caudal ecológico que mantenga la flora y la fauna y sirva de desagüe del agua de lluvia de la zona rural.

«La EDAR de Chipiona dispone en la actualidad de una planta de depuración moderna de **tratamientos, filtros y desinfección**, con rayos ultravioleta, con una fase primaria de pretratamiento. Existe una segunda fase, que es el tratamiento biológico, con tres filtros circulares con tratamientos de rayos ultravioletas, para erradicar los virus y bacterias antes de salir las aguas al exterior del canal existente. En dicha planta existe un laboratorio que diariamente lleva a cabo los análisis de las aguas una vez que han pasado éstas por el **último tratamiento de desinfección**», se explica desde el Ayuntamiento de esta localidad gaditana.

A todo esto añade que la planta depuradora tiene capacidad para **tratar más del doble de agua de la que le llega** en estos momentos le llega.

El delegado de Playas, Eduardo Lorenzo, ha asegurado que es inexacto que la playa de Las Tres Piedras no haya obtenido la **bandera** azul a causa del vertido del canal ni por los servicios que se prestan, sino que se ha debido «exclusivamente a un **problema urbanístico** relativo a la servidumbre de tránsito».

Además, ha añadido que los **estudios sobre la calidad de las aguas de baño** que se realizan cada quince días en la referida playa siembre han obtenido la calificación de excelente.

La Marina italiana transporta 1.200 m3 de agua en Sicilia ante la grave crisis hídrica

AGENCIAS • original

Roma, 26 jul (EFE).- Un barco de la Marina militar transporta este viernes 1.200 metros cúbicos de agua desde un punto a otro de isla de Sicilia ante la crisis hídrica de esta isla del sur de Italia, que se encuentra en estado de emergencia como consecuencia de la peor sequía de su historia.

El 'Ticino' zarpó este jueves desde la localidad siciliana de Augusta (al este de la isla) con el cargamento de agua hacia Licata (oeste), desde donde se distribuirá por las zonas de Agrigento y Gela, dos de las más afectadas por la prolongada sequía prolongada de Sicilia, donde las lluvias han sido prácticamente inexistentes en el último año.

El presidente de la región siciliana, Renato Schifani, de fue quien, de acuerdo con Protección Civil, pidió el traslado debido a la escasez de agua para el riego de los campos y la supervivencia de los animales, pero también potable, según los medios locales.

Una vez en el puerto de Licata, el agua se distribuirá a través de la empresa gestora del agua en la provincia de Agrigento en cuestión de entre 25 y 30 horas, y será repartida entre varios centros de la zona afectados por la sequedad.

Las provincias más afectadas son Enna, Trapani, Agrigento, Palermo, Messina y Caltanissetta, donde en la localidad de Niscima (Caltanissetta), una de las poblaciones que llevan más de 40 días sin agua corriente, lo que obligó a contratar servicios de distribución de agua bajo costes elevados.

El malestar por la situación llevó a que se convocara esta semana una protesta, pues propietarios de bares y restaurantes se ven obligados a pagar entre 250 y 400 euros al mes en barriles de agua para llevar a cabo su actividad con normalidad.

A la sequedad prolongada se ha añadido la falta de lluvias en la isla en el último año, lo que pone al límite a agricultores y ganaderos ante las altas temperaturas, que en 2021 llegaron a los 48,8 grados centígrados, la mayor jamás registrada en Europa.

Estos días aumentaron las alertas por la falta de agua en todo el centro-sur de Italia, que podría quedarse sin agua para irrigar los campos en unas tres semanas, alertó ayer una entidad que supervisa la situación hídrica de Italia, donde las temperaturas siguen siendo tórridas. EFE

jma/mr/ads

Se ampara titular de la Ceagua para evitar ser detenido

Noticias útiles en el canal de WhatsApp de El Sol de Cuernavaca ¡Entérate! La historia comenzó a finales del mes de junio cuando en entrevista con medios de comunicación, el titular de la ESAF, José Blas Cuevas, informó que ya habían dado vista a la FECC tras concluir la auditoría del periodo 20212022.

original

Noticias útiles en el canal de WhatsApp de El Sol de Cuernavaca ¡Entérate!

La historia comenzó a finales del mes de junio cuando en entrevista con medios de comunicación, el titular de la **ESAF**, José Blas Cuevas, informó que ya habían dado vista a la **FECC** tras concluir la auditoría del periodo 20212022.

El 5 de julio **personal de la FECC** acudió a las instalaciones de Ceagua en el corporativo **Aros Cristal** para obtener documentación para integrar a las carpetas, como parte de los actos de investigación.

El propósito de la diligencia fue obtener documentación presuntamente utilizada de forma indebida o posiblemente manipulada o falsificada, lo cual tuvo como consecuencia una probable malversación de recursos públicos, esto de acuerdo a las tres denuncias presentadas por la ESAF ante este órgano autónomo, informó en ese momento.

Por su parte, el **vicefiscal anticorrupción Edgar Núñez Urquiza** informó de manera preliminar que **luego de las tres carpetas iniciadas se podrían fincar los delitos** de *ejercicio abusivo, incumplimiento de las funciones públicas, ejercicio ilícito, peculado y falsificación de documentos.*

Jaime Juárez se defendió de los señalamientos hechos por el titular de la ESAF, y mencionó que se trata de una campaña de desprestigio en su contra.

Finanzas



Todas las instituciones deben ser auditadas: Agustín Alonso

Estamos haciendo un trabajo reconocido, más allá de aquellas críticas, esas voces como dijera el presidente López Obrador, de las Chachalacas que no se callan y que sacan por ahí con estridencia algunas declaraciones alarmistas y sensacionalistas. Yo les digo a esos personajes que es mejor tener un diálogo frontal y decir las cosas cómo son, mencionó en aquella ocasión.

Cabe señalar, que **la suspensión que logró de este juicio de amparo es para evitar ser detenido siempre y cuando se trate de delitos no graves** o que ameriten que se imponga la medida cautelar de prisión preventiva.

